



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

**PROCURADURÍA
AGRARIA**



**PROCURADURÍA
AGRARIA**

SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Primeras Planas



FGR oculta declaración de militares sobre Ayotzinapa

Han dado su testimonio 30 de 44 elementos del Ejército por la desaparición de los normalistas, pero la Fiscalía no transparenta lo que dijeron



Integra Gallardo equipo de “fichitas”

Da Gobernador de SLP programas sociales a acusado de desvíos



Retroceden 4.6% exportaciones mexicanas

Afectación. Escasez de insumos y problemas de suministro pegan sobre todo a la industria automotriz

EL ECONOMISTA

Exportaciones en agosto tienen su peor caída de los últimos 15 meses

Escasez de suministros y nudos logísticos afectan



No olvidamos, pero es tiempo de perdón y respeto: AMLO

“Nos declaramos partidarios de la paz y la soberanía en el mundo”



En video, Zerón dicta a líder de Guerreros qué decir en interrogatorio

Ayotzinapa. El ex titular de la Agencia de Investigación Criminal usó declaraciones de otros detenidos para alinear testimonio de El Cepillo con la verdad histórica



Actividad económica se recuperó en julio

Datos del Inegi





CRÓNICA

Adiós a la Iniciativa Mérida; viene otro acuerdo con EU

La idea, que los recursos que antes eran para cooperación militar sean ahora para promoción del desarrollo

La Razón

Rebelión en cámaras: en Senado 5 van por bancada y rebatinga crece en Diputados

Descontentos con formas en Congreso

El Sol de México

Afecta desabasto de medicina a militares

Recortan compra de medicamentos

unomásuno

Presidenciables de morena, juntos

Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Ricardo Monreal



Liberan el centro

Previo a la apertura del primer cuadro, quitarán las vallas que evitaron aglomeraciones por la pandemia

OVACIONES

México, amigo más cercano de EU: Biden

En los 200 años de la consumación de la Independencia

CONTRERÉPLICA

“Tiempo de reconciliación y respeto mutuo”

Afirma AMLO que es



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ESTRATEGIA 2021 | QUILIMETROS 2021

Martes 26 de septiembre de 2021

IMAGEN DEL DÍA

ES TIEMPO DE PERDON Y RESPETO: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la conmemoración por el bicentenario de la consumación de la Independencia en el Zócalo de la Ciudad de México — primer evento masivo en esta plaza desde que inició la pandemia de Covid-19 —. En su discurso, dejó atrás la confrontación y dijo que es momento de la que la soberanía y el amor.

INACIÓN | A4

CELEBRAN LAS MÚLTIPLES IDENTIDADES DE MÉXICO



FGR oculta declaración de militares sobre Ayotzinapa

Han dado su testimonio 30 de 44 elementos del Ejército por la desaparición de los normalistas, pero la Fiscalía no transparenta lo que dijeron

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y MÁS

HELENN ARIZA

helen.ariza@eluniversal.com.mx

Antes el gobierno federal se comprometió a esclarecer la desaparición de los normalistas sin poner a nadie, ni su familia, que investigar y revelar a integrantes del Ejército Mexicano, la Fiscalía General de la República citó las mismas declaraciones de 30 militares testigos de los hechos.

Desde que se usó la Unidad Especial de Investigación y Litigación por el caso Ayotzinapa se les pidió a declarar a 44 militares, solo 30 se han presentado.

La postura del actual Ministerio Público de no transparentar las nuevas declaraciones difiere

de la que había adoptado la institución en el señalamiento de Enrique Peña Nieto, cuando era aún la Procuraduría General de la República. En ese entonces, la dependencia, por decisión del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, tuvo que exhibir una versión pública del expediente con información por omisión de fechas de firma que se habían de Ayotzinapa, constituir una violación grave a los derechos humanos.

En 2015 este diario fue el primer medio en tener acceso a los documentos desclasificados, y así abrió paso a revelar las fallas de la investigación que ayudaron a dar luz con claridad sobre la versión oficial.

INACIÓN | A6



La versión pública de los documentos está limitada por un sello rojo.

Pemex pierde mercado de gasolina

NOÉ COBZE SERRANO

noe.cobze@eluniversal.com.mx

Después de 26 años de estado absoluto, Pemex está a punto de perder 50% de su presencia en el "gasolero de México".

Desde de la Secretaría de Energía muestran que de los 12 mil 764 estaciones de servicio que operan en el país, 6 mil 744 son de la competencia, cifra que representa 53% del mercado nacional.

Tan sólo en Tabasco, 20% de las gasoleras que operan son de marca distinta a Pemex.

INACIÓN | A22

6,970

ESTACIONES DE SERVICIO

como Pemex bajo franquicia, en 2016 según la Unión Nacional de

ESPECTÁCULOS



SURGE OTRO BOCELLI EN LA MÚSICA

Para Matteo, el mejor cantante de quien se puede alcanzar lo que se desea en su país. Andrés | A27 |

SUPLEMENTO

Intercambios en pandemia

En Generación Universitaria se explican cómo se está reconfigurando este escenario de crisis. Patricia Interaccional | 101 |



Covid-19 provoca 44.8% de muertes maternas en 2021

Secretaría de Salud de los 793 casos 355 fueron por complicaciones derivadas de este virus

PRILA MIRAMANDA

prila.miramanda@eluniversal.com.mx

El Covid-19 se ha convertido en la principal causa de muerte materna en México. En lo que va de 2021 se han registrado 793 casos de mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, de los cuales 355, es decir 44.8%, fueron provocadas por este virus.

En los últimos cinco años, las defunciones maternas han descendido entre 600 y 700 casos anuales, ocurridas en su mayoría por enfermedades cardiovasculares, hemorragias obstétricas y aborto. A partir de 2020, el Covid-19 pasó a ser la causa número uno.

La Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud dijo a conocer que de las 104

HAY 480 INDAGATORIAS POR ABORTO

Entre enero y agosto, antes del fallo de la Corte sobre la despenalización, se abrieron esas reportes de investigación en el país. 560 a espaldas han registrado sobre el tema | A36 |

mujeres maternas registradas el año pasado 2020 se debieron a complicaciones, lo que equivale a 28% este 2021, hasta el 19 de septiembre, el porcentaje es de 44.8%.

Además de las complicaciones por Covid-19, otras padecimientos que derivaron en muerte materna son anemia, hipertensión, trastornos hepatoentéricos y feto-maternal obstétrico en embarazo, parto y puerperio.

INACIÓN | A8

ENTREVISTA ALFREDO RAMÍREZ

Gobernador electo de Michoacán

"SACAR ADELANTE A MICHHOACÁN REQUIERE DE UNA GRAN HAZAÑA"



Acusa a Aureoles de abandonar al estado durante su gestión; dice que los retos serán la violencia e ingobernabilidad | ESTADOS | A10

ENTREVISTA ALFA GONZÁLEZ

Alcaldesa electa de Tlalpan

"NO HABRÁ CACERÍA DE BRUJAS, PERO SÍ DE RESPONSABLES"



Señala que en la revisión del gobierno saliente hay cuentas que no cuadran y que pedirá mayor presupuesto | METROPOLI | A22



GUILLERMO SHERIDAN

Ante la intención de la Presidenta, involucrar al doctor Ortiz por visitar el laboratorio del doctor, si nada más, nada mejor, como él es el jefe | A31 |

OPINIÓN

- A2 Nación
- A2 Canal 20 de México
- A2 María Múz
- A5 México en Noticias
- A10 Los Corredores
- A10 Seguridad
- A10 Seguridad Ciudadana
- A10 Ciudad Nueva
- A17 Ciudad del Norte
- A17 José Woblerberg

\$20.63

DÓLARES AL DÍA



ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO
3,635,807 CASOS CONFIRMADOS 275,676 MUERTOS

MARTES
20 DE SEPTIEMBRE
DE 2021
\$12.00
EXTRAORDINARIO

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



200 AÑOS DE INDEPENDENCIA

BICENTENARIO

CELEBRAN NACIMIENTO DE MEXICO

POR ISABEL GONZALEZ

Con luces, música, danza, juegos pirotécnicos y una magna representación de show-parajes, históricos, el gobierno federal conmemoró el bicentenario de la consumación de la Independencia.

Durante la celebración, ante el tiempo adversativo,

acreditado en el país, el gobierno estatal y invitados especiales, el presidente López Obrador recató la unidad del Ejército Trigarante en la capital del país, el 27 de septiembre de 1821, la cual marcó la separación política de España.

En su discurso, el mandatario mexicano señaló que, a diferencia del pasado, hoy se suscitó nuevas relaciones, incluso con aquellos países con los que se tenemos marcadas diferencias.

En un video, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, felicitó al pueblo de México. Otros países como Rusia también enviaron mensajes. Como invitado de honor en los festejos, Lamberto Sacchi, representante del papa Francisco, indicó que México ha demostrado que puede cuidar por sí mismo.

EXCELSIOR | INDEPENDENCIA 20 y 21



El presidente López Obrador encabezó el acto, acompañado por su esposa, la historiadora Beatriz Cordero, y el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval.

EXPRESSIONES



Exponen grandeza de México
Piezas prehistóricas, documentos y obras de los siglos XVII al XIX forman parte de los más de 500 objetos prehistóricos que se exhiben en el Museo Nacional de Antropología y la INAH / 24

LANZAN MONEDAS CONMEMORATIVAS

Desarrolló emitirá tres monedas bimetalicas y tres de plata para unirse a los festejos patrios. / DINERO

BIMETÁLICAS Y DE PLATA



100 años de la abolición de la esclavitud en la Ciudad de México / 200 años de la Independencia Nacional / 200 años de la creación del Museo Nacional de Antropología

Foto: Carlos Tapia, AFP y Contraste de México / Contraste de México



Foto: Gabriel Contreras

GLOBAL

MIGRANTES, SIN HOGAR Y SIN SALUD

En Ciudad Acuña, Coahuila, migrantes mexicanos que intentan regularizar su estada en el país tienen problemas para conseguir atención médica. Algunos de ellos presentan síntomas de covid-19. / 23



Foto: David Soto

COMUNIDAD

Lluvias afectan decenas de casas

En Michoacán y Tlaxcala, unas 30 viviendas resultaron con daños debido a fuertes lluvias y cascadas por la tormenta que dejó y el desalojamiento del río San Buenaventura. / 30

PRIMERA

Acusan a Javier Corral de peculado

El gobernador de Chihuahua es señalado de haber usado recursos y estructuras públicas para beneficiar a su familia. / 14

PRIMERA

Pfizer prueba píldora anticovid

La farmacéutica comenzó ensayos médicos de un antiviral oral que previene que la enfermedad avance a un estado severo. / 9

EXCELSIOR
Pascual Borrón del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 11

DATOS DEL INEGI

Actividad económica se recuperó en julio

EL SECTOR AGROPECUARIO, LA INDUSTRIA, EL COMERCIO Y LOS SERVICIOS IMPULSARON EL CRECIMIENTO; ha avanzado en 12 de los últimos 14 meses

POR PAULI E. ANTELLA

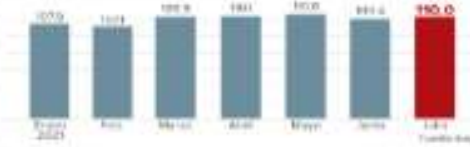
La economía del país mostró recuperación en julio, luego del mes que reportó en junio, con lo que se suma un avance en 12 de los últimos 14 meses.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Índice Económico Global de la Actividad Económica (IEAG) registró un aumento de 0.3% en julio respecto a junio, con lo cual recuperó parcialmente lo perdido en el mes previo (0.7%).

El sector agropecuario, la industria, el comercio y los servicios impulsaron

EVOLUCIÓN ECONÓMICA

(Índice 2013=100, serie estacionalmente ajustada)



el resultado positivo para la actividad económica, ya que tuvieron crecimientos de 1.9%, 1.1% y 0.2%, respectivamente.

Para Juan Carlos Alderson y Francisco Flores,

economistas de Banorte, la recuperación se trata de "un rebote modesto en medio de condiciones pandémicas más estables".

En tanto, analistas del grupo financiero BBVA, advierten

DINERO

Empresarios, más satisfechos con pagos al gobierno

La IP reportó la mayor satisfacción con el momento de transferir pagos como IVA, ISR o cuotas patronales, según encuesta. / 8

que los próximos resultados del IEAG reflejen con mayor claridad el impacto del último bote del virus SARS-CoV-2 en la economía de nuestro país.

DINERO

PRIMERA



Foto: Fernando del Toro / AFP / Contraste de México

Sheinbaum y Monreal pactan dejar pugnas

En un encuentro con Adán Augusto López, secretario de Gobernación, la jefa de Gobierno de la CDMX y el líder de los senadores de Morena acordaron trabajar en unidad por la AT. / 4

ADRENALINA

Los Vaqueros se imponen en casa

En el tercer partido con la acción, Dallas avanzó a una victoria Aguirre de 14-10 y, con tres juegos de anotación por Dak Prescott, el equipo texano se instaló en el liderato de la División Este de la Conferencia Nacional.

Foto: AP

21 ANILAS DE TRADICIÓN WAGUERS DE DALLAS 41



USAN HELICÓPTERO OFICIAL PARA PASEO DOMINICAL

Elvis Martí, esposa de un funcionario del IMSS en Chiapas, presenció un viaje por el Cañón del Sumidero en un helicóptero de Protección Civil empleado para el traslado de vacacioneros.

Martí es esposa de Juan Torreal Castillo, médico del Programa IMSS-Bienestar y coordinador de traslado en el Plan de Defensa de la Visión contra Covid-19. Este se asemeja como "inflador" y ha recibido spots para el IMSS en Chiapas.

Aunque el Instituto informó que Torreal dejará las labores de coordinación en la brigada especial o iniciará una investigación, informó además que...



Elvis Martí usando gafas de sol y mascarilla.

PÁGINA 4

21 41 EN GRANDE. Del Prescott lanzó tres pases de anotación en su primer juego en el AT&T Stadium...



HOLLYWOOD EN UN TICKET. El Museo de la Academia de Cine, en Los Angeles, abre sus puertas al jueves para cautivar a cinéfilos de todo el planeta.

REFORMA CORAZÓN DE MÉXICO

Da Gobernador de SLP programas sociales a acusado de desvíos

Integra Gallardo equipo de 'fichitas'

Limpia Secretario cuentas públicas a cambio de moches desde el Congreso

REPORTAJE | JOSÉ

En el nuevo Gobierno de San Luis Potosí, no sólo el Mandatario Ricardo Gallardo Carrilero tiene motivos de sospecha por su pasado por presuntos actos delictivos...

El diario Pábul de San Luis Potosí exhibió un vídeo de las transacciones del entonces legislador y que RUCYCHELA divulgó el 12 de junio de 2017. Otro es Ignacio Segura Motosucho, titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional (Desdorsar), quien como dirigente estatal del PRI...

ENTRE MOCHES Y CORRUPCIÓN

El nuevo Gobernador del Partido Verde en San Luis Potosí conformó un gabinete enigma.

Grid of portraits and names of cabinet members: GUADALUPE TORRES SANCHEZ, FRANCISCO GUERRA HERRERA, NOÉ LARA ENRIQUETA, JOSÉ LUIS URBAN OSORGO.

posos, supuestamente a favor del Partido Verde. Segura Motosucho fue expulsado por actos de corrupción, traidor al partido y estereotipado hecho en junio de 2020...

ziales, de acuerdo con lo expuesto por Gallardo Carrilero. Noé Lara Enriquez, nuevo Oficial Mayor, estuvo involucrado en la contratación de Sandra Sánchez Ruiz...

Advierte el SAT prisión a auditores de empresas

AJQUEENA VASQUEZ

La Secretaría de Hacienda contempla enviar a prisión a los contadores que serán considerados cómplices si no reportan las irregularidades de las empresas que auditan...

Los el paquete fiscal para 2022 se plantea el regreso de la figura de elictaminador fiscal obligatorio, con lo cual, a partir de un nivel de ingresos determinado, las empresas deberán contratar a un contador auditor, quien a su vez entregará el resultado de su trabajo al SAT.

contadores públicos revisen el cada factura fue a un interés de manera lícita o por servicios no pagados realmente, consideró Virginia Ríos, fiscalista y profesora en la Universidad Panamericana.

En las auditorías, aclaró, todos los contadores hacen análisis de determinadas facturas, no de todas. "Cuando a primer que un contador no se da cuenta que tiene facturas apócrifas porque un empleado entregó un comprobante falso por un viaje de trabajo. Si el auditor no lo vio, también tendrá responsabilidad".

El fisco está tratando de que todos tengan un efecto más cuidado para fiscalizar, pero el peor escenario es que a los contadores se les acuse de complicidad y sean enviados a prisión desde tres meses hasta nueve años, dependiendo de la gravedad del delito, alertó la fiscalista.



CON AMIGOS Y SIN ENCONO

Ayerse celebraron los festejos del bicentenario de la independencia con actividades culturales, musicales y deportivas...

El representante del Veracruz Fútbol Club en México, "Diego Domínguez el árbitro, el jugador del conflicto y de la celebración", dijo Leonardo Sardi, vociferante del Consejo Centralista de la Santa Sede.

GANAR CHECO PÉREZ CARRERA... A PEMEX



El piloto mexicano Sergio "Checo" Pérez se ganó a Pemex una carrera en los tribunales.

PEMEX Autocorrea integra una flota privada de la petrolera mexicana. Fue contratada a pagar el piloto 2.8 millones de dólares...

La condena del Tribunal Federal incluye el pago de intereses moratorios que se calcularán posteriormente. "Checo" denunció que la empresa canceló unilateralmente el contrato sin cumplir con obligación de pagar fecha para que el piloto participara en los miembros del pe-

trabajo justificadas con 30 facturas elaboradas todas el 4 de mayo de 2016...

José Luis Urban Osorogo regresó a la titularidad de la Dirección General de Seguridad Pública del Estado (DGS-PEL) luego que desertó en el sector de Fernando Torres Ferrández...

Después su gestión a cargo de la Policía Estatal, la Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió varias recomendaciones por violaciones a derechos humanos...

Además de apropiarse con los perfiles cuestionados, Gallardo incumplió su promesa de un gabinete con equidad de género...

Arman en el Senado bloque plural

REYES GARCÍA

Los senadores Emilio Álvarez Icaza, Germán Martínez Cárdenas, Gustavo Madero, Nancy de la Sierra y Alejandra León Góngora formaron un nuevo grupo parlamentario en la Cámara alta.

Los cinco parlamentarios presentaron ayer por la mañana a la Junta de Coordinación Política la respectiva solicitud para que se formalice la creación del grupo. Álvarez Icaza dejó de ser un senador sin banca...



FORMAN NUEVO GRUPO. Emilio Álvarez Icaza, Germán Martínez, Gustavo Madero, Nancy de la Sierra y Alejandra León Góngora.

prenderá la fracción de Morelos, aunque no es miembro de ese partido. Gustavo Madero se apartó de la del PAN, pero no dejará de ser panista. La problems Nancy de la Sierra y Alejandra León dejarán las filas del PT para su-

sumar el nuevo bloque. El grupo argumenta que busca dar fuerza a una agenda de consolidación democrática. Actualmente, el Senado está integrado por ocho grupos parlamentarios: Morena, PAN, PRI, MC, PT, PRT, PVEM y PES.

La bancada del PRI, que está integrada por nueve tres electorales, estuvo en vías de desaparecer, porque la ley orgánica del Congreso de la Unión dispone que, para que sea posible la constitución de un grupo, es necesario contar con al menos 5 senadores.





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAXÁN VELVER

MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13357 // Precio 10 pesos

Evocaciones de la gesta independentista



▲ Capítulos significativos de la consumación de la Independencia, que dorvaron en la entrada del Ejército de la Tres Garantías a la capital el 27 de septiembre de 1821, fueron escenificados por mil 400 mujeres y

hombres de las fuerzas armadas en la explanada del Zócalo. El festejo culminó con fuegos artificiales, con la música de fondo del Huapango, de Pablo Moncayo, y Mi ciudad, de Guadalupe Trigo. Foto Luis Castillo

“Nos declaramos partidarios de la paz y la soberanía en el mundo”

No olvidamos, pero es tiempo de perdón y respeto: AMLO

● Encabeza en el Zócalo pasajes sobre la consumación de la Independencia

● Antes, señaló que la GN tendrá cuerpo para proteger los bienes culturales

● Inaugura también la magna exposición *La Grandeza de México*

● Ofrece disculpas el Papa por lo que se hizo mal en la evangelización

ROBERTO GARDUÑO, FABIOLA MARTÍNEZ, NÉSTOR JIMÉNEZ, MERRY MACMASTERS Y CARLOS PAUL / P 3 Y CULTURA

Acumulan 14 magnates mexicanos 150 mil 700 mdd

● Es el país de AL con la mayor concentración de riqueza: Latindad

● “Se recaudarian 26 mil mdd con gravamen a las grandes fortunas del orbe”

DORA VILLANUEVA / P 22

La esperanza de vida cayó en 29 países por la pandemia

● Efecto que no ocurría desde la Segunda Guerra Mundial: estudio de Oxford

● Ssa registra 230 decesos y 3 mil 7 contagios más

AGENCIAS Y ÁNGELES CRUZ / P 14

Confirman en Sonora que restos hallados son de 5 yaquis

● La fiscalía estatal da los resultados de ADN; fueron secuestrados en julio junto con otras 5 personas

CRISTINA GÓMEZ / P 29

Alemania va por expropiar 240 mil departamentos tras referendo

● Corporativos, los dueños; la idea es frenar en Berlín desmedidas alzas en rentas

AGENCIAS / P 28

OPINIÓN

Campaña nacional contra el lavado

SANTIAGO NIETO CASTILLO / P 18



Arturo Zaldívar
"Lo que está en juego en el debate sobre objeción de conciencia" - P. 8



Ligia Urroz
"Variantes... libro que es una fiesta del gozo por las artes" - P. 16 Y 17



Jorge Zepeda Patterson
"Commemoración de la estética patriótica en versión 4T" - P. 14



Zócalo festivo.
AMLO encabeza festejos y Biden reitera amistad

Andrés Manuel López Obrador encabezó en el Zócalo capitalino los festejos por el bicentenario de la Independencia, mientras que su homólogo de EU mandó un mensaje de felicitación desde la Casa Blanca.

Restos de Cortés se quedan en México

No está en la agenda bilateral mover los restos de esta "gran figura que nos une", declara Pedro Sánchez, presidente del gobierno español. ESPECIAL EN LA

Ayotzinapa. El ex titular de la Agencia de Investigación Criminal usó declaraciones de otros detenidos para alinear el testimonio de *El Cepillo* con la *verdad histórica*

En video, Zerón dicta a líder de *Guerreros* qué decir en interrogatorio

TÓMAS GIBRECK, ex titular de México — Tomás Zerón, ex jefe de la Agencia de Investigación Criminal, usó videos con declaraciones de otros acusados del caso Ayotzinapa para alinear el testimonio de

Felipe Rodríguez Salgado, *El Cepillo*, con la *verdad histórica*. MILENIO tuvo acceso a videos en los que aparecen este sujeto, El Chereje y otros testigos, quienes declararon bajo amenazas. PÁG. 11

Operativo de seis países
Golpe al cártel que domina el tráfico de coca en Europa
EPA - PÁG. 11

Fiscalía de CdMx
Cae célula de *Unión Tepito* que extorsionaba en La Viga
CARLOS VEGA - PÁG. 11

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de último hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se manifiesta y cómo tratarla.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **3,635,807**
FALLECIDOS: **275,676**
DOSIS APLICADAS: **99,366,403**

ACTUALIZACIÓN: 20 DE SEPT. 08:00 H.
PLANTE SECRETARÍA DE SALUD



ASF: Aureoles dejará daño patrimonial en Michoacán superior a 3 mil 600 mdp

R. MONTES Y S. FIGUEROA, CONY — El órgano auditor documenta faltantes en 19 fondos federales y el gobierno estatal entró en crisis financiera. PÁG. 12

Comité de empresarios
Eligen a la capital como sede del Tianguis Turístico 2023
HEDDICHÓN - PÁG. 30



Vásquez. La literatura se nutre del mal, casi nunca de la felicidad

Mercado ilegal de licores quita al SAT 112 mil mdp de recaudación

G. OCHOA Y R. VALDEZ, CONY — El sector de alimentos y bebidas pide a la 4T revisar cálculo de IEP y el de turismo, reducción temporal del IVA. PÁG. 11

EL ASALTO A LA BAZÓN

CARLOS MARÍN
carlosm@milenio.com

Burdo señuelo de la zanahoria
Sobre Los 43, la comisión de la verdad y la fiscalía especial no descubren otra "verdad". PÁG. 7



Grandeza de México

Exposición conmemorativa de los 200 años de vida independiente



El Gobierno de México inauguró ayer la exposición "La Grandeza de México" en el Museo Nacional de Antropología, que reúne 1,500 piezas arqueológicas y códices regresados al país desde otras naciones. Se busca revalorizar la cultura prehispánica, explicó la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto. **PAG 21**

Adiós a la Iniciativa Mérida; viene otro acuerdo con EU

La idea, que los recursos que antes eran para cooperación militar, sean ahora para promoción del desarrollo

Viraje. El director de la Oficina de Asuntos Antinarcóticos de la embajada de Estados Unidos, Alberto Rodríguez, anunció el inminente fin de la Iniciativa Mérida. Adelantó que la próxima semana se dará a conocer un acuerdo de cooperación bilateral que sustituirá a dicha iniciativa, tratado internacional entre México y EU, mediante el cual durante 13 años la Casa Blanca destinará a nuestro país más de tres mil millones de dólares para mejorar la seguridad fronteriza, combatir a los cárteles de la droga y el crimen organizado.

En 2019 y en agosto pasado, el presidente López Obrador planteó el fin de la Iniciativa Mérida y que los recursos que recibe México para cooperación militar se destinen al desarrollo y creación de empleos en la región.

Durante el lanzamiento de la campaña "El dinero fácil, se paga caro" que organizó la Oficina de la ONU contra la Droga y el Delito, Alberto Rodríguez dijo que el replanteamiento del combate al crimen organizado, financiamiento ilícito y lavado de dinero, serán la base de un nuevo acuerdo. **PAG 6**

ESPECIAL / HISTORIA EN VIVO
Bertha Hernández - Página 16-17

Así lo contaron: la entrada del Ejército Trigarante a la Ciudad de México



FRIA RELACION
Frodo Ruiz - Página 18-19

No hay representantes de España en la conmemoración del bicentenario

METROPOLI
Elisa Domínguez - Página 12

Anuncia alcaldesa de Cuauhtémoc estrategia contra CJNG, Unión Tepito, AntiUnión y Ronda88



Directores de la UNAM, con Graue y contra "linchamiento" a científicos

Repudio. El Colegio de Directoras y Directores de Facultades y Escuela de la UNAM respaldó ayer el pronunciamiento del rector Enrique Graue, quien calificó como un "despropósito" la solicitud de aprehender a 31 científicos y académicos. En el mismo sentido de rechazo a las acciones de la FGR, se pronunció ayer la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico. **PAG 24**



Enrique Graue, rector de la UNAM.

Senadores salen de Morena, PAN y PT; crean grupo independiente

Salto. Cinco senadores de 3 partidos y un independiente renunciaron a sus bancadas y crearon una denominada "Grupo Parlamentario Plural" que buscará "hacer buena política". Son: Germán Martínez, de Morena, Gustavo Madro, del PAN, Nancy de la Sierra y Alejandra Gastélum del PT, y Emilio Álvarez Icaza, sin partido. **PAG 8**

LA ESQUINA

En buena hora se pondrá fin al mecanismo de la Iniciativa Mérida. Una cosa es la necesaria cooperación entre México y Estados Unidos para hacer frente al crimen organizado y la violencia, y otra era dejar que los estadounidenses se metieran hasta la cocina, a cambio de un apoyo económico que ni siquiera era tan grande. Ojalá en el nuevo trato ya no se les permita tanta injerencia.

AMLO VALORA RELACIONES DE AMISTAD CON TODO EL MUNDO

200 AÑOS DE LA CONSUMACIÓN DE INDEPENDENCIA
México festejó ayer con mensajes presenciales y hasta virtuales de Joe Biden y de dos astronautas rusos en el espacio. AMLO dijo que no hablaría de agravios. Al final se declaró a favor de la fraternidad universal. **NACIONAL / PÁGS. 34**



JOE BIDEN ENVÍA FELICITACIONES Y ASEGURA QUE EU NO TIENE UN AMIGO MÁS CERCANO QUE MÉXICO. **PÁG. 34**



EL FINANCIERO

AÑO XL N°10952 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Retroceden 4.6% exportaciones mexicanas

AFECTACIÓN. Escasez de insumos y problemas de suministro pegan sobre todo a la industria automotriz

Las exportaciones de mercancías mexicanas registraron en agosto su peor caída en 15 meses, ante las afectaciones en el sector automotor por la escasez de insumos que han limitado su producción, así como por la tercera ola de Covid-19.

Datos del INEGI revelan que los envíos de mercancías al extranjero tuvieron una caída mensual de 4.6 por ciento, en cifras desestacionalizadas, la contracción más pronunciada desde mayo de 2020.

En su comparación anual, los envíos al extranjero reportaron un alza de 5.5 por ciento, lo que implicó una fuerte desaceleración desde el avance de 17.7 por ciento en junio; además, fue la menor alza desde febrero de este año.

— Cristian Téllez / PÁG. 4

MEJORA DESEMPEÑO
IGAE: ACTIVIDAD ECONÓMICA
AVANZA (5.5% EN JULIO) / PÁG. 5

Exportaciones de mercancías

■ Variación porcentual mensual, serie desestacionalizada



Fuente: INEGI

ESTADOS FRONTERIZOS

ESCASEA MANO DE OBRA EN MÉXICO: IP

El dinamismo de la actividad económica en EU, gracias a los estímulos del gobierno, provoca que México sufra una escasez de mano de obra, principalmente entre empresas de la frontera, advierten organismos

empresariales. José Medina Mora, presidente de Coparmex, detalló que las empresas están pidiendo a los migrantes que se queden a trabajar entre 3 y 6 meses.

— Leticia Hernández / PÁG. 5

COVID-19 TERCERA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 30

230 MUERTOS EN 24 HORAS

166 MIL 854 vacunas aplicadas el 26 de septiembre

REFUENZO DE PFIZER
BIDEN RECIBE TERCERA DOSIS, LUEGO DE QUE LA FDA AUTORIZARÁ. **PÁG. 24**



PREVENDRÍA QUE LA ENFERMEDAD AVANCE A GRAVE
INICIA PFIZER ENSAYOS DE PÍLDORA ANTICOVID EFECTIVA EN PRIMERA ETAPA. **PÁG. 24**



SHEINBAUM Y MONREAL, EN 'OPERACIÓN CICATRIZ'
CONVOCA ADÁN AUGUSTO LÓPEZ A ENCUENTRO DE 'CAMARADAS'. **PÁG. 31**

'APRENDE EN CASA'
Revela programa desigualdad económica y tecnológica: Coneval. **PÁG. 31**

ESCRIBEN
DARÍO CELIS
LA CLASIA TRANSFORMACIÓN 6
SALVADOR CAMARENA
LITERA 30

BANCADA 'REBELDE'
Piden 5 senadores conformar nuevo grupo plural en el pleno. **PÁG. 28**

TEMEN EN UNAM PERSECUCIÓN CONTRA EL SECTOR ACADÉMICO

Directores de facultades y escuelas de la UNAM advirtieron que toda la comunidad académica está en riesgo, pues la denuncia de la FGR contra científicos del Conacyt podría

extenderse. En una carta pública, firmada por 30 directores de la UNAM advierten que esto genera desconfianza, encharcamiento y preocupación. — Diana Borlino / PÁGS. 28 Y 29



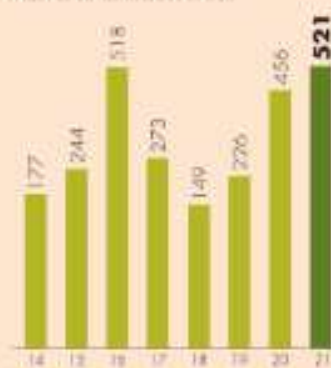
Empresas y Negocios

Pemex quema en sus pozos 11% del gas natural que extrae en sus procesos

• El volumen de hidrocarburo que es desperdiciado a través de la combustión es el mayor registrado en al menos la última década.

● No. 24

México | Quema, enero-marzo | MILLONES DE PES-CUBICOS DIARIOS



FUENTE: SEMAR

En Primer Plano

Escasez de suministros y nudos logísticos afectan

Exportaciones en agosto tienen su peor caída de los últimos 15 meses

• El repunte de la pandemia en el octavo mes del año se reflejó al hilar dos meses con retroceso intermensual en comercio exterior.

• Petróleo y manufacturas, las bajas notorias en ventas al exterior; en importación cayeron bienes de consumo.

Subsano México ● No. 45

Comercio exterior desacelera

La balanza comercial del país registró por segundo mes un retroceso, y la caída de las exportaciones lo puso en el nivel de mayo del año pasado, reportó Inegi.

México | Balanza comercial | Miles de millones de dólares



FUENTE: INEGI

3,902 mdó fue el déficit comercial en agosto.

4.5% bajó la exportación de petróleo.

5% disminuyó la venta de manufacturas.

Urbes y Entornos

Petróleo, con su mejor precio desde octubre del 2018

• Los referenciales Bgan cinco sesiones con alzas en los mercados. ● No. 18

52° o subió la mezcla en enero-agosto.

US71.9 por barril cerró ayer la mezcla.

US75.4 por barril se vendió ayer el WTI.

Urbes y Entornos

Mejora volumen de carga en aeropuertos

• La terminal de Querétaro, la más dinámica en crecimiento. ● No. 33

Movilización de carga en el AIG | TONELADAS AGOSTO 2021



IMSS: 300,000 empleos directos en último mes ● No. 25

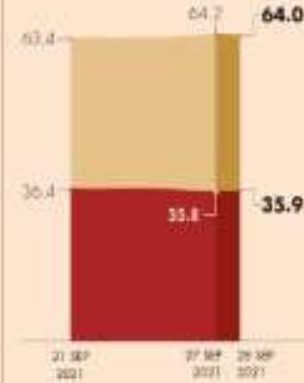
Accendo Banco, "con las horas contadas" ● No. 6

#AMLOTrackingpoll

Ligero retroceso

Aunque se detiene el crecimiento de la población presidencial se mantiene en niveles muy altos.

• No. 47



Opinión

¿Mercados vulnerables a una corrección?

Sin fronteras
José María López-Dórga O. ● No. 13

Golpes a México, crisis de contenedores

Ricos y poderosos
Marco A. Mares ● No. 25

Economía creció 0.5% en julio pese a alza en contagios por covid ● No. 8

Empresarios del Caribe promueven firmando de reuniones ● economista.mx

Aprende en Casa evidencia desigualdad económica y acceso a tecnologías ● No. 43

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
232'313 millones suman los contagios en el mundo.

PAÍSES EN EL MUNDO
4'756 CASOS EN MÉXICO

PAÍSES EN MÉXICO
275,676 CASOS EN MÉXICO

Acumulado 109 millones de dosis de la vacuna contra Covid-19 ha recibido el país

Contagios reportados ayer
EU 73,921
Reino Unido 37,960
Turquía 27,158
Rusia 22,236
Filipinas 18,319

El rastreador economista.mx



7 509461 885870



CELEBRA 47 conmemoración de la independencia de México con colorido evento en el Zócalo, es tiempo del perdón y respeto mutuo, dice AMLO. Biden envía mensaje y afirma que EU no tiene un amigo más cercano que México. **pág. 7**

EXHIBEN La Gran Biblioteca de México con 1525 objetos, de las culturas originarias, algunos repatriados y otros a préstamo, rean grupo de GH para recuperar piezas. **págs. 20 y 21**



Foto: Cortina

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 29 de septiembre de 2021 • Número 603 • Año 11 Número 303

PRECIO • \$10.00

Vulnerables, más de un millón por 77 presas al 100%

Atlas de riesgo cubre viviendas, escuelas y hospitales cercanos a embalses de 17 estados que se encuentran a su máxima capacidad, en Tula, Oaxaca, ayer. **págs. 4 y 8**

HOY SE CUBREN

- **Javier Solórzano**
El 24 depende solo de México. **pág. 2**
- **Guillermo Hurtado**
Aun CD con. **pág. 7**
- **Montserrat Salomón**
El adio de la plaza Morelos. **pág. 15**

ISSSTE deja de ejercer 1,174 mdp en 31 hospitales en situación crítica

- **No justifica** por qué no se aplicó el gasto programado; afecta a unidades en zonas de alta marginación. **pág. 6**
- **Sindicato acusa** infraestructura caduca; afirma que autoridades no han atendido necesidad de mantenimiento.

TIENEN MONREAL Y SHEINBAUM REUNIÓN "AMIGABLE" EN GOBERNACIÓN

El senador, quien se ha destacado para la Presidencia, y la Jefa de Gobierno, muy próxima con AMLO, platicaron como "amigables" de temas metropolitanos. **pág. 4**



ADÁN AUGUSTO LÓPEZ, ayer con Claudia Sheinbaum y Ricardo Monreal, en la Segob.

DESCONTENTOS CON FORMAS EN CONGRESO

Rebelión en cámaras: en Senado 5 van por bancada y rebatinga crece en Diputados

Por M. Juárez y O. Carvajal

Dejan alcaldes salientes adeudos y opacidad

Piden Cuauhtémoc, A. Obregón, MH Tepic, Acapulco y Magdalena Contreras 817 mdp para reanudar concurrencia. **pág. 12**



BUSCAN Grupo Plural Germán Martínez, Gustavo Madero, Nancy de la Sierra, Alejandra León y Álvarez Icaza; "ciudadanía no se siente bien representada". **pág. 4**

Algunos que suenan para comisiones

- **Cultura** Carlos Frenzo Ortiz Tejeda
- **Presupuesto y Cuenta Pública** Erasmo González Robledo
- **Puntos Constitucionales** Adolfo Cuevas Moreno
- **Seguridad Ciudadana** Juanito Guerra

SUBE número de morenistas inconformes con reparto de comisiones en San Lázaro; rechazan tómbola de la paridad, manipulación y favoritismo. **pág. 5**

COQUETEAN EN ALEMANIA CON VERDES Y LIBERALES PARA GANAR PUESTO DE MERKEL. **pág. 18**



MÚSICA POST PANDEMIA

El grupo Morisse presenta su nueva colaboración, mientras prepara su gira. Después del no del mundo **MÉXICO P. 4**

TIENEN UN PROMEDIO DE 5 MIL CASOS SEMANALES

Niños y cincuentones empatan en contagios

Los menores y adolescentes presentaron una mayor transmisión de Covid-19 en la tercera ola de la pandemia. Agosto pasado fue el mes con más contagios entre la población de 0 a 17 años, previo al regreso a clases presenciales. Entre el 12 de abril de 2020 y el 26 de septiembre pasado han fallecido 728 niños. En tanto, la pandemia activa –de la población en general– registra 53 mil casos, cifra más baja desde julio, mientras en Ecatepec y Neza los contagios van a la baja **MÉXICO Y ESTADOS P. 3 Y 11**



3,635,807
CONFIRMADOS
3,007 más que ayer

CASOS ACTIVOS
del 24 al 27 de septiembre

61,305	62,816	59,025	54,619
--------	--------	--------	--------

FUENTE: https://covid19.com.mx/ev

275,676
DEFUNCIÓNES
230 más que ayer



FIESTA TRIGARANTE. El Gobierno de México celebró la consumación de la Independencia sin público por las restricciones de la pandemia de Covid-19 y solo hubo invitados especiales; el evento costó 34.9 mdp **MÉXICO P. 4**

COMITÉ DECIDIRÁ SI LA MONUMENTA SE QUEDA O SE VA DE REFORMA **CDMX P. 6**

La dirección panista no aprovechó siquiera la luz dada por Ricardo Rubio, quien en la tribuna del Congreso de la Ciudad de México pidió a su partido confrontar. El sí lo hizo: habló de financiamiento extranjero –entre ellos del también estamento español Podemos– al gubernamental Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), lo cual contraviene la Constitución.

JOSÉ UREÑA PÁGINA 6



'DEBÍ RENUNCIAR ANTES DE TOKYO'

La gimnasta Simone Biles confesó que no estaba bien para los Juegos Olímpicos y no sabe si volverá al alto rendimiento **OXTP P. 23**



MARTES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021
AÑO X N° 2531 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



Exigen transparentar compra de cajeros para BanBienestar

Diputados del PAN y MC pedirán informes por la compra de cajeros automáticos para el Banco del Bienestar y que se explique por qué se dio el contrato a una empresa de origen chino por adjudicación directa. La banca pública prioriza la dispersión de los programas sociales; se prevé la inauguración de 3 sucursales en la CDMX **MÉXICO P. 5**

COMPLICADO, QUE DEMANDA POR ARMAS PROSPERE: EXPERTOS **MÉXICO P. 3**

HOY ESCRIBE



PARA AMARILLA

MIERCOLES
29 DE SEPTIEMBRE



Tormentas

↑ 23°C

↓ 14°C



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 28 DE SEPTIEMBRE

| NO. 20,374 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ

DIRECTORA GENERAL

\$10.00

INTENSAMENTE ¡EL RUDO, RUDÍSIMO SILVER!

BERLÍN, Alemania. Oriundo de Iztapalapa, este mexicano de 38 años es una estrella de la Federación Alemana de Lucha Libre, una de las principales empresas alemanas que promueven a nivel profesional este deporte. Es al mismo tiempo un diseñador de la UAM Xochimilco que migró por amor. La rudeza, sólo en el entarimado.



N
NORMAL
CULTURA QUE DE VAMOS

ESTO DILEMA MENTAL

Ante la polémica por la salud mental de deportistas, la Agencia Mundial Antidopaje (WADA) explica a ESTO que los antidepresivos no están prohibidos, pero especialistas matizan su uso en el alto rendimiento.



ESCRIBEN

Gerardo Galarraga Pág. 6
Sara Lázara Pág. 18
Alberto Aguilar Pág. 21

CONSEJO EMPRESARIAL

Que no desean romper con el sector privado, sino rescatarlo

El Consejo Empresarial de México (Comem), organismo que anunció su surgimiento el viernes pasado con la separación de 40 cámaras de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco), rechazó que busque un cumplimiento con las cúpulas de la iniciativa privada. Juan Carlos Pérez Góngora, quien hasta el momento se ha mostrado como líder del organismo, dice a El Sol de México que una vez que queden constituidos como asociación acudirán al Consejo Coordinador Empresarial (CCE) para afiliarse. "Lo que buscamos es tener un organismo fuerte", aclara en entrevista. Pág. 20

SENADO DE LA REPÚBLICA

Arman bloque plural

Senadores del Partido del Trabajo, Acción Nacional, Morena y sin colores, promueven la integración de un grupo parlamentario plural, independiente de su filiación partidista. Pág. 8

MANDAN AL EJÉRCITO

Compras de pánico

LONDRES. Ante los graves problemas de abastecimiento de combustible, el gobierno británico puso al Ejército en estado de alerta para hacer frente a la crisis y pleitos en las calles. Pág. 32



El supuesto cráneo de Moctezuma

En el recorrido llama la atención un cráneo que se presumió por muchos años como el de Moctezuma. Junto a él exhiben su supuesto penacho. La Grandeza de México, explicó la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, es una exposición donde se podrán admirar más de mil 500 piezas. Cientos son exhibidas por primera vez aquí, provenientes del extranjero. Pág. 5

RECORTAN COMPRA DE MEDICAMENTOS

Afecta desabasto de medicina a militares

ANDRÉS M. ESTRADA

Elementos activos y retirados denuncian que no les está surtiendo sus recetas la Sedena

Desde que comenzó la actual administración, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ha reducido su gasto en compra de medicamentos año con año, lo que ya cobra factura en la salud de los elementos activos y retirados y de sus familiares, quienes denuncian que no se les está surtiendo en tiempo y forma sus recetas. La pandemia de Covid-19 empeoró la situación.

Durante 2009, la dependencia militar desembolsó 21 mil 618 millones de pesos para la compra de medicinas, de acuerdo con los contratos de las fuerzas armadas. Al año siguiente, en medio de la emergencia sanitaria por el coronavirus, la Sedena sólo gastó mil 473 millones de pesos para el mismo propósito, y durante el primer semestre de este año apenas ha erogado 185 millones.

La problemática de desabasto afecta a los pacientes de los hospitales y clínicas militares, ya que algunas enfermedades o padecimientos crónicos degenerativos como hipertensión, diabetes o cáncer, dependen de un control de por vida o un largo periodo.

Los derechohabientes se ven obligados a adquirir sus medicamentos por fuera y con sus propios recursos, sin que se les reembolse el dinero, aseguran pacientes y representantes de la Federación de Militares Retirados General Francisco I. Mujica. "A partir del presidente de la Repú-

blica, Andrés Manuel López Obrador, para acá se empezó a ver esta problemática, y se incrementó al momento de la pandemia", asegura Rafael Bustos, presidente de la Federación y Subteniente retirado de la Sedena.

El desabasto de fármacos también afecta a integrantes de la Marina, ya que a los elementos retirados y sus familiares se les da el servicio médico en los hospitales de la Sedena, al haber un acuerdo intersecretarial.

La Sedena, hasta ayer, no respondió las solicitudes de entrevista de este diario. Pág. 4



7 563006 093029



Papa Francisco felicita al pueblo de México por 200 Aniversario de Independencia

MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021



unomásuno

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX
 Presidenta Editor: Dra. Naira Lázaro Ruiz Directora General: Dra. Estela S. Rocha Año XVI NÚMERO 18103

Presidenciabables de Morena, juntos



Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Ricardo Monreal

morena

movimiento regeneración nacional



Commemoración de 200 años de Consumación de la Independencia de México



Guardia Nacional dejará de tener mando civil: Rosa Icela Rodríguez



A siete años de la noche de Iguala, solo hay injusticia y olvido para 43 víctimas: Julio Jiménez Martínez



OVACIONES

MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021 | NÚMERO 26051 AÑO LXXIV



En los 200 años de la consumación de la Independencia

México, amigo más cercano de EU: Biden

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, afirmó que México es su "amigo más cercano" y se comprometió a "fortalecer y expandir" esta relación.

"Estados Unidos no tiene un amigo más cercano que México y espero con ánimo todo lo que nuestras dos naciones lograrán juntas en los años por venir", expresó en un vídeo emitido en el Zócalo capitalino durante la conmemoración por el Bicentenario de la Consumación de la Independencia mexicana.

Al evento, que encabezó el presidente Andrés Manuel López Obrador, estaba invitado el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, quien rechazó visitar México.

Biden felicitó a los mexicanos por "este trascendente aniversario" y aseguró que los pueblos de México y de Estados Unidos han estado "unidos por valores compartidos" y han aprendido que juntos son "más fuertes".

"Mi Gobierno está comprometido a seguir construyendo sobre esta base para fortalecer y expandir las relaciones entre nuestros pueblos para que nos beneficien a todos", expresó.

Biden destacó que semanas atrás México y Estados Unidos relanzaron el diálogo de alto nivel económico y dijo sentirse orgulloso del recién nombrado embajador estadounidense en México, Ken Salazar.

Ver página 3



Comemoración de 200 años de la consumación de la Independencia.

No olvidamos agravios pero es tiempo de perdonar: AMLO

POR URBANO BARRERA

Durante la ceremonia de los 200 años de consumación de la Independencia, el presidente Andrés Manuel López Obrador in-

dió que es momento de perdonar, pero no de olvidar.

"Aunque no olvidamos, sostenemos que es tiempo del perdón y del respeto mutuo".

Ver página 3

Reitera el Papa: perdón por excesos de la Iglesia

POR URBANO BARRERA

Alexparesaudi citó a México por el Bicentenario de la Consumación de la Independencia, el papa Francisco

pidió no quedarse en el pasado y sanar las heridas. Ofreció perdón por los pecados personales y sociales de la Iglesia en el pasado.

Ver página 3

Directores de facultades de la UNAM rechazan acoso a científicos

La acusación de corrupción a 31 científicos mexicanos resulta "preocupante" para la comunidad universitaria, según consideró en una carta el Colegio de Directoras y Directores de Facultades y Escuelas de la Universidad Nacional

Autónoma de México (UNAM). "Resulta de gran preocupación la acusación desproporcionada de que han sido objeto 31 académicos y funcionarios que estuvieron relacionados con el Foro Consultivo Científico y Controlado",

consideró dicha comunidad en la carta, que se emitió en respaldo al posicionamiento del rector de la UNAM Enrique Graue, quien la semana pasada calificó la acusación como "un despropósito".

Ver página 9



MONEDAS DE LA INDEPENDENCIA

Banco de México lanzó monedas de 10 y 20 pesos. Ver página 6

Déficit comercial de 3 mil 900 mdd

México registró en agosto pasado un déficit comercial de 3,902 millones de dólares, cifra que se compara con el superávit de 6,155 millones de dólares del mismo mes de 2020, informó este lunes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

"El déficit comercial en agosto de 2021 alcanzó 3,902 millones de dólares. Es el segundo déficit consecutivo y con esto se acu-

muló un déficit de 6,870 millones de dólares en el año", informó el presidente del Inegi, Julio A. Santaela, en Twitter.

Las exportaciones sumaron en agosto 40,313,4 millones de dólares, un 9 % superior a la alcanzada en el mismo periodo del año pasado, precisó el organismo de estadística en un comunicado.

Ver página 6

Actividad económica repunta 7.1 por ciento en agosto: Inegi

La actividad económica de México repuntó un 7,1 % interanual en julio de 2021 frente al mismo mes del año anterior por el alza de la actividad industrial y de servicios, informó este lunes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El Inegi indicó en un comunicado que este avance en el Indicador Global de la Actividad Eco-

nómica (IGAE) es el resultado del aumento del sector servicios (7,4 %) y del sector coyuntural (7,3 %), mientras que las actividades primarias retrocedieron un 0,7 %.

Según cifras desestacionalizadas, sin factores coyunturales y de calendario, el IGAE avanzó un 0,5 % respecto al mes previo.

Ver página 6

Niega Claudia influencias para beca de su hija

POR AIDA RAMÍREZ MARÍN

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo defendió los recursos, más de un millón de pesos, que durante 2019 y 2020 el Conacyt entregó a su hija, Mariana Iraz Sheinbaum, para los estudios de posgrado que efectuó en el extranjero.

Y es que, aseguró, los recursos se los otorgaron por méritos propios, y condenó el uso de esta información que se difundió en redes sociales.

Ver página 15

VENTANA

¡Agua con esos amigos!

OPINION

DÍA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Página 9**

**Demandan
restaurantes
y hoteles
reducción
temporal
del IVA**

Pág. 3



**Preparan la
demolición
de 11 casas
en cerro del
Chiquihuite**

Pág. 8



**Piden que
la GAM
también
sea una
alcaldía
blindada**

Pág. 7



La Prensa Oficial



@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXIV | NÚM. 33,966 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

**PREVIO A LA APERTURA DEL
PRIMER CUADRO, QUITARÁN
LAS VALLAS QUE EVITARON
AGLOMERACIONES POR
LA PANDEMIA**

PÁG. 3

LIBERAN EL CENTRO



DAVID DEZILANTI



**"NO NOS ABANDONEN",
CLAMAN FAMILIAS DE
XOCHIMILCO TRAS LA
TROMBA QUE INUNDÓ
SUS VIVIENDAS**

Pág. 15





CELEBRAN 210 AÑOS DE MÉXICO AUTÓNOMO

EL PRESIDENTE de la República encabezó la ceremonia de conmemoración del 210 aniversario de la Independencia de México. Hubo distintos eventos en el Zócalo. Foto: Cortesía. **Pág. 8**

AFIRMA AMLO QUE ES

“Tiempo de reconciliación y respeto mutuo”

POR CLAUDIA BOLAÑOS

Al encabezar la conmemoración de los 200 años de la consumación de la Independencia de México, el presidente Andrés Manuel López Obrador expresó

que “es tiempo del perdón y del respeto mutuo”. “No hablaré de las confrontaciones internas entre liberales y conservadores, ni de cómo nuestros antepasados enfrentaron invasiones extranjeras. Este día lo dedicaré a resaltar la importancia que tiene mantener relaciones de amistad con todas las na-

ciones del mundo”, expresó. Sin embargo, recordó algunos agravios cometidos por franceses contra nuestro país, así como el asesinato de Leon Trotsky en territorio nacional. “Nos declaramos partidarios de la paz, de la soberanía y del amor, aunque no olvidamos, es tiempo del perdón”, afirmó. **Pág. 8**

DISCUTEN SHEINBAUM, MONREAL Y SEGOB AGENDA METROPOLITANA

LA JETA DE GOBIERNO calificó de fructífera la reunión para discutir temas de áreas federales en la CDMX. **Pág. 10**

SENADO FIRMA CONVENIO PARA IMPULSAR DESARROLLO

LA COMISIÓN ESPECIAL de la Agenda 2030 de la ONU pactó cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sustentable. **Pág. 13**

FORMAN EN EL SENADO UN NUEVO GRUPO PARLAMENTARIO

SENADORES de Morena, PAN y PT solicitaron ser considerados como una nueva bancada plural. **Pág. 5**

PAN QUIERE LLAMAR A DIRECTORA DEL CONCACYT A COMPARECER

LA VICECOORDINADORA del partido en la Cámara Alta acusó irregularidades en la administración de la titular. **Pág. 4**



Quintanilla

EXHORTA CIDH A PARAR AGRESIONES A MIGRANTES

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos condenó el uso de la fuerza contra desplazados haitianos en el sur del país, por lo que urgió al Gobierno federal a realizar una investigación de los hechos, implementar medidas para evitar que se repitan e indemnizar a las víctimas de violencia de caravanas migrantes en el territorio nacional. **Pág. 5**

CORONAVIRUS EN CIFRAS. PÁG. 3	
CONTAGIOS ACUMULADOS	DEFUNCIONES ACUMULADAS
3,635,807	275,676
CONTAGIOS DÍA	DEFUNCIONES DÍA
3,007	230



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



La charla de AMLO con Ken Salazar

Martes 28 septiembre 2021 / Bajo Reserva, Columna de Opinión

Una larga conversación sostuvo ayer en Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador y el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar. Nos dicen que el mandatario y el diplomático conversaron en una reunión previa al festejo por el bicentenario de la consumación de la Independencia, acto en el cual hubo un mensaje grabado en video del presidente estadounidense, Joe Biden. Nos comentan que, por más de una hora, el presidente López Obrador saludó y se fotografió con embajadores, ministros y representantes de organismos internacionales, y otros invitados extranjeros que fueron recibidos en el patio central del Palacio.

Cierran la puerta a nueva bancada en el Senado

La petición de cinco senadores y senadoras: Germán Martínez (Morena), Gustavo Madero (PAN), Nancy de la Sierra (PT), Alejandra del Carmen León Gastelum (PT) y Emilio Álvarez Icaza (independiente), para conformar un nuevo grupo parlamentario en el Senado, se topará con pared en la Junta de Coordinación Política (Jucopo), nos aseguran. Dentro de la Junta señalan que la integración de esta "bancada" es extemporánea, por lo que no podría recibir presupuesto público ni ocupar un asiento en la Jucopo y tampoco integrar comisiones legislativas. Explican que lo que sí pueden hacer los cinco senadores "rebeldes" es integrar una asociación o una agrupación, pero sin voz ni derecho a prerrogativas. Advierten que, si se deciden por esta opción, don Germán, quien preside la Comisión de Puntos Constitucionales, tendría que renunciar a ella; al igual que doña Nancy a la Comisión Especial para el Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030, que preside. Don Gustavo también tendría que hacer lo mismo en el caso de la Comisión de Economía. Los partidos, nos hacen ver, no solo defienden el tamaño de sus bancadas, sino lo más importante, cuidan que el pastel presupuestario no se tenga que dividir en más rebanadas.





Presentan “Las Doñas”

Autor de “Los Dones”, el escritor tijuaneño Carlos Mora Álvarez presentará este jueves su más reciente obra “Las Doñas, algunos Dones y otros amores”. El libro de Mora, apreciado colaborador de esta casa editorial será presentado por la embajadora Martha Bárcena, la primera mujer en encabezar la embajada de México en Washington, el periodista René Delgado y el político César Yáñez. En el acto, que se realizará en Casa Lamm, el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Alfredo Gutiérrez Ortiz-Mena, dirigirá unas palabras. Enhorabuena.

Ahora el pleito es por las comparecencias

Primero fue la repartición de comisiones lo que acaloró la discusión al interior de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados. Ahora, nos dicen, el pleito es por las comparecencias. La mañana de ayer, la Jucopo tenía pactada una reunión para tratar el tema, sin embargo, se pospuso hasta el miércoles debido a que no hay consensos. Nos platican que mientras Morena propone que el director de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett, comparezca ante Comisiones, la oposición exige que lo haga ante el pleno, lo mismo que la secretaria de Seguridad y el secretario de Bienestar. Además, aprovecharán para definir, de una vez por todas, los nombres de quienes presidirán las Comisiones ordinarias.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Sheinbaum pacta tregua con Monreal, pero no se habla con Marcelo

Martes 28 septiembre 2021 / Carlos Loret de Mola, Columna de Opinión

La semana arrancó con una fotografía políticamente muy significativa que circuló ampliamente en redes sociales. Sonrientes en reunión, dos presidenciables de Morena: la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el coordinador de los senadores, Ricardo Monreal. De árbitro, el nuevo secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

El encuentro surgió después de que Monreal habló públicamente de Sheinbaum: por un lado, declaró abiertamente que el presidente López Obrador tenía en ella a su favorita para la sucesión presidencial, y por el otro, mandó un elogioso tuit a la jefa de Gobierno a propósito de su Informe.

Cuentan mis fuentes que el encuentro fue cordial, sin reclamos, tal cual lo describieron los dos involucrados centrales. Sheinbaum dijo que “platicamos como camaradas”. Monreal, quien fue el primero que reveló la reunión con una foto en su Twitter, lo calificó de “amigable y sincero”. Duró aproximadamente una hora. Hablaron de temas legislativos, pero no evadieron al elefante en la sala: hablaron también de la sucesión presidencial y llegaron a un acuerdo: un pacto de no agresión durante los próximos dos años. No golpearse, no desgastarse porque falta mucho.

Este acuerdo político contrasta con lo que otras fuentes de primer nivel me han descrito que sucede entre la doctora Sheinbaum y el canciller Marcelo Ebrard. Está muy fácil de explicar: no se hablan. Y ambos lo dicen a sus cercanos. Los distanció la tragedia en la Línea 12 del Metro de la capital del país y nada los ha reconciliado.

En el equipo de Sheinbaum piensan que han sido muy nobles y pacíficos con Ebrard. Que con el tema de la Línea 12 pudieron haberlo rostizado políticamente, y no lo han hecho. Incluso relatan que el propio presidente López Obrador recomendó a su favorita: “No uses electoralmente la tragedia, no le cargues la mano a Marcelo”.





En la esquina de enfrente, en el equipo de Ebrard, la percepción es dramáticamente distinta: que la jefa de Gobierno ha hecho escarnio de la figura del canciller, que ha usado políticamente la tragedia para deslindarse de su responsabilidad en el mantenimiento del Metro y empujar todo a que fue culpa de la construcción, es decir, culpa de Ebrard.

La foto de Claudia Sheinbaum con Ricardo Monreal, y Adán Augusto López de aval, seguramente causará incomodidad en el equipo del canciller. Primero, por no salir en la foto. Y segundo, porque Monreal y Ebrard habían mandado señales contundentes de que estaban juntos y aliados en la carrera por la candidatura presidencial de Morena.

Saciamorbos

¿Habrán una foto de los 4? Claudia, Marcelo, Monreal... y Adán Augusto, que tiene cara de que es el árbitro, pero muchos dicen que puede saltar a jugador. Dicen que ya se está trabajando para la foto de los 4, a ver si en unos días.





Operación “anti-ruptura”: Monreal y Claudia prometen no agredirse

Martes 28 septiembre 2021 / Salvador García Soto, Columna de Opinión

Pasadas de las 8 de la mañana, frescos los dos y de buen ánimo, arribaron al edificio de la Secretaría de Gobernación, por el estacionamiento de la calle de Atenas, Claudia Sheinbaum y Ricardo Monreal. Era la primera vez en más de tres años —desde aquella tarde del 24 de agosto de 2017 en Tlalpan, cuando Ricardo se levantó de la mesa y abandonó la reunión al informarse que la encuesta le favorecía a ella— que estarían cara a cara en una mesa la Jefa de Gobierno y el líder del Senado.

El pasado lunes 20 se habían dado un abrazo en Toluca, en el informe del gobernador Del Mazo, y desde ahí se había empezado a romper el grueso hielo que se formó en poco más de tres años, desde que Monreal se sintió “traicionado y engañado” por el entonces candidato López Obrador al ver que las “encuestas” de Morena habían salido todas positivas para Claudia, cuando él creía tener la ventaja y la promesa del tabasqueño de que sería una contienda limpia y sin favoritismos.

Después del aquel encuentro de hace una semana en la capital mexiquense, que emuló al “abrazo de Acatempan” entre Iturbide y Guerrero, ya había habido una comunicación en la que Sheinbaum buscó a Monreal para pedirle que se reunieran a dialogar; el zacatecano también estaba en la intención de reunirse y justo cuando ellos mismos estaban por concretar un encuentro, los llamó a ambos, el sábado pasado, el secretario de Gobernación para invitarlos a reunirse en privado, los dos y él como intermediario, en su despacho de Bucareli.

Por eso fue que ayer llegaron puntuales los dos políticos con la intención de hacer a un lado sus diferencias en busca de un acuerdo de civilidad para lo que viene en la lucha por la candidatura presidencial de Morena. Y ahí, de frente y con Adán Augusto de testigo, hablaron de un “pacto de no agresión” y de “llegar unidos al 2024”. Se acordó que los equipos de ambos no iban a agredirse y que iban “a trabajar juntos para que Morena no perdiera las elecciones siguientes y las presidenciales.





La reunión duró una hora y cuarto. Al salir, Monreal y Sheinbaum se despidieron con otro abrazo y con la promesa de que pararán agresiones —incluidas las de los bots que acusan tiene la jefa de Gobierno— y que llevarán la fiesta en paz hasta que llegue el momento del proceso interno en 2023. En el acuerdo verbal que hicieron a instancias del secretario de Gobernación, quedó implícito que no caerán en el juego de los grupos radicales de Morena que, cercanos a Claudia, señalan a Ricardo como “traidor” a su movimiento. Ni de un lado ni del otro, se dijeron, permitirán que les calienten el oído sus colaboradores más duros.

Casi eran las 10 cuando las dos camionetas salieron con rumbos distintos de Bucareli. La primera en disparar un tweet desde su cuenta con la fotografía del encuentro y un breve mensaje fue la Jefa de Gobierno, que antes de salir de Segob publicó su tweet a las 9:37. Dos minutos después lo hizo el senador que también compartió la foto donde salen ellos dos sentados a cada lado de la mesa y en la cabecera el anfitrión Adán Augusto.

Se confirmaba así la “operación anti-ruptura” que, con la venia y autorización de López Obrador, inició el titular de Gobernación. La idea de estos encuentros con los aspirantes, de los que habrá más, se la propuso Adán Augusto a su paisano el Presidente, luego de que, recién asumió el cargo, fue al Senado a reunirse con Ricardo Monreal. Oficialmente se dijo que había ido a “dialogar sobre los temas de la agenda legislativa”, pero en esa plática el secretario puso en claro que él venía a operar políticamente todos los asuntos del Presidente, desde el cabildeo de iniciativas con el Congreso, hasta el manejo de los temas políticos como la sucesión adelantada que decretó el propio López Obrador.

En ese encuentro Monreal aprovechó y le tomó la palabra al nuevo titular de Segob: “Si ya tienes el poder que te dio el Presidente, ejércelo, convoca a todos los aspirantes a que nos reunamos, pero hazlo bien”, le dijo el colmilludo zacatecano al tabasqueño recién llegado al despacho de Bucareli. Una reunión entre todos, le precisó, para pedir “que no haya agresiones y que compitamos parejo y sin golpes bajos cuando llegue el momento”.

Y ayer se llevó a cabo la primera reunión en Bucareli con los dos aspirantes de Morena que más confrontados estaban. Veremos si a una próxima también invitan al canciller Marcelo Ebrard y, sobre todo, ya se verá qué tan efectiva resulta la operación del secretario de Gobernación para evitar tensiones, golpeteos y agresiones entre los adelantados aspirantes presidenciales del partido gobernante. ¿Qué tanto y hasta dónde resistirá la unidad morenista y qué tanto los equipos y colaboradores —sobre todo los más radicales— más que los precandidatos, respetarán los pactos de no agresión?

Notas indiscretas... Anoche, antes del gran festejo de los 200 años de la Consumación de la Independencia en el Zócalo, hubo una recepción previa en el interior de Palacio Nacional. El Presidente ofreció a los invitados internacionales y al cuerpo diplomático acreditado en México un festejo al que también acudió la clase empresarial y política del país.





Entre los empresarios que asistieron a Palacio estuvieron Emilio Azcárraga, Ricardo Salinas Pliego y Olegario Vázquez Aldir; del gabinete se vio por supuesto al canciller Marcelo Ebrard, que acompañó antes al Presidente en varias reuniones privadas con los representantes de otros países; Luisa María Alcalde, Miguel Torruco, Rogelio Ramírez de la O y Tatiana Clouthier, entre otros. La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum se veía como en su casa y, según nos cuentan asistentes, el ambiente se sentía relajado y festivo. Los últimos en llegar a la recepción fueron el Presidente y su esposa Beatriz Gutiérrez Müller. López Obrador se veía de buen humor y se dio tiempo para tomarse fotos y saludar de mano a diplomáticos y empresarios, con quienes comentó sobre los avances de su proyecto estrella del Tren Maya. Ya afuera, en el festejo del Zócalo, donde se recreó la entrada del Ejército Trigarante a la plaza el 27 de agosto de 1821 y al mando del general Agustín de Iturbide, el Presidente esbozó una sonrisa cuando apareció en una gran pantalla el mensaje de felicitación del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, quien mandaba saludos y felicitaciones a los mexicanos y a su Presidente por el bicentenario de la terminación de la independencia del país. “¿No que Biden estaba muy enojado con nosotros y que por eso había cancelado su asistencia Antony Blinken?”, comentó junto al Presidente uno de sus colaboradores más cercanos. No nos dicen qué le contestó el Presidente, pero fiel a su estilo, debe haber lanzado su clásico: “¡Tengan para que aprendan!”...

En la víspera de la reunión interna que tendrán hoy en la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, para definir los nombres de quienes presidirán las comisiones parlamentarias que se quedó el partido gobernante, y en medio de la inconformidad que aquí le comentamos hay entre diputados morenistas, por la forma en que se asignaron las presidencias, vicepresidentas y secretarías legislativas, afloró ayer una impugnación que presentó la diputada Susana Prieto, quien cuestionó el nombramiento de su compañero diputado Martín Sandoval como presidente de una comisión. Según los argumentos esgrimidos por la diputada Prieto en su impugnación, acusa que hubo discriminación por género en las decisiones que tomó la bancada de Morena y critica la forma en la que se decidió el reparto, en donde las presidencias de comisiones más importantes se asignaron a los hombres. La impugnación de Susana Prieto, que hoy será discutida en la reunión interna de la bancada morenista, desató ayer un fuerte debate entre ella y el diputado Sandoval en un chat interno de los diputados morenistas donde los dos legisladores se dijeron de todo. Así el ambiente previo a la reunión de hoy en la agitada bancada oficialista... Dados girando. Escalera. Buen tiro.





Burdo señuelo de la zanahoria

Martes 28 septiembre 2021 / Carlos Marín, Columna El Asalto a la Razón

Siete años después, la bitácora del caso Iguala exhibe la perversidad con que se han conducido por más de dos años la Comisión para la Verdad, creada el 3 de diciembre de 2018 y presidida por Alejandro Encinas, y la fiscalía especial que jefatura Omar Gómez Trejo desde el 26 de junio de 2019.

A la fecha, el saldo de su gestión es la adopción de asesinos como “testigos”, la liberación de decenas de homicidas, la persecución de ex servidores públicos, el acoso al Ejército para corresponsabilizarlo del crimen y la patraña de que siguen buscando a los estudiantes, alentando en los deudos la ilusión de que algunos pudieran estar vivos.

El embuste de la dupla incluye la invención de “avances”, la mentira de que gracias a sus diligencias fue identificado uno de los asesinados y la apertura de más de 100 trilladas “líneas de investigación” que conduzcan a donde sea menos al basurero de Cocula, porque ambas instituciones conspiraron para intentar rebatir la “verdad histórica” de la extinta Procuraduría General de la República. Asociados contra la verdad y la justicia, los engendros cuatroteístas son alcahueteados por la chatarrizada CNDH cuya titular, Rosario Piedra, contra toda imparcialidad y legalidad, tiene el descaro de confesar que se propone satisfacer a los padres de Los 43 y los apetitos de la runfla de vividores del dolor ajeno que los han estado “acompañando”.

Para tener idea de lo inservibles que son conviene tomar en cuenta que 40 días después de las desapariciones el titular de la PGR, Jesús Murillo Karam, rindió ante la nación el resultado de las investigaciones que sus agentes y peritos realizaron en 33 días (el caso fue atraído una semana después de los terribles hechos, el 5 de octubre de 2014), cimentadas en las indagaciones que durante una semana llevó a cabo la Fiscalía de Guerrero que encabezó el abogado Iñaki Blanco. El funcionario narró cómo los normalistas fueron levantados en Iguala por policías municipales para entregarlos a la narcobanda Guerreros Unidos, la manera como algunos murieron asfixiados en la pila como se les obligó a viajar en camiones de carga, y la mayoría hincados, con disparos a la cabeza; también que muchos o todos los cuerpos fueron quemados hasta su carbonización en el basurero de Cocula y sus despojos, triturados, terminaron siendo esparcidos en el río San Juan.





Viñeta ilustrativa: a Encinas y Gómez Trejo les ha llevado ¡siete veces más tiempo! (24 meses contra 40 días) salir con la babosada de que un huesito hallado a 800 metros del muladar (en la hondonada La Carnicería) correspondió al estudiante Jhosivani, pero no presentó rastros de fuego... omitiendo que otro resto de la misma víctima, proveniente del basurero, sí estaba quemado (o chamuscado), como lo constató el sospechoso Equipo Argentino de Antropología Forense (que participó en la decisión de enviarlo al laboratorio de Innsbruck, donde se le identificó en 2015).

No es gratuito que los descorazonados padres estén muy, pero muy decepcionados...





Quando la Seguridad Social llegó a Chiapas

Martes 28 septiembre 2021 / Zoé Robledo, Columna ¿Qué hicimos?

Cada año tiene su propio afán: en 1956 la economía mexicana crecía a una tasa del 10 por ciento y la industria mexicana tuvo un incremento neto del 9 por ciento. Hubo símbolos y señales que hablaban del progreso cuando en abril se inauguraba lo que fue la torre más alta de Latinoamérica: la Torre Latinoamericana. También fue un año importante para la salud de los mexicanos al iniciar las campañas de vacunación contra la polio, y en el sur, mediante un acuerdo publicado en el Diario Oficial, comenzó también la historia del Instituto Mexicano del Seguro Social en Chiapas.

Todo inició un día como ayer, 27 de septiembre, en un inmueble de una planta en el centro de Tapachula. Ahí fue necesario improvisar áreas de trabajo y los servicios médicos se brindaban a través de la Unión Médica del Sureste, porque carecíamos de infraestructura propia. Tuvo que pasar todo un año para que el IMSS tuviera su primer hospital en un edificio que alguna vez fue un hotel, con apenas 12 camas.

Doce años después, el 8 de abril de 1968, abrió sus puertas el Hospital General de Zona número 1 con personal calificado. Hoy contamos con hospitales en Tuxtla, Tapachula, Huixtla y Tonalá, así como con 10 hospitales rurales, 561 unidades médicas rurales y 33 unidades médicas en zonas urbanas. Todos los días 8 mil 868 trabajadores y trabajadoras cuidan y mejoran la vida de 940 mil derechohabientes en el estado, así como más de dos millones de personas sin seguridad social, al brindar todos los días hasta 4 mil 822 consultas de medicina familiar y de especialidades.

De eso ya 65 años y desde entonces nos hemos constituido en el organismo de salud con mayor presencia en Chiapas. Hemos estado a la altura de los retos. Por ejemplo, cuando llegó la pandemia la totalidad de nuestros hospitales comenzaron a atender a pacientes contagiados y el Hospital General de Zona N° 1 en Tapachula entró en operaciones de forma anticipada. Gracias al esfuerzo de todos 3 mil 996 pacientes han ocupado una cama del Seguro Social durante la contingencia sanitaria y se ha logrado salvar la vida de 11 mil 46 chiapanecos y chiapanecas. Pero también con el Plan de Refuerzo de Vacunación contra covid-19 que entró en vigor el 9 de julio y que ha permitido inmunizar a más de un millón 350 mil personas.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



El IMSS no solo brinda atención médica en Chiapas. Apela a un estado más amplio de bienestar: Contamos con 15 guarderías, tres Centros de Seguridad Social, dos tiendas, un velatorio, una unidad deportiva y dos subdelegaciones. Hoy, 2 mil 73 niños que asisten a nuestras guarderías sienten el abrazo del águila que abraza a la madre que protege al niño.

Debemos estar orgullosos de lo logrado. De la historia del Seguro Social que también es la historia de México y de Chiapas. Sigamos caminando con rumbo al porvenir, nunca al ocaso. Para que la salud sea un derecho y nunca más un privilegio. Para que la modernidad se construya desde abajo y para todos. Y para que nadie se quede atrás y nadie se quede fuera.

Mientras escribo: El último jalón de la vacunación contra covid-19 en Chiapas ha sumado el esfuerzo de todas y todos. En la recta final, llevamos la vacuna hasta tu casa y negocio. No dejes pasar esta gran oportunidad: vacúnate.





Objeción de conciencia: lo que está en juego

Martes 28 septiembre 2021 / Arturo Zaldívar, Columna Los Derechos

Hoy La semana pasada la Suprema Corte resolvió el último de tres asuntos que marcan un parteaguas en la protección de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. En el primero, la Corte estableció la existencia de un derecho a la interrupción del embarazo, conforme al cual el Estado no puede criminalizar a las mujeres que decidan abortar; en el segundo, se determinó que los estados no pueden reconocer un derecho a la vida desde la concepción, porque no les toca definir el concepto de persona titular de derechos humanos y porque hacerlo viola el derecho de las mujeres a decidir; y en el tercero, se resolvió que la objeción de conciencia en el ámbito médico debe ser cuidadosamente regulada para que su ejercicio no produzca violaciones del derecho a la salud, particularmente la reproductiva y sexual.

Así, se invalidó el artículo 10 Bis de la Ley General de Salud, que otorgaba al personal médico y de enfermería del Sistema Nacional de Salud el derecho a ejercer la objeción de conciencia, lo que no significa que este derecho no pueda ser válidamente ejercido, pero siempre y cuando existan límites y lineamientos que garanticen todos los derechos en juego.

En efecto, la Corte sostuvo que la objeción es un derecho derivado de la libertad religiosa y de conciencia, pero que de ninguna manera constituye un derecho absoluto ni ilimitado que pueda ser invocado en cualquier caso y bajo cualquier modalidad. La forma amplia y genérica en que la Ley General de Salud preveía la objeción de conciencia, sin una regulación detallada que asegurara la disponibilidad y accesibilidad de los servicios de salud, generaba una situación de inseguridad jurídica incompatible con el goce de los derechos de las y los pacientes.

Hay que recordar que, en todas partes del mundo, el reconocimiento de ciertos derechos como los reproductivos y sexuales o los de las minorías sexuales se ha topado con reacciones de sectores de la sociedad que abiertamente se oponen a que las personas los ejerzan libremente. Una de las vías a través de las cuales se ha buscado obstaculizarlos es, precisamente, la objeción de conciencia.





Mantener vigente un derecho a la objeción de conciencia tan amplio y carente de salvaguardas como el que preveía la Ley General de Salud hubiera menoscabado por completo la eficacia del derecho a la interrupción del embarazo. Hubiera dejado la puerta abierta para que desde el Estado se siguieran imponiendo a las mujeres embarazos no deseados. Hubiera sido mantener en pie las estructuras arraigadas que estigmatizan, castigan y humillan a las mujeres que eligen abortar.

El derecho a la interrupción del embarazo, tal como lo interpretó la Corte, tiene una vertiente negativa, consistente en que el Estado no puede criminalizar a las mujeres que deciden abortar; pero tiene también una vertiente prestacional, traducido en que el Estado tiene el deber de proveer las condiciones para que los abortos sean dignos, accesibles, seguros, igualitarios. Esta faceta positiva hubiera sido totalmente frustrada con un derecho a la objeción de conciencia casi absoluto como el que preveía la ley. Y como siempre, las más afectadas hubieran sido las mujeres pobres.

Ciertamente, el aborto no es el único caso en el que puede ejercerse la objeción de conciencia, pero los jueces constitucionales no resolvemos con los ojos vendados frente a la realidad. Es nuestro deber identificar las desigualdades y los desequilibrios de poder que dan sustento a la discriminación y la injusticia en nuestra sociedad. El impacto desproporcionado que tiene la objeción de conciencia en el goce de los derechos reproductivos y sexuales nos obligaba a mandar un mensaje claro de que debe desterrarse, de una vez por todas, la violencia institucional de género a la que cotidianamente se ven sometidas las mujeres que deciden poner fin a un embarazo no deseado.

Las mujeres llevan décadas luchando contra las estructuras políticas, jurídicas, educativas, sociales y familiares que les imponen un modo único de ser y que las castigan y las estigmatizan por apartarse de él; que las acusan por querer la libertad, y la igualdad que la sociedad confiere a los hombres. En los derechos que han conquistado, no puede haber ni un paso atrás.





Panorama Nacional

La GN recuperará piezas arqueológicas (El Economista, Maritza Pérez, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer la creación de cuerpo especial al interior de la Guardia Nacional, el cual tendrá la tarea de recuperar piezas arqueológicas robadas a México.

Al inaugurar la exposición "La grandeza de México" en el Instituto Nacional de Antropología e Historia, y en el marco de la conmemoración de los 200 años de la Consumación de la Independencia de nuestro país, el mandatario mexicano aprovechó la ocasión anunciar esta nueva tarea de la Guardia Nacional, tal y como lo hace un grupo de carabineros en Italia. Durante su discurso, López Obrador destacó el caso de Italia, donde, dijo, se tiene un cuerpo especial para la recuperación de piezas robadas, al tiempo que llamó a otras naciones a seguir el ejemplo.

"Imagínense si todos los países contáramos con esta misma corporación dedicada a la recuperación de piezas robadas que pertenecen al patrimonio cultural artístico de los distintos países del mundo, lo importante que sería. Nosotros ya vamos a seguir el ejemplo de Italia, ya he dado la instrucción para que en la Guardia Nacional se constituya un equipo especial para lograr este propósito", dijo.

Previamente, en conferencia de prensa matutina desde Palacio Nacional, el presidente López Obrador condecoró a Roberto Riccardi, comandante de Carabineros para la Protección del Patrimonio Cultural de Italia, por su labor en la recuperación de piezas arqueológicas de México.

Entre las acciones realizadas por los carabineros de Italia están la detención de una subasta el pasado 16 de septiembre, en la cual se pretendían vender 17 piezas arqueológicas mexicanas de las culturas maya, tolteca, teotihuacana, azteca y mixteca, y aunque ocho de estas piezas ya se habían subastado, al final fueron aseguradas y están en proceso de repatriación a nuestro país, informó el gobierno de México.

Se añadió que, con el apoyo de este grupo especial italiano, se han repatriado 633 piezas. Mientras que de diciembre de 2018 a la fecha se han repatriado 5,746 bienes; 5,149 son arqueológicos y 597 históricos.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/La-GN-recuperara-piezas-arqueologicas-20210928-0040.html>

Senadores de varios partidos buscan crear nuevo grupo parlamentario (El Sol de México, Roberto Cortez, p. web).

Los senadores Nancy de la Sierra (PT), Alejandra León Gastélum (PT), Gustavo Madero (PAN), Germán Martínez (Morena) y Emilio Álvarez Icaza (independiente) solicitaron la integración de un grupo parlamentario plural, independiente de su filiación partidista.

"Conscientes de que la gran mayoría de la ciudadanía en México no se siente bien representada, es que el Grupo Parlamentario Plural buscará con su conformación mantener en el Senado de la República sus aspiraciones y sentimientos, en un grupo plural, que busque el diálogo como herramienta para solventar diferencias, que no confronte estérilmente a la sociedad mexicana y, sobre todo, aporte a que el país sea un terreno donde reine la igualdad sin privilegios indebidos para nadie", establece la solicitud enviada al presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila. En la misiva publicada en las recién creadas redes sociales del grupo, los senadores aseguran no aspirar a falsos protagonismos y estar en disposición de hacer "buena política", animada por la verdad, el encuentro con el otro y motivado por el servicio a los más vulnerables.





En el documento, los legisladores apelan a varios artículos de leyes estatales y tratados internacionales para reafirmar su decisión constituirse como grupo parlamentario plural, tal y como lo prevé el artículo 71 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos (LOCGEUM).

El Artículo 72 de la LOCGEUM establece que sólo los senadores de la misma afiliación de partido podrán integrar un grupo parlamentario, que estará constituido por un mínimo de cinco senadores. "Sólo podrá haber un grupo parlamentario por cada partido político representado en la Cámara", establece. En tanto que el Artículo 73 señala que los grupos parlamentarios deberán entregar los documentos referidos en el artículo precedente, a más tardar el 28 de agosto del año de la elección. Los legisladores se dijeron dispuestos a apelar al Poder Judicial para poder consolidar el acuerdo.

El Sol de México buscó a los cinco legisladores, quienes declinaron hacer declaraciones a la prensa. Eduardo Ramírez, senador de Morena, dio a conocer en su cuenta de Twitter que se enteró de voz propia del senador Germán Martínez la intención de conformar el grupo parlamentario independiente con legisladores de diversos partidos.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/senadores-de-varios-partidos-buscan-crear-nuevo-grupo-parlamentario-7266118.html>

Piden a Corte rescatar a órgano en Oaxaca (El Universal, Diana Lastiri, p. web).

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) pedirá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rescatar a su homólogo en Oaxaca.

A través de la publicación de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, el Congreso local estableció la desaparición del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la entidad (Iaip) para crear un nuevo organismo; sin embargo, en sesión del 21 de septiembre pasado el pleno del Inai coincidió en que esto puede significar una regresión en transparencia que atenta contra los derechos de acceso a la información y protección de datos personales de los ciudadanos. Por ello, los comisionados buscarán, a través de una acción de inconstitucionalidad, que la Corte decida si las modificaciones a la ley de Oaxaca en la materia son contrarias a la Carta Magna o no, pues en las mismas tampoco se establece qué pasará con los trabajadores del Iaip y los comisionados.

En julio pasado, la Corte resolvió una acción de inconstitucionalidad relacionada con la desaparición del Instituto de Transparencia de Chiapas y el nombramiento de nuevos comisionados. El Máximo Tribunal invalidó diversos preceptos y ordenó al Congreso de esa entidad legislar para que el Ejecutivo de Chiapas participe en la designación de los nuevos comisionados.

En este caso los ministros coincidieron en que, si bien las legislaturas locales no deben copiar exactamente el modelo del Inai para crear sus institutos y regularlos, sí sirve como base, razón por la que consideraron que se debe dar participación al Ejecutivo local en la designación de los comisionados del nuevo instituto de Chiapas.

"Se plantea la actualización de una comisión legislativa de ejercicio obligatorio porque el Congreso no estableció un esquema de colaboración entre poderes para la designación de los comisionados, dado que el artículo 29 de la ley de transparencia local prevé que estará a cargo de la Cámara de Diputados local, como facultad soberana", señaló la SCJN.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/piden-corte-rescatar-organo-en-oaxaca>





Estado no puede negar el acceso a la información: Inai (El Universal, Antonio López Cruz, p. web).

La presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Blanca Lilia Ibarra Cadena, advirtió que “ninguna institución del Estado puede eludir sus obligaciones en materia de acceso a la información y protección de datos personales”, por lo que llamó a los organismos a mantenerse unidos. “No podemos bajar la guardia en el cumplimiento de las funciones y mandatos constitucionales y legales que nos legitiman, ese es el marco de referencia con el que abrimos la décimo séptima Semana Nacional de Transparencia, por primera vez aquí, en el estado de Zacatecas.

“Debemos seguir trabajando arduamente, estamos obligados a poner en el centro de nuestras decisiones y resoluciones la protección y debida aplicación de los derechos de las personas”, subrayó al inaugurar la Semana Nacional de Transparencia.

Por su parte, la comisionada Norma Julieta del Río Venegas enfatizó que el acceso a la información y la protección de datos personales son dos derechos humanos, mientras que la transparencia es una obligación constitucional, por lo que, aseguró, se deben poner lupas en la actuación de todas las instituciones en México.

“Cuando me refiero a que vamos a poner lupa, es que nos vamos a poner lupa todos. No estamos para hacer ensayos, la sociedad está esperando más de nosotros, por eso celebro la realización de este evento en beneficio de las personas”, indicó.

En el acto realizado en el centro de convenciones de Zacatecas, el gobernador del estado, David Monreal Ávila, ofreció un videomensaje en el que celebró que la entidad sea la sede del arranque de la Semana Nacional de Transparencia, y aseguró que la rendición de cuentas es uno de los ejes que guían su administración estatal.

“La información que genera el Estado debe ser pública por siempre y, por lo tanto, debe pertenecer a la sociedad. Estoy convencido de que, con políticas de transparencia, se puede predecir el futuro y dejar un mundo más equitativo e igualitario, por ello celebro que los temas a reflexionar en este evento sean las políticas para la inclusión de personas en situación de vulnerabilidad”, expresó.

Por su parte, la comisionada presidenta del Instituto Zacatecano de Transparencia y Acceso a la Información (IZAI), Fabiola Gilda Torres Rodríguez, mencionó que para el órgano garante local el evento le permitirá analizar y reflexionar temas tan importantes como la migración. “Los trabajos de esta semana brindarán elementos para poder seguir tendiendo puentes para que las personas que enfrentan esta situación tengan acceso a la información y a la protección de sus datos personales”, expuso.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/estado-no-puede-negar-el-acceso-la-informacion-inai>

Tribunal Electoral exige independencia (El Universal, Víctor Gamboa Arzola, p. web).

Reyes Rodríguez Mondragón, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), refrendó el compromiso de esa institución con el modelo democrático del país y que se basa en la aplicación de la Constitución y en una República federal, pero advirtió que la construcción de una democracia fuerte requiere garantizar la independencia de las instituciones electorales.

“Quienes somos parte de la Judicatura Electoral estamos convocados a velar con independencia por un sistema de justicia electoral y por un sistema político electoral que funcione sin lugar a dudas para toda la ciudadanía y que garantice la democracia en México por un largo, largo plazo”, subrayó.





Al participar en el conversatorio Federalismo Judicial Electoral, perspectiva federal y local, el magistrado Rodríguez Mondragón indicó que esa institución está comprometida a proteger y fortalecer la autonomía orgánica y funcional de los tribunales electorales locales y de sus órganos administrativos, que han sufrido los embates de algunos gobiernos y congresos estatales.

Destacó que un ejemplo de la autonomía fiscal que debe mantenerse ocurrió en 2020, cuando una mayoría de la Sala Superior consideró inconstitucional que la Jefatura de Gobierno capitalino modificara el presupuesto del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, al considerar que incidía directamente en su funcionamiento e independencia. Señaló que en ese caso se aplicó la normatividad que facultaba a la autoridad administrativa para modificar el presupuesto del tribunal local, además de que se dejó sin efectos el decreto que reducía el presupuesto del órgano electoral.

Rodríguez Mondragón precisó que la insuficiencia presupuestal pone en riesgo el ejercicio de las obligaciones constitucionales de los tribunales electorales y, por lo tanto, su capacidad para emitir resoluciones oportunas.

Explicó que la Sala Superior ha velado por que el presupuesto destinado a los tribunales electorales sea suficiente, reconociendo el papel fundamental que poseen para garantizar la democracia electoral en el país.

Expuso que el TEPJF ha buscado con decisiones imparciales y objetivas contribuir a apuntalar el complejo entramado en el que se erige el federalismo electoral mexicano. “La Sala Superior ha resuelto diversas controversias para garantizar esta autonomía y ha generado una línea jurisprudencial —me parece a mí— muy clara y que empieza a tener solidez a lo largo de los años a pesar de que son problemas complejos. Eso hay que reconocer y evidentemente que tienen complicaciones políticas”, enfatizó y detalló que desde 2016 se ha buscado apuntalar esa autonomía constitucional de los tribunales electorales.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/tribunal-electoral-exige-independencia>

Aborto, un derecho criminalizado: sólo 4 estados han legislado a favor (EL Universal, Redacción, p. web).

Fue en 2012 cuando ambos fueron a prisión acusados del delito de aborto: ella por haberse inducido la pérdida del producto y él, señalado por haber comprado las pastillas con las que su pareja se realizó el procedimiento. La detención de los dos ocurrió tres años después de los hechos, según relata en entrevista para EL UNIVERSAL Verónica Cruz Sánchez, directora y fundadora de la asociación civil Las Libres de Guanajuato, que dio acompañamiento legal y psicológico a la pareja.

De acuerdo con la activista, todo comenzó tras la interrupción del embarazo en 2009, que finalmente requirió atención médica en un hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en la capital del estado.

Tras atender a la mujer (cuya identidad se mantiene en reserva) los médicos dieron parte a la entonces Procuraduría General del Estado de que la paciente había inducido su aborto.

Hoy, a casi 10 años de distancia, la criminalización del derecho a decidir continúa: sólo en cuatro de 32 estados han legislado en favor de la despenalización, y en lo que va de este año, entre enero y agosto, fueron abiertas 480 carpetas de investigación por aborto como delito, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).





Los estados que más carpetas acumulan son Estado de México (102), Nuevo León (82), Ciudad de México (58), Tamaulipas (33) y Querétaro (24), entidades donde, con excepción de la Ciudad de México, la constante ha sido la negativa de los congresos locales a reformar sus códigos penales, y además tres de ellos (Nuevo León, Tamaulipas y Querétaro) consideran en sus Constituciones locales el derecho a la vida desde la concepción, lo que complica el espectro legal para los derechos.

Eso no es todo, pues según colectivos feministas y organizaciones de derechos humanos, como el Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), los datos sobre criminalización no son del todo claros, pues a la fecha ninguna entidad ha transparentado el sexo de los acusados. Tampoco se habla de las mujeres que son investigadas y encarceladas bajo “homicidio en razón de parentesco”, por decidir interrumpir sus embarazos.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/aborto-un-derecho-criminalizado>

Pega desabasto de medicinas a militares (El Sol de México, Andrés M. Estrada, p. web).

Desde que comenzó la actual administración, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ha reducido su gasto en compra de medicamentos año con año, lo que ya cobra factura en la salud de los elementos activos y retirados y de sus familiares, quienes denuncian que no se les está surtiendo en tiempo y forma sus recetas. La pandemia de Covid-19 empeoró la situación.

Durante 2019, el primer año de la Cuatroté, la dependencia militar desembolsó 21 mil 618 millones de pesos para la compra de medicinas, de acuerdo con una revisión de los contratos de las Fuerzas Armadas. Al año siguiente, en medio de la emergencia sanitaria por el coronavirus, la Sedena sólo gastó mil 473 millones de pesos para el mismo propósito; y durante el primer semestre de este año apenas ha erogado 185 millones. La problemática de desabasto afecta a los pacientes de los hospitales y clínicas militares, ya que algunas enfermedades o padecimientos crónico degenerativos como hipertensión, diabetes o cáncer, dependen de un control de por vida o un largo periodo. Los derechohabientes se ven obligados a adquirir sus medicamentos por fuera y con sus propios recursos, sin que se les reembolse el dinero, aseguran pacientes y representantes de la Federación de Militares Retirados General. Francisco J. Mujica.

“A partir del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, para acá se empezó a ver esta problemática, y se incrementó al momento de la pandemia”, asegura Rafael Bustos, presidente de la Federación y Subteniente retirado de la Sedena.

Coincide en el diagnóstico el teniente retirado de la Secretaría de Marina (Semar), Freddy Calleja Santiago: “A finales del sexenio anterior (comenzó la problemática) y se viene acentuando con los cambios de gobierno. Hay un desfase en la logística, sin embargo, se vino a acentuar más con la contingencia. Algunos medicamentos que solicité me dijeron que no los tenían en existencia, no te lo dicen directamente que lo adquieras, pero por la necesidad de tu padecimiento tienes que hacerlo”.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/pega-desabasto-de-medicinas-a-militares-7267709.html>





Con nuevas reglas buscan prevenir desastres naturales (El Sol de México, Jacob Sánchez, p. web).

Este lunes se publicó el anteproyecto de las nuevas reglas de operación para el Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (Fopreden) y el cual prevé retomar la estrategia de atención a afectaciones meteorológicas que dejó la eliminación del Fonden. De acuerdo con los nuevos lineamientos a aprobarse, será la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a cargo de Rosa Icela, la que se encargue de la actuación de este fondo creado en 2016, tras la supresión del Fondo para atender Desastres Naturales (Fonden) el pasado 6 de noviembre, entre otros más de 100 fideicomisos públicos.

De acuerdo con el artículo 37 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 63 y 74 de la Ley General de Protección Civil, el Gobierno de México deberá prever recursos para la atención de daños ocasionados por fenómenos naturales.

El monto destinado al Fopreden en 2022 será de 207 millones 505 mil 945 pesos, es decir, 7.5 millones más que en 2021. Para el mismo ejercicio el extinto Fonden recibirá nueve mil 54 millones 884 mil 831 pesos; aunque sus recursos estiman la atención de afectaciones anteriores y con las cuales mantiene una obligación de pago.

El documento registrado en el portal de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) indica que este fondo atenderá tres tipos de proyectos: “preventivos”, “preventivos estratégicos”, que incluye “proyectos preventivos estratégicos inmediatos” y “proyectos preventivos de investigación”.

Los “Proyectos Preventivos Tipo A” serán propuestos por cualquier entidad federativa o dependencia gubernamental, instituciones académicas y de investigación y los más de cuatro mil municipios y localidades de la Ciudad de México.

Los “Proyectos Preventivos Tipo B Estratégicos” sólo serán propuestos por la Coordinación Nacional de Protección Civil de la SSPC, o en conjunto con los estados de la República o instancias públicas de orden federal.

Se especifica que en el caso de “Proyectos Tipo B Estratégicos Inmediatos”, se atenderán necesidades de “urgente e inmediata” acción preventiva, a fin de “evitar la pérdida de vidas o los daños por los posibles efectos del impacto destructivo de un fenómeno natural perturbador, y que por consiguiente no fue posible llevar a cabo su programación anual”.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/cuales-son-las-nuevas-reglas-del-fopreden-para-prevenir-desastres-naturales-7265901.html>

Consejo Empresarial no busca romper con el sector privado, sino rescatarlo (El Sol de México, Juan Luis Ramos, p. web).

Cdmx. - El Consejo Empresarial de México (Conem), organismo que anunció su surgimiento este viernes con la separación de 40 cámaras de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), rechazó que busque un rompimiento con las cúpulas de la iniciativa privada.

Juan Carlos Pérez Góngora, quien hasta el momento se ha mostrado como miembro del organismo, contó a OEM que una vez que queden constituidos como asociación acudirán al Consejo Coordinador Empresarial (CCE) para afiliarse.

“No buscamos un rompimiento del sector privado, al contrario, lo que buscamos es tener un organismo fuerte y consideramos que esta asociación va a ser una parte importante dentro del empresariado mexicano”, indicó.





El viernes, Pérez Góngora anunció su salida de la Concanaco, donde recientemente contendió por la presidencia, y con ello la creación del Conem junto con un grupo de cámaras que saldrán del organismo empresarial en un hecho inédito.

El empresario acusó malas prácticas dentro del órgano que renovó su presidencia la semana pasada con una asamblea que calificó como “corrupta”.

El 8 de septiembre, el organismo que agrupa a cámaras del sector terciario llevó a cabo su 105 Asamblea General Ordinaria para elegir a su nuevo presidente, en la que resultó ganador Héctor Tejada Shaar, extesorero de la Confederación.

Sin embargo, en otra Asamblea realizada a la par se eligió a Pérez Góngora como presidente de la Concanaco. La Secretaría de Economía (SE) reconoció la semana pasada a Tejada Shaar como presidente del organismo empresarial y rechazó la asamblea en la que resultó electo Pérez Góngora.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/consejo-empresarial-no-busca-romper-con-el-sector-privado-sino-rescatarlo-7267715.html>

Jóvenes de 18 años deberán sacar su RFC ante el SAT (El Universal, Leonor Flores, p. web).

Con el fin de que puedan incorporarse lo más pronto posible a la vida laboral e impulsar la cultura tributaria, el Ejecutivo Federal propone al Congreso de la Unión que a partir del 2022 los jóvenes de 18 años de edad cuenten con su Registro Federal de Contribuyentes (RFC). En los cambios al Código Fiscal de la Federación (CFF) que son parte de la propuesta de miscelánea fiscal 2022 se plantea que los mayores de edad se inscriban al padrón de contribuyentes.

Se propone adicionar un último párrafo al artículo 27 del CFF en el que se señale expresamente que las personas físicas mayores de edad deberán contar con el RFC, trámite que se debe hacer ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

De acuerdo con la propuesta, esta medida se hace debido a que los ciudadanos mayores de edad requieren contar con la clave de RFC para realizar diversos trámites. Tal es el caso de los que concluyen sus estudios profesionales, quienes requieren contar con la firma electrónica avanzada para poder tramitar su título y cédula profesional, con lo cual se facilita su incorporación a la vida laboral y para el ejercicio de sus actividades económicas. De tal manera que, atendiendo a esa realidad, y a efecto de impulsar la cultura tributaria para que más ciudadanos cuenten con su clave de RFC, se pone a consideración de los diputados y senadores esta propuesta.

Actualmente el padrón de contribuyentes activos registrados en México asciende a un total de 79.5 millones, de los cuales 2.2 millones son empresas y de estos 12 mil son grandes contribuyentes. Hay 77.2 millones en el rubro de personas físicas, y de esos 7.3 millones tienen actividad empresarial. Además, en el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) hay 3.4 millones de pequeños contribuyentes.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/jovenes-de-18-anos-deberan-sacar-su-rfc-ante-el-sat>

Pemex pierde casi 50% de presencia gasolinera (El Universal, Redacción, p. web).

Luego de 26 años de contar con más estaciones de servicio bajo modelo de franquicia, Petróleos Mexicanos (Pemex) está a punto de perder 50% de su presencia como la “gasolinera de México”.





De acuerdo con la Secretaría de Energía (Sener), de 12 mil 764 gasolineras en el país, 5 mil 794 operan con marca distinta a Pemex u ofrecen producto sin marca y tienen 45.3% del mercado.

Si bien Pemex tiene el mayor número de estaciones y es el principal distribuidor de combustibles automotores en el país, la llegada de nuevos competidores a través de estaciones de servicio con la Reforma Energética y la apertura del sector le resta presencia a la petrolera que por más de dos décadas y medio controló 100% del mercado. Alejandro Montufar Helu, CEO de la plataforma de seguimiento de precios de gasolinas y diesel, PetrolIntelligence, señaló que Pemex pierde mes con mes porcentaje en el mercado de menudeo y se enfoca en la venta de combustibles al mayoreo, “dejando de lado su franquicia”. Añadió que hasta la petrolera hace sublicenciamiento, en el que surten combustible y lo venden bajo otro nombre.

Pemex no invierte ni en su imagen como otras petroleras, los casos Shell, BP, ExxonMobil, Chevron u otras marcas que están en el mercado, añadió.

“Es una situación preocupante y me atrevería a decir que es una marca que en muchos lugares ya no tiene valor en gasolineras. Es cuestión de ver el número de estaciones Pemex en algunas entidades como Tabasco, en donde más de 70% ya no son de Pemex y en el corto plazo la gente no va a asociar a la empresa como gasolinera.

Pierde valor

“El valor lo trae la marca”, subrayó el especialista, y ahí Pemex está descubriendo ese lado para comerse el mercado de comercialización, lo que estaban intentando hacer importadores y al sentirse presionado, “aceptó maquilar”.

Esto explica por qué la marca Pemex está perdiendo valor.

El Informe Anual de las Marcas más Valiosas y más Fuertes de México 50 de este año, elaborado por Brand Finance, indica que Pemex perdió 19.5% del valor de marca respecto a 2020. Pemex, añade el estudio, “no pasa por su mejor momento. En 2020 registró pérdidas récord por la pandemia. El año pasado registró una pérdida histórica de 22 mil 995 millones de dólares. Las ventas fueron afectadas por la caída de la demanda nacional de 37% de combustibles, como la gasolina, el diesel y la turbosina para aviones. La petrolera también registró una caída de 24% en las ventas de exportación de petróleo crudo el año pasado”.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/pemex-pierde-casi-50-de-presencia-gasolinera>

Exportaciones tienen en agosto peor caída mensual en 15 meses (El Economista, Roberto Morales, p. web).

México exportó productos por 40,313 millones de dólares en agosto, una caída intermensual de 4.6% con cifras ajustadas por estacionalidad, su mayor descenso en 15 meses informó el Inegi.

Con esas mismas mediciones, las importaciones mexicanas totalizaron 44,216 millones de dólares, una reducción de 3.36 por ciento.

Consecuentemente, México registró un déficit de 3,902 millones de dólares.

“El declive estuvo liderado por una caída de 4.5% mensual en las exportaciones de petróleo crudo y de 14.4% en el resto de las petroleras; sin embargo, el retroceso de 5.0% en las exportaciones manufactureras también fue de gran relevancia, pues es el más profundo en 12 años”, comentó Marcos Daniel Arias Novelo, analista de Monex, en un reporte.





Por segundo mes consecutivo, añadió, las exportaciones automotrices cayeron en 4.7% en forma intermensual, lo que las ha llevado a representar 30.1% del total de las exportaciones manufactureras versus 36.7% de inicios de año y a ubicarse en los niveles promedio de 2017. “Consideramos que esto se debe todavía a la pandemia, especialmente el repunte a nivel global que resultó en nuevos confinamientos –sobre todo en China y otros países asiáticos–, lo que tuvo un efecto compuesto en cadenas de suministro que ya se encontraban estresadas”, opinaron Juan Carlos Alderete y Francisco Flores, analistas de Banorte, en un reporte conjunto. En particular, se observaron pérdidas tanto en autos (-4.7%) como “otras exportaciones” (-5.1 por ciento). “El impacto en las primeras se observó a pesar de algunas señales positivas en Estados Unidos y comentarios de los productores de que algunos de los problemas por la falta de chips estaban empezando a moderarse. En las segundas, retrasos adicionales en el flujo de insumos podrían continuar impactando a pesar de una alta demanda del exterior, como sugieren varias encuestas”, añadieron los analistas de Banorte. Respecto a las importaciones, hubo caídas generalizadas entre sus componentes, lo que sugiere, según Arias Novelo, que “podría haber una desaceleración moderada de la actividad económica nacional en el mes”.

(<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Exportaciones-tienen-en-agosto-peor-caida-mensual-en-15-meses-20210928-0044.html>)

Magistrado perfila avalar victoria de MC en NL (El Universal, Diana Lastiri, p. web).

El magistrado José Luis Vargas Valdez dio a conocer su proyecto de resolución sobre la elección de gobernador de Nuevo León, en el que propone desechar la impugnación del PRD y confirmar la victoria de Samuel García, de Movimiento Ciudadano (MC) .

En el documento de 114 páginas, que se hizo público ayer, el magistrado ponente considera improcedente el recurso interpuesto por el PRD para solicitar la anulación de los comicios celebrados el pasado 6 de junio en Nuevo León.

El proyecto de resolución explica: “Se aprecia que si bien las manifestaciones del Presidente de la República en las conferencias mañaneras que previamente han sido materia de pronunciamiento, materializaron una infracción a una disposición constitucional que tutela un actuar imparcial de las y los funcionarios públicos en las elecciones de las autoridades del Estado mexicano, ello, por sí mismo, resulta insuficiente para advertir que trascendieron en las condiciones de equidad de la contienda exigidas en la norma fundamental”.

El magistrado Vargas Valdez insiste en que aun cuando las expresiones del Presidente implicaron un posicionamiento público de rechazo hacia el candidato de la alianza PRI-PRD, “en las constancias no obra elemento probatorio alguno que permita acreditar de manera objetiva” que incidieran de manera negativa o positiva en la votación.

En conclusión, señala, “no existen elementos que permitan inferir que las conferencias mañaneras implicaron acciones de gobierno cuya finalidad exclusiva era el generar condiciones de inequidad en la contienda a la gubernatura de Nuevo León”.

En su ponencia, el magistrado subraya que en esos comicios se observaron las condiciones de validez exigidas por el texto constitucional.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/magistrado-perfila-avalar-victoria-de-mc-en-nl>)





Pendientes, procesos contra 11 exgobernadores por corrupción (El Economista, Rolando Ramos, p. web).

Mediante largos procesos penales en tribunales, al menos once exgobernadores (nueve postulados por el PRI y dos por el PAN) enfrentan acusaciones por la comisión de delitos de hechos de corrupción, peculado, delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita o lavado de dinero, defraudación fiscal y tortura, entre otros.

Son al menos 3,300 millones de pesos el daño ocasionado al erario tan sólo por exmandatarios de Veracruz, Chihuahua, Quintana Roo, Aguascalientes, Tamaulipas, Nuevo León y Sonora. De los 11, siete afrontan sus procesos desde penales ya sea en Estados Unidos o en México, mientras que los otros cuatro lo afrontan en libertad.

Javier Duarte de Ochoa, exgobernador priista de Veracruz, es procesado por asociación delictuosa y recursos de procedencia ilícita. Sentenciado, en 2018, a nueve años de prisión a través de un procedimiento abreviado, no reparó el daño cometido, aunque fueron decomisados 41 bienes inmuebles de supuestos prestanombres.

Sobre el caso de Duarte de Ochoa, quien en septiembre de 2017 se declaró culpable y enfrenta, además, un proceso del fuero común por un presunto peculado de 220 millones de pesos, Lizbeth Padilla Sanabria, experta en materia de anticorrupción y maestra de la FES Acatlán de la UNAM, dijo que si no hubo reparación del daño es porque así fue negociado. “Por eso esto se convierte en un verdadero festín para los corruptos”, lamentó.

Decomisos

José Fernández de Cevallos, investigador del Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe) especializado en temas de corrupción, explicó que, si bien la legislación penal vigente es idónea, siempre se requiere su actualización por lo que sugirió enmiendas legales para establecer la pena de decomiso de los bienes para todos los delitos por hechos de corrupción, no solamente para castigar el enriquecimiento ilícito.

“Realmente, en esta pluralidad de mecanismos considero que sí se da un marco amplio, sólido, por ejemplo, en la Ley de Extinción de Dominio, a efecto de que el Estado pueda recuperar bienes de origen delictivo”.

Sin embargo, dijo, para un adecuado combate a la corrupción debiera de contenerse como pena para todos los delitos de corrupción, el decomiso.

“O sea, que, en una misma continencia de la causa, en el mismo juicio, se sancione con el decomiso en todos los delitos, por lo pronto de corrupción, que tengan contenido patrimonial llámese cohecho, cohecho de agente público extranjero, peculado, algún tráfico de influencias, esto en materia administrativa, pero en todo aquello que tenga un contenido patrimonial la sentencia ordene su decomiso”.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Pendientes-procesos-contra-11-exgobernadores-por-corrupcion-20210928-0041.html>

En Tlalpan "no habrá cacería de brujas, pero sí responsables": alcaldesa electa (El Universal, Redacción, p. web).

A unos días de asumir la administración total de la alcaldía Tlalpan, a Alfa González, quien ganó la demarcación a Morena en las pasadas elecciones de junio, todavía no le salen las cuentas y le preocupa que su antecesora le deje “trabas” que le quiten tiempo y no le permitan trabajar con los tlalpenses y abatir los problemas de inseguridad, agua, movilidad e infraestructura que padece la zona alta de aquel sector desde hace años.





“Estamos en eso, revisando todo, hay algunas cuentas que no salen, en otros puntos resulta que se gastaron millones en unos meses, y en otras áreas extrañamente se acaban de otorgar licitaciones de última hora y con las que nos va a tocar lidiar”, detalla la alcaldesa electa en sus oficinas alternas ubicadas en el centro de Tlalpan, a unos metros de donde en una semana empezará a despachar.

En ese sentido, Alfa González advierte que no permitirá que la morenista Patricia Aceves entregue en malas condiciones administrativas y económicas la alcaldía, por lo que deja en claro que no habrá “cacería de brujas”, pero sí justicia: “No lo tengo claro el tema de la licitación, entiendo que es un tema de Presupuesto Participativo, pero ellos ya no van a estar, entonces eso puede ser un asunto delicado”, agrega.

“Que estén intentando, no sé, si dejar amarrados contratos con empresas amigas, por ejemplo. Eso me puede preocupar. No es tan fácil que digan: ‘Abrimos una licitación y vengan’, y a ver quién concursa. Es un tema preocupante. No habrá una cacería de brujas, pero sí vamos a fincar responsabilidades y que caiga quien caiga”, advierte quien fue la candidata de la Alianza PAN-PRD-PRI y ganó con amplio margen durante las pasadas elecciones. Uno de los temas prioritarios y urgentes por atender en Tlalpan, a decir de la alcaldesa electa, es la seguridad. En las zonas altas, e incluso, en los alrededores de la zona centro, se descuidaron las calles y no hay luminarias; el patrullaje es escaso y eso ha incrementado los índices delictivos; de igual manera no tiene empacho en aceptar que es urgente la presencia de la Guardia Nacional en los alrededores del cerro del Ajusco y en los pueblos que hacen frontera con Morelos, pues “hay lugares donde se ocupa esa presencia al igual que mucha coordinación, eso es innegable”, sentencia. Para eso revela, solicitó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, un presupuesto extra: un total de 80 millones de pesos que serán destinados a seguridad, infraestructura y a tratar de hacer llegar el agua a las zonas altas, pero de momento se lo han negado y augura que no le otorgarán los recursos, “más allá de sólo estar criticando o golpeando al gobierno central por ser alcaldías de oposición, hemos reiterado que no es esa nuestra intención, sino que nos vaya bien. Si nos va bien a nosotros, le va a ir bien a la Ciudad”.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/estamos-revisando-todo-tlalpan-hay-cuentas-que-no-salen-alfa-gonzalez>

Alistan México y EU acuerdo para sustituir Plan Mérida (El Economista, Fernando Gutiérrez y Héctor Molina, p. web).

México y Estados Unidos se encuentran en la elaboración de un nuevo acuerdo de seguridad que reemplazaría la Iniciativa Mérida y en el cual se priorizará el combate al lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, así lo informó Alberto Rodríguez, director de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley de la Embajada del vecino país del norte. En su intervención en la presentación de una campaña contra el lavado de dinero en la que participan autoridades mexicanas y Naciones Unidas, Rodríguez indicó que se espera tener este acuerdo en las próximas semanas, el cual tendría los nuevos ejes de colaboración entre ambos gobiernos en materia de seguridad.

“En este momento los gobiernos de Estados Unidos y México se encuentran en un diálogo de cómo reformular la relación de cooperación en materia de seguridad.

Este nuevo esquema, reemplazará lo que fue la cooperación bajo la Iniciativa Mérida, los dos países expondrán las prioridades en materia de seguridad y se llegará a un nuevo acuerdo de cooperación bilateral”, comentó Rodríguez.





Para el representante del gobierno estadounidense, una de las prioridades entre ambas naciones es combatir el tema de los flujos ilícitos, provenientes de diversos delitos como el tráfico de drogas, armas, trata de personas, corrupción, entre otros.

“Una de estas prioridades entre ambos países es precisamente el tema de financiamiento ilícito y lavado y su conexión con todo el espectro de actividades ilícitas. Esperamos que en las próximas semanas se anuncie este nuevo acuerdo y la forma en la que ambos países colaborarán en materia de seguridad”, detalló Rodríguez.

En julio de este año, el canciller Marcelo Ebrard, declaró que la Iniciativa Mérida estaba “muerta”. En el 2008, fue creado el también llamado Plan Mérida por el gobierno de EU, en ese entonces encabezado por George Bush y a petición de México y el gobierno de Felipe Calderón, con el fin de combatir el narcotráfico y el crimen organizado.

<https://www.economista.com.mx/politica/Alistan-Mexico-y-EU-acuerdo-para-sustituir-Plan-Merida-20210928-0042.html>

EU no tiene a un amigo más cercano que México: Biden al felicitar a México por Bicentenario de la independencia (El Universal, Pedro Villa y Caña, p. web).

Joe Biden, presidente de Estados Unidos, felicitó al pueblo mexicano por el bicentenario de la consumación de independencia y aseguró que su país no tiene a un amigo más cercano que México. En un video mensaje difundido en la ceremonia de conmemoración de los 200 años de la consumación de la independencia en el Zócalo de la Ciudad de México, el mandatario estadounidense señaló que a lo largo de la historia de ambas naciones se ha aprendido que “somos más fuertes cuando nos unimos como vecino, socios y amigos”. Joe Biden aseguró que su gobierno está comprometido a seguir construyendo sobre esta base para fortalecer y expandir la relación entre ambos pueblos que beneficie a todos.

“En nombre del pueblo de Estados Unidos estoy orgullo de enviarles nuestros mejores deseos a todo el pueblo de México a celebrar su victoria por haber logrado su independencia hace 200 años. Desde los primeros días de nuestras naciones, los pueblos de México y los Estados Unidos han compartido un fuerte lazo, unidos por nuestros valores compartidos, y nuestras aspiraciones compartidas.

“Y a lo largo de nuestra historia, hemos aprendido que somos más fuertes cuando nos unimos como vecino, socios y amigos. Mi gobierno está comprometido a seguir construyendo sobre esta base para fortalecer y expandir la relación entre nuestros pueblos en formas que nos beneficien a todos.

“Los Estados Unidos no tienen un amigo más cercano que México y espero con ánimo todo lo que nuestras dos naciones lograrán juntas en los años porvenir”, aseveró.

En la Plaza de la Constitución, el Mandatario de la Unión Americana recordó a principios de este mes se relanzó el Dialogo Económico de Alto Nivel México-Estados Unidos para promover la mayor cooperación al tiempo que se impulsa la recuperación económica compartida, Destacó que a México haya llegado Ken Salazar como nuevo embajador de Estados Unidos, pues afirmó que es un líder y un servidor público “y que mi buen amigo haya llegado a tiempo a estas celebraciones”. “Ken es solo uno de los millones de estadounidenses que trazan con orgullo su legado familiar hasta México. Su historia personal y su pasión son un testamento de la profundidad y la fuerza de las conexiones personales que unen a nuestras naciones en todos los niveles.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/eu-no-tiene-un-amigo-mas-cercano-que-mexico-biden-al-felicitar-mexico-por-bicentenario-de-la>





Procuraduría Agraria

Con bloqueos carreteros, 15 comunidades exigen cancelación del Programa de Desarrollo del Istmo, Oaxaca (El Universal, Roselia Chaca, p. web).

Lunes 27 septiembre 2021

Oaxaca. - Habitantes de 15 poblaciones que integran la Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio (APIIDT) bloquean cuatro puntos carreteros en la región del Istmo de Tehuantepec, impidiendo el paso hacia los estados de Chiapas, Veracruz, el interior de la región y la capital del estado.

Como parte de su jornada, instalaron los bloqueos en Jalapa del Marqués, Puente Madera, Juchitán y Zanatepec, para exigir la cancelación del Programa de Desarrollo del Istmo y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, así como la cancelación del parque industrial en San Blas Atempa.

Los integrantes a su vez de la Red Nacional de Resistencia Civil, se movilizaron este día en el marco de los 61 años del inicio de la nacionalización de la industria eléctrica con la intención de lograr una mesa de trabajo con la Secretaría General de Gobierno (Segego) para plantear un pliego de demandas.

Los participantes se identificaron como autoridades agrarias, tradicionales, comunitarias, asambleas de resistencia integradas por familias organizadas pertenecientes a las comunidades de Jalapa del Marqués, Puente Madera, Santa Rosa de Lima, Álvaro Obregón, Santa María Xadani, Juchitán, La Ventosa, Chicapa de Castro, San Francisco del Mar, San Francisco Ixhuatán, Reforma de Pineda, Huanacastal, Zanatepec, El Júcaro y Tapanatepec.

A la **Procuraduría Agraria** le piden agilizar el avance y cumplimiento de los acuerdos con respecto a los procesos de las comunidades agrarias de Jalapa del Marqués, San Blas Atempa, Juchitán, San Francisco del Mar y de quienes se sumen a su justa exigencia por el bienestar agrario de su pueblo.

Además, pidieron la destitución de Luis Alberto Jiménez Paredes, exrepresentante de la Procuraduría Agraria de Tehuantepec, y no solo su cambio a otra sede de la misma, por ser señalado como uno de los promotores de conflictos y corrupción de las comunidades agrarias del Istmo de Tehuantepec.

A la Secretaría de Caminos y Transporte (SCT) le solicitaron el desistimiento de la demanda penal contra comuneros de Puente Madera ya que esta acción criminaliza a los defensores de derechos humanos y del territorio.

<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/municipios/con-bloqueos-carreteros-15-comunidades-exigen-cancelacion-del-programa-de-desarrollo-del-istmo>

Información también disponible:

- **Con bloqueos, exigen cancelación del Programa de Desarrollo del Istmo (Pulso Diario de San Luis, Agencia, p. web).**

Lunes 27 septiembre 2021

Oaxaca. - Habitantes de 15 poblaciones que integran la Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio (APIIDT) bloquean cuatro puntos carreteros en la región del Istmo de Tehuantepec, impidiendo el paso hacia los estados de Chiapas, Veracruz, el interior de la región y la capital del estado.

Como parte de su jornada, instalaron los bloqueos en Jalapa del Marqués, Puente Madera, Juchitán y Zanatepec, para exigir la cancelación del Programa de Desarrollo del Istmo y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, así como la cancelación del parque industrial en San Blas Atempa.





Los integrantes a su vez de la Red Nacional de Resistencia Civil se movilizaron este día en el marco de los 61 años del inicio de la nacionalización de la industria eléctrica con la intención de lograr una mesa de trabajo con la Secretaría General de Gobierno (Segego) para plantear un pliego de demandas. Los participantes se identificaron como autoridades agrarias, tradicionales, comunitarias, asambleas de resistencia integradas por familias organizadas pertenecientes a las comunidades de Jalapa del Marqués, Puente Madera, Santa Rosa de Lima, Álvaro Obregón, Santa María Xadani, Juchitán, La Ventosa, Chicapa de Castro, San Francisco del Mar, San Francisco Ixhuatán, Reforma de Pineda, Huanacastal, Zanatepec, El Júcaro y Tapanatepec.

Entre sus planteamientos también están la exigencia a los gobiernos federal, estatal y municipal para que respeten la suspensión de plano emitido por un tribunal, en tanto se resuelve el juicio de amparo interpuesto contra el proyecto eólico Guuna Sicarú, en Juchitán, de la empresa francesa EDF. También pidieron el cese a la criminalización, hostigamiento y amenazas de quienes se encuentran defendiendo el territorio en el Istmo de Tehuantepec. A la Comisión Federal de Electricidad (CFE) le exigieron un alto a cortes de energía eléctrica, hostigamientos y mantener el respeto mutuo con las familias en resistencia, dar el mantenimiento y ampliación de la línea en las comunidades que lo requieran y soliciten, así como una mesa de diálogo a nivel federal con gente de primer nivel y la Red Nacional de Resistencia Civil.

A la **Procuraduría Agraria** le piden agilizar el avance y cumplimiento de los acuerdos con respecto a los procesos de las comunidades agrarias de Jalapa del Marqués, San Blas Atempa, Juchitán, San Francisco del Mar y de quienes se sumen a su justa exigencia por el bienestar agrario de su pueblo.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/con-bloqueos-exigen-cancelacion-del-programa-de-desarrollo-del-istmo/1374131>

- **Más bloqueos en el Istmo, ahora son de la Asamblea de Pueblos Indígenas (ADN Sureste, Edwin Meneses, p. web).**

Lunes 27 septiembre 2021

Oaxaca. - Integrantes de la Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio (APIIDT), instalaron un bloqueo sobre la carretera Transístmica 185 tramo Juchitán-Tehuantepec, en el entronque a Puente Madera, agencia de San Blas Atempa. El bloqueo donde participan comunidades de Puente Madera, Santa Rosa de Lima, Álvaro Obregón, Santa María Xadani, Juchitán, La Ventosa, Chicapa de Castro, San Francisco del Mar, San Francisco Ixhuatán, Reforma de Pineda, Huanacastal, Zanatepec, el Júcaro y Tapanatepec, es para demandar la cancelación del Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, Corredor Interoceánico y la cancelación del parque industrial en San Blas Atempa que atenta contra las tierras de uso común conocidas como el pitayal.

Además, protesta por los cortes al suministro de energía eléctrica en sus comunidades y el hostigamiento de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Los manifestantes también piden el respeto mutuo entre las familias en resistencias manteniendo la ampliación de las líneas en las diferentes comunidades que lo requieran. Dentro de su exigencia también solicitan la destitución del licenciado Luis Alberto Jiménez Paredes residente de la **Procuraduría Agraria** en Tehuantepec.

<https://www.adnsureste.info/mas-bloqueos-en-el-istmo-ahora-son-de-la-asamblea-de-pueblos-indigenas-1330-h/>





Comuneros de Jalapa del Marqués, bloquean paso a Oaxaca, exigen desconocimiento del presidente de Bienes Comunales (ADN Sureste, Edwin Meneses, p. web).

Lunes 27 septiembre 2021

Oaxaca. - Comuneros de Jalapa del Marqués, bloquean la carretera Panamericana a la altura del paraje conocido como la tejabana, para exigir la renuncia del Presidente de Bienes Comunales, Joel López Vásquez, quien fue desconocido en asamblea.

Los comuneros denuncian que Joel López, fue desconocido como Presidente de Bienes Comunales por la asamblea, acusándolo de presunto desvío de recursos.

Sin embargo, el residente de la **Procuraduría Agraria** con sede en Tehuantepec, Luis Alberto Jiménez Paredes, no quiere reconocer el acuerdo de dicha asamblea.

Los manifestantes indican que el residente de la Procuraduría Agraria con sede en Tehuantepec, Luis Alberto Jiménez Paredes, está utilizando su cargo y firma para frenar el reconocimiento de los nuevos integrantes de la comisaría de bienes comunales, reconociendo únicamente al ex comisariados, Luis Altamirano en el periodo 2000-2003 y Gumersindo Ortiz en el periodo de 2016-2018 y principalmente a Joel López Vásquez quien usurpa funciones como presidente de bienes comunales utilizando un sello que ya no tiene validez. Además, que Joel López, continúan la cesión de derechos de tierras sin medir ni observar dónde ni cuánta extensión de tierra y terminan deforestando ya sea para realizar construcciones o sembrar agave, pero que afectan drásticamente a la flora y fauna de la comunidad de Jalapa del Marqués.

[\(https://www.adnsureste.info/comuneros-de-jalapa-del-marques-bloquean-paso-a-oaxaca-exigen-desconocimiento-del-presidente-de-bienes-comunales-1235-h/\)](https://www.adnsureste.info/comuneros-de-jalapa-del-marques-bloquean-paso-a-oaxaca-exigen-desconocimiento-del-presidente-de-bienes-comunales-1235-h/)

Reconoce Gobierno coordinación con Media Luna en beneficio de Cocula (Quadratin, Guerrero, Redacción, p. web).

Lunes 27 septiembre 2021

Guerrero. - Autoridades de los tres órdenes de gobierno celebraron la mejora en servicios reflejada en calidad de vida de los habitantes de las comunidades Real del Limón y La Fundición de Cocula, donde recientemente inauguraron ocho obras y, cuya inversión superó los 11.8 millones de pesos.

De acuerdo con un boletín, el director de programas de Bienestar de la región Norte en Guerrero, José Socorro Peralta Nava expresó: “quedé más convencido del gran compromiso de la minera, del ayuntamiento y lo que hicieron con los pobladores de La Fundición y Real del Limón”. El también representante de la Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social de Guerrero dijo que las obras dirigidas a los sistemas de agua, drenaje, educación, salud y medio ambiente hablan mucho de la preocupación que se tiene por las comunidades, porque se complementan. “Voy a informar al delegado federal de lo que entregan a las dos comunidades y al ayuntamiento y, estaremos pendientes de lo que podamos hacer”, anotó el funcionario federal.

José Socorro Peralta destacó la gran transformación que las comunidades Real del Limón y La Fundición tienen, en gran medida, gracias a la coordinación, con los recursos que la empresa Minera Media Luna, subsidiaria de Torex Gold Resources Ing., les otorga, y que realiza el gobierno municipal. Al mismo tiempo advirtió que se debe mirar la transformación material de las comunidades y mejorando los programas de bienestar para que sigan llegando a estas comunidades, por lo que se comprometió a revisar los censos con que cuentan para que haya más apoyos por parte del gobierno de México.





Peralta Nava acudió como representante del delegado federal de Programas Sociales, Iván Hernández Díaz al recién celebrado acto inaugural de obras el pasado jueves en las comunidades Real del Limón y La Fundición.

Asimismo, el presidente municipal, Carlos Alberto Duarte Bahena se dijo orgulloso de trabajar con una empresa responsable, preocupada por el desarrollo del municipio.

“Han tenido la preocupación, la dedicación de cada una de las localidades para que el día de mañana que ya no se encuentren con nosotros dejen un buen antecedente y un buen resultado al municipio de Cocula. Felicidades y gracias a los compañeros de Minera Media Luna”, enfatizó. En representación del gobernador Héctor Astudillo Flores, acudió el delegado en la Región Norte, Sergio Adrián Mota Pineda, quien subrayó que respeto que Torex Gold tiene por la vida y el medio ambiente al indicar que las obras y colaboración conjunta, son ejemplo de un crecimiento socialmente responsable.

En ese mismo tenor, la jefa de Departamento Operativo de la **Procuraduría Agraria** en el estado, Virginia Escalante Guzmán destacó la coordinación entre MML y las autoridades municipales, pues contribuyen en el desarrollo de la población al destacar que será vigilante de los beneficios para los ciudadanos, los ejidos y las comunidades de la región.

[\(https://guerrero.quadratin.com.mx/reconoce-gobierno-coordinacion-con-media-luna-en-beneficio-de-cocula/\)](https://guerrero.quadratin.com.mx/reconoce-gobierno-coordinacion-con-media-luna-en-beneficio-de-cocula/)

CCC: Sedatu ha dejado a la deriva asuntos agrarios; se convirtió en la secretaría de parques y jardines (La Jornada Oriente, Guadalupe de la Luz Gante, p. web).

Domingo 26 septiembre 2021

Este gobierno federal ha convertido a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) en una dependencia “de parques y jardines, y ha dejado a la deriva los problemas agrarios que son sociales”, reprochó Edilberto Castillo Castillo, dirigente estatal de la Central Campesina Cardenista (CCC).

“Porque —agregó— le interesa más su popularidad que resolver los conflictos de fondo”; a nivel nacional esta organización tiene alrededor de 300 asuntos en la Dirección General de la Propiedad Rural, donde no hay para cuándo desahogarlos, pese a existir un importante rezago en Puebla, Tamaulipas, Chiapas, Veracruz y Nayarit.

Aunque en la entidad tlaxcalteca la CCC no tiene casos agrarios ante la Sedatu, es preocupante que no haya atención en esta materia, pues tampoco está descartado que no pudieran registrarse, indicó. Consideró que el discurso del gobierno de la República es contradictorio, pues en todas partes del país “están abriendo tierras a la industria y a la vivienda, pero bajo los métodos tradicionales, es decir, la **Procuraduría Agraria** y el resto de las instituciones no hacen su trabajo de atender a los campesinos”.

Hace apenas un mes se aprobaron lineamientos del Programa de Atención a Conflictos Sociales en el Medio Rural (Cosomer), “pero ya estamos a finales de septiembre y todavía no se ha definido la forma en que serán aplicados”.

Por tanto, “el poco o mucho presupuesto que se le asigne a la Sedatu para el ejercicio fiscal 2022, será para parques y jardines, pues este gobierno no tiene ningún compromiso con el sector agrario del país”, lamentó.

Y —abundó— ya ni se diga en el tema de la producción de alimentos, porque los tecnócratas que amolaron al campo son los mismos que están ahora en las dependencias, entonces es imposible que vayan a resolver.





Reiteró que es necesario “un cambio de fondo para que esto funcione, porque, así como estamos será imposible, pueden pasar dos o tres sexenios más sin que haya avances. El problema es que tanto funcionarios federales como estatales no quieren o no saben cómo atender los conflictos de este sector”. Por ello, insistió que la reforma al artículo 27 constitucional “lo único que trajo son problemas”

Los tribunales tienen cientos de expedientes de problemas “generados por las dependencias, no por los campesinos, pero están parados, aun en la llamada Cuarta Transformación no hay cambio alguno porque —recalcó— son los mismos (servidores públicos) de siempre”.

[\(https://www.lajornadadeoriente.com.mx/tlaxcala/ccs-sedatu-ha-dejado-a-la-derivacion-de-asuntos-agrarios/\)](https://www.lajornadadeoriente.com.mx/tlaxcala/ccs-sedatu-ha-dejado-a-la-derivacion-de-asuntos-agrarios/)

Señalan la venta de tierras sin permiso en Arteaga; esperan se haga justicia (Periódico Zócalo, Armando Montalvo, p. web).

Domingo 26 septiembre 2021

Coahuila, Arteaga. - El presidente de la Casa Ejidal, Roberto Berlanga Cepeda, el secretario Miguel Sánchez de la Fuente, y el tesorero Doroteo Sánchez Estrada, fueron señalados por 34 miembros de esta agrupación de vender 400 hectáreas sin el consentimiento de la asamblea y obtener sumas millonarias.

Aseguraron que este problema viene de años atrás y muchas de esas tierras vendidas en lo “oscurito” ahora se convirtieron en fraccionamiento privados en la cabecera municipal, por lo que piden la intervención de la delegación de la Procuraduría Agraria en Coahuila para que los apoyen realizando auditorías a la actual mesa directiva, para que cese la lucrativa venta de las hectáreas.

Patricia Flores Quintero informó que, en abril del presente año, Roberto Berlanga, Miguel Sánchez y Doroteo Sánchez entregaron 50 mil pesos a cada uno de los 110 integrantes que conforman la Casa Ejidal por la venta de 100 hectáreas, y no de las 400 que comercializaron. Afirmó que en esa ocasión no mostraron ninguna papelería y solo se concretaron a realizar dicho pago.

Marina Quintero, Ramón Flores, María del Refugio Ávila, Patricia Flores y Alberto Leos Rodríguez son algunos de los integrantes que se plantaron en el exterior de la Casa Ejidal, ubicada en la calle Zaragoza 411, para exigir que se llevara a cabo la reunión, que normalmente se efectúa el último domingo de cada mes.

“La directiva se apoyó en Leonel Martínez, director de Protección Civil, para que nos enviaran un oficio en agosto y septiembre diciendo que por el alza de contagios en todo Coahuila no era posible la realización de la asamblea. Lo hicieron para evitar que exijamos los documentos de la venta de las tierras”, dijo Patricia Flores.

Los ejidatarios inconformes aseguraron que este domingo los iba a acompañar un visitador de la **Procuraduría Agraria** en la asamblea, solo que ahora tendrán que esperar más tiempo para poder encarar a los tres dirigentes de la Casa Ejidal.

“Ojalá que también la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano intervenga y los apoye, al igual que los diputados locales del Congreso del Estado, para que los ejidatarios no sean robados por la actual dirigencia”, manifestó Patricia Flores.

[\(https://www.zocalo.com.mx/senalan-la-venta-de-tierras-sin-permiso/\)](https://www.zocalo.com.mx/senalan-la-venta-de-tierras-sin-permiso/)





Sector Agrario

Andrés Manuel López Obrador, pedirá perdón al pueblo Yaqui (Canal 10, Redacción, p. web).

Domingo 26 septiembre 2021

El presidente Andrés Manuel López Obrador ofrecerá este martes, a nombre del Estado mexicano, una disculpa al pueblo Yaqui, por el destierro, la esclavitud y despojo de tierras que ocurrió desde la segunda mitad del Siglo XIX.

Esta disculpa, que se enmarca en las conmemoraciones patrias de este año, fue prometida desde el inicio del actual gobierno y tiene como propósito reconocer que fue un pueblo originario oprimido desde las estructuras del gobierno mexicano.

Entre 1875 y 1910, Porfirio Díaz favoreció a terratenientes que buscaban quedarse con el territorio de este pueblo asentado en sur de Sonora. Como represión y castigo, los Yaquis eran desterrados a la "Siberia mexicana", en la entonces inhóspita Península de Yucatán, donde morían por enfermedades del trópico. Con este perdón, el gobierno construyó un acueducto y un distrito de riego, que será transferido al pueblo Yaqui.

No es la primera vez que el mandatario de México pide perdón a los pueblos de México, ya que con anterioridad ha pedido a nombre de la Presidencia que se ofrezca el perdón por hechos históricos en los que se violentó al pueblo.

Se disculpó con las víctimas de la Conquista

El pasado 13 de agosto, el mandatario de México se disculpó con las víctimas de la resistencia indígena que se enfrentaron a los españoles. De acuerdo con el líder del país, la Conquista fue un proceso doloroso para el país y que además fue un fracaso que no debería repetirse. López Obrador aseguró entonces que el pueblo prehispánico fue saqueado y violentado con alevosía y ventaja a fin de obtener para la corona española menos oro del que se exporta en el país en dos años por parte de las empresas mineras que laboran en el territorio.

Destacó además que no hubo algún avance social o tecnológico de la ocupación europea, ya que se llevó a cabo sobre la sangre de inocentes. Por tal motivo, agregó, no se deben repetir hechos como este en ningún lugar.

<https://noticias.canal10.tv/nota/nacional/andres-manuel-lopez-obrador-pedira-perdon-al-pueblo-yaqui-2021-09-26>

Agua, tierra y desarrollo social en el día del perdón al pueblo Yaqui (Swissinfo, Daniel Sánchez Dórame, p. web).

Lunes 27 septiembre 2021

Sonora, Cajeme. - El pueblo Yaqui, a quien el presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador pedirá perdón por los agravios históricos cometidos por el Estado Mexicano, espera que con este reconocimiento se resuelvan sus demandas de justicia. Ante los ocho Gobernadores de la Nación Yaqui, que se asienta en el estado de Sonora (nororiental), López Obrador solicitará este martes el perdón por los abusos cometidos por México y que todavía hoy persisten.

Durante el siglo XIX los yaquis se rebelaron en defensa de su tierra y autonomía y, tras décadas de enfrentamientos, a finales del siglo XIX el presidente Porfirio Díaz (1884-1911) ordenó la deportación de miles de indígenas a la península de Yucatán.

En la comunidad de Vícam, municipio de Guaymas, al sur de Sonora, se firmará el martes el Plan de Justicia del Pueblo Yaqui, que contempla una inversión federal de alrededor de 580 millones de dólares para resarcir de manera paulatina, justa y equitativa los agravios en medio de grandes intereses económicos.





El plan incluye la cesión de tierras, el derecho al agua, así como acciones para el desarrollo social en salud y educación, tal como planteó el presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) en un decreto emitido en 1940.

De acuerdo con Adelfo Regino Montes, titular del Instituto Nacional para los Pueblos Indígenas, el Plan de Justicia será un modelo que el Gobierno de la República podrá replicar con el resto de los pueblos originarios en México.

GUERRA POR EL AGUA

En el caso de los Yaquis, se busca resolver la llamada "Guerra por el Agua" que ha enfrentado a los productores agrícolas y habitantes de Cajeme (estado de Sonora), con sectores de Hermosillo, discordia que surgió a partir de la construcción del Acueducto Independencia que trasvasa agua desde el Río Yaqui a la capital de Sonora para abastecer a un tercio de la población del estado.

https://www.swissinfo.ch/spa/m%C3%A9xico-yaquis_agua-tierra-y-desarrollo-social-en-el-d%C3%ADa-del-perd%C3%B3n-al-pueblo-yaqui/46983326

Turismo en crecimiento para Tulum, pero también devastación (La Jornada Maya, Miguel Améndola, p web).

Domingo 26 septiembre 2021

Quintana Roo. - Este lunes 27 de septiembre se celebra el Día Internacional del Turismo y el municipio de Tulum vive un auge en esa materia, pero mucha de esta bonanza ha sido a costa de la devastación de recursos naturales, los cuales se ven aún más amenazados con los megaproyectos del Tren Maya y Aeropuerto Internacional.

Manuel Jiménez Lavadores, empresario, promotor turístico y ex presidente del Consejo de Promoción Turística de Tulum, mencionó que principalmente la última década y media ha cambiado incluso el turismo que arriba a este destino.

Comentó que llegaba el turista que cuidaba y valoraba la naturaleza y dejaba la derrama económica en las tienditas, panaderías, carnicerías y pequeños hoteles locales porque no había los grandes consorcios o las franquicias de los hoteles y restaurantes.

Añadió que los viajeros de alto poder adquisitivo y conscientes con el medio ambiente han dejado de venir y lo que principalmente se observa es la llegada de visitantes que nada más vienen por las fiestas, pasando de eco-turismo a ego-turismo.

Puntualizó que todo esto de la vida de excesos y nocturna comienza hace cinco años, en 2017, cuando ocurrió el tiroteo en el festival BPM en Playa del Carmen, donde murieron cinco personas y 15 más resultaron heridos.

"Lamentablemente la distribución de droga en cenotes, las playas y hoteles hizo que llegáramos a un turismo de fiesta y ya no hay ese turismo de alto y turismo de bienestar, causando violencia y poca generación de recursos", expresó.

Referente a la construcción del aeropuerto y el Tren Maya, opinó que desgraciadamente la historia nos enseña que todo progreso tiene un precio y ya lo estamos pagando aquí en Tulum con los robos a casa-habitación, la inseguridad, latifundios, despojo de tierras, violaciones de las leyes, y precisame esos desarrollos los van a potencializar.

Expuso que todo ello es parte de la responsabilidad de las autoridades federales, pero duda que se tenga un sostén con infraestructura para soportar ambos proyectos.

Consideró que, en caso de no tener un crecimiento acorde a las necesidades, terminaremos convirtiéndonos en un Cancún y Playa del Carmen con sus errores de planeación.





Por su lado, Adolfo Contreras, expresidente de la Asociación de Hoteles de Tulum, refirió que el boom en el crecimiento turístico se notó en los últimos cinco años con el desarrollo de hoteles de todos los conceptos.

Consideró que la afluencia de turistas norteamericanos es por lo menos el 50% de visitantes, seguido del 30 de Europa, y el resto de Canadá, nacional y demás países.

En el aspecto del impacto que va a tener el destino a causa del Tren Maya y el aeropuerto, indicó que se requiere desde ahora infraestructura y servicios para tener el crecimiento acelerado que se espera.

(<https://www.lajornadamaya.mx/quintana-roo/181066/turismo-en-crecimiento-para-tulum-pero-tambi-n-devastacion>)

Legisladores suman su apoyo al Plan de Justicia del Pueblo Yaqui (Gob.mx, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Comunicado 56/21, p. web).

Domingo 26 septiembre 2021

Diputados locales y federales se dieron cita este sábado, para conocer y analizar el Plan de Justicia del Pueblo Yaqui que impulsa el Gobierno de México encabezado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

A unos días de que se lleve a cabo la ceremonia de petición de perdón por agravios a los pueblos originarios, Adelfo Regino Montes, Director General del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), expuso ante legisladores locales y federales esta iniciativa que busca restituir el territorio y el agua al pueblo yaqui, como lo planteó el General Lázaro Cárdenas mediante el decreto presidencial emitido en 1940.

Recordó que la creación de este Plan de Justicia surge el 26 de octubre del 2019, durante el diálogo con los gobernadores de los ocho pueblos yaquis que sostuvo el Presidente López Obrador en Pótam, Sonora, en donde se comprometió a resarcir los agravios que ha sufrido históricamente este pueblo a partir de tres ejes fundamentales: tierra y territorio, derecho al agua y bienestar integral.

Regino Montes aseguró que este plan responde al postulado presidencial “primero los pobres, los más humildes, los olvidados; en especial los pueblos indígenas”; afirmó que es una muestra de que el Gobierno de México respeta y reconoce los derechos inalienables de los pueblos y comunidades como sujetos de derecho público con plena capacidad de tomar decisiones.

Destacó que en coordinación con las autoridades tradicionales se han construido acuerdos que representan la voz del pueblo y del gobierno federal, ya que ambas partes buscan lo mismo: el bienestar y la justicia.

Asimismo, informó que hasta ahora se realiza una inversión federal de alrededor de 11 mil 600 millones de pesos, enfocados en las acciones que se emprenden en el territorio para dar cabal cumplimiento a estos acuerdos.

Luego de dar a conocer el documento, el titular del INPI subrayó que en este proceso con los ocho pueblos que componen la nación yaqui, se ha resaltado siempre la nueva relación de reconocimiento y respeto entre el gobierno federal y los pueblos indígenas, así como el diálogo y el acuerdo, pues afirmó que el resarcimiento de tierras y agua al pueblo yaqui será progresivo, justo y equitativo, respetando los derechos de toda la población.

(<https://www.gob.mx/inpi/prensa/legisladores-suman-su-apoyo-al-plan-de-justicia-del-pueblo-yaqui-283696>)





Aumentan costos del Tren Maya (Reforma, Redacción, p. web).

Domingo 26 septiembre 2021

El segundo piso del Tren Maya entre Cancún y Playa del Carmen es tan complicado, que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) tardará ocho meses en terminar el proyecto ejecutivo, y se necesita una carretera provisional para canalizar el tránsito, ante el eventual cierre de la autopista 307 para la obra.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció el 5 de marzo que todo el tramo Cinco Norte del tren, de casi 50 kilómetros, será elevado.

Pero Fonatur firmó apenas el 30 de agosto el contrato de 450 millones de pesos con la Sedena, para la elaboración del proyecto ejecutivo de la obra.

Según el reporte de Compranet, la Sedena tendrá hasta el 28 de abril de 2022 para terminar el proyecto, aunque podría iniciar antes las obras.

Los ocho meses para elaborar el proyecto son el doble de los cuatro meses que Fonatur les dio a los cinco consorcios privados que ganaron los contratos para ejecutar los tramos Uno a Cuatro y Cinco Sur del tren.

Fonatur también contrató el 8 de julio a la paraestatal Fonatur Infraestructura, para construir una "carretera provisional" de 22.9 kilómetros entre Playa del Carmen y Puerto Morelos, que tendrá que ser entregada a mediados de diciembre.

Esta carretera costará 450.4 millones de pesos, entre obras, supervisión y proyecto ejecutivo, y aprovechará la servidumbre de paso de las torres de transmisión de la CFE, aunque su ubicación exacta no fue difundida en Compranet.

La necesidad de esta obra indica que la carretera federal 307, crucial para el transporte a lo largo de la Riviera Maya, estará cerrada mientras la Sedena levanta el segundo piso del tren. La carretera provisional sólo abarca, por ahora, los primeros 22.9 kilómetros del total de 49.8 que tendrá el segundo piso.

El Ejército no tiene experiencia en este tipo de obras, por lo que podría tener que subcontratar a especialistas para que elaboren el proyecto ejecutivo.

El segundo piso será el sexto viaducto ferroviario más largo del mundo, después de cinco que operan China y Taiwán, y hasta ahora se desconoce el costo de su construcción. El Tren Maya rebasará los 161 mil 356 millones de pesos del presupuesto original, pues Fonatur ya ha asignado contratos por más de 138 mil millones, pero aún están pendientes los costos de construcción de los tramos Cinco Norte, Seis y Siete, todos a cargo de la Sedena, así como las obras de las 19 estaciones y 11 paraderos.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/aumentan-costos-del-tren-maya/ar2265770

Quitarán 40 mil hectáreas a rancheros de PN y Múzquiz (Periódico Zócalo, Redacción, p. web).

Domingo 26 septiembre 2021

Coahuila, Piedras negras. - Pequeños propietarios rurales de la zona norte de Coahuila podrían ser despojados de más de 40 mil hectáreas, luego de una resolución del Tribunal Superior Agrario por la supuesta creación de un nuevo ejido, pero cuyo intento data de hace 66 años y que ya había sido rechazado en varias ocasiones, la última en el año 2015 y en donde consideran que hubo corrupción y presiones políticas a los magistrados agrarios e incluso a jueces federales que se han negado a revisar el caso y a amparar a los afectados. La resolución emitida por el Tribunal Agrario señala que se creará un nuevo centro de población denominado Nuevo Mieleras, aún pendiente de una definitiva jurídica, pero con ello se afecta a pequeños propietarios y rancheros de familias que radican en Acuña, Piedras Negras y Zaragoza.





Estos predios ya fueron fuertemente afectados hace más de 50 años cuando se crearon los ejidos Progreso y Santa Eulalia, en donde se repartieron 255 mil hectáreas a ejidatarios y se dejaron solamente 6 lotes de 7 mil 500 hectáreas a los dueños originales. Entre las familias afectadas se encuentran las Amezcua y De Luna, así como otras de Zaragoza y Piedras Negras, quienes han solicitado juicios de amparo que los jueces de Distrito en Piedras Negras y Torreón se han negado a admitir.

La resolución fue emitida el 29 de junio del presente año, pero ya se había rechazado en varias ocasiones esta solicitud al comprobarse que las tierras no eran ociosas y que, si estaban en producción ganadera, además de que ya se han subdividido la mayoría de los seis lotes a afectar.

[\(https://www.zocalo.com.mx/quitaran-40-mil-hectareas-a-rancheros-de-pn-y-muzquiz/\)](https://www.zocalo.com.mx/quitaran-40-mil-hectareas-a-rancheros-de-pn-y-muzquiz/)

Ejidatarios luchan por evitar desarrollo habitacional en el bosque de Jilotzingo (La Silla Rota, Carlos Medellín, p. web).

Domingo 26 septiembre 2021

Estado de México, Jilotzingo. - Ejidatarios y habitantes de diversas comunidades de esta alcaldía se pronunciaron por impedir la construcción del fraccionamiento campestre Villa Alpina que invade tierras ejidales de esta localidad, autoridades municipales determinaron la clausura del desarrollo habitacional por carecer de permisos y la acreditación del uso de suelo. Desde hace al menos dos semanas con maquinaria, trabajadores de la constructora que realiza el desarrollo Villa Alpina, comenzaron a limpiar los terrenos que albergarán viviendas, lo que causó malestar entre los ejidatarios, grupos ecologistas, vecindarios y autoridades municipales.

Por ello el domingo anterior los ejidatarios y vecinos se reunieron en el lugar para detener las obras, y evitar que sigan trabajando ya que es territorio de Jilotzingo, y se tiene como zona de reserva ecológica.

En el área se encuentra uno de los manantiales que abastecer de agua a San Luis Ayucan y comunidades circunvecinas.

Los ejidatarios y vecinos acordaron interponer denuncias penales por despojo en contra de los titulares del desarrollo Villa Alpina, a fin de evitar que continúen con trabajos en tierras que competen a Jilotzingo y no a Naucalpan, como se argumenta.

Al respecto la alcaldesa Evelin Mayen informó que el 13 de septiembre realizó la clausura del desarrollo habitacional que pretenden hacer en pleno bosque, y en tierras que se encuentran en el polígono de reserva ecológica.

"Están invadiendo territorio municipal pero además de que es zona de reserva ecológica, se encuentra cerca de la zona de captación de agua que abastece varias comunidades", escribió la edil en sus redes sociales.

<https://lasillarota.com/metropoli/ejidatarios-luchan-por-evitar-desarrollo-habitacional-en-el-bosque-de-jilotzingo/563139>

Comuneros de Coatepec bloquean el Circuito Exterior Mexiquense (La Jornada, René Ramón, p. web).

Sábado 25 septiembre 2021

Estado de México, Ixtapaluca. - Unos 300 integrantes de los Bienes Comunales del pueblo de Coatepec, bloquean ambos sentidos de la autopista Circuito Exterior Mexiquense (CEM). Exigen que el gobierno federal solucione un conflicto agrario iniciado hace dos décadas y se les reconozcan sus derechos como campesinos.





Ivan Rodríguez Ayala uno de los inconformes aseguró que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) solo reconoce a menos de 80 de los dos mil 155 comuneros que recibieron sus respectivos títulos durante los sexenios de Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón.

Este sábado, los inconformes y las autoridades agrarias tenían una reunión la cual se suspendió, por ello la gente decidió trasladarse a la carretera de cuota y bloquearla a la altura del kilómetro 75 cuyo tramo carretero se localiza justo a la mitad de con el entronque con la carretera federal México-Texcoco y la autopista México-Puebla.

Rodríguez Ayala aseguró que el conflicto lleva más de dos décadas y ahora “nos ha desconocido la Sedatu. Ha actuado de manera ilegal y solo reconoce a 75 comuneros. No nos vamos a mover aquí hasta que nos den una solución”.

Los manifestantes permiten el paso de servicios de emergencia. Luego de una hora de bloqueo, cedieron el paso a un convoy del Ejército que transportaba material médico, así como algunos trabajadores del área de la salud que se dirigían a su empleo en los hospitales de zona y a otros particulares que manifestaron tener una urgencia médica.

Los comuneros, aseguraron que colocarán un plantón sobre todos los carriles del CEM hasta que el gobierno federal envíe una comisión de representantes de la Sedatu y de la propia Secretaría de Gobernación para que se convoque a una asamblea comunal y a todos los campesinos les sean reconocidos sus derechos agrarios.

En las inmediaciones se encuentran a la expectativa elementos de seguridad pública municipal y de la policía estatal. No se han registrado altercados.

[\(https://www.jornada.com.mx/notas/2021/09/25/estados/comuneros-bloquean-ambos-sentidos-del-circuito-exterior-mexiquense/\)](https://www.jornada.com.mx/notas/2021/09/25/estados/comuneros-bloquean-ambos-sentidos-del-circuito-exterior-mexiquense/)

Avanza proceso legal contra invasores de bosque en Coatepec (Hora Cero, Juan David Castilla, p. web).

Veracruz. - El proceso penal 07/2021-II por el despojo de tierras en el bosque del municipio de Coatepec continúa vigente y ha avanzado en contra de los presuntos invasores. De acuerdo con Itzel Jurado Ortiz, abogada de los legítimos propietarios de los terrenos, en próximos días recibirá notificación sobre la fecha para la audiencia intermedia que se llevará a cabo en las salas de juicios orales del penal de Pacho Viejo. Cabe recordar que los ocho imputados, quienes son integrantes de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) y entre ellos se encuentra el líder de la organización, Francisco “N”, fueron vinculados a proceso por el delito mencionado. A estas personas se les señalada de apropiarse ilegalmente de una parte del predio Jinicuil Manso, una zona que indebidamente nombraron “Sierra Alta” los presuntos invasores. Cabe recordar que, desde 2019, la CIOAC invadió propiedades privadas, falsificó documentos, taló el bosque, contaminó los ríos y pretende adueñarse de una amplia superficie.

En mayo pasado, la abogada denunció públicamente que funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) habían violentado una suspensión definitiva, emitida por un Juez de Distrito, contra el deslinde de “Sierra Alta”, beneficiando así a los invasores.

Los integrantes de CIOAC buscan apropiarse de 2 mil hectáreas en el predio mencionado, pese a la suspensión definitiva con el número de expediente 373/2020 y con fecha del 17 de mayo de 2021, publicada al día siguiente, el 18 de mayo.





Los propietarios de las tierras continúan apelando a recursos legales para defender su patrimonio y sobre todo el entorno ecológico en la zona boscosa de Coatepec, un municipio ubicado a solo diez kilómetros de Xalapa.

(<https://horacero.mx/2021/09/25/136112/>)

Tren Maya en Yucatán: Concluye elaboración de Programa Territorial en seis municipios (Por Esto Noticias, Redacción, p. web).

Sábado 25 septiembre 2021

Yucatán. - La página oficial del proyecto del Tren Maya, por medio de sus cuentas en redes sociales informó la tarde de este sábado, que se llevaron a cabo los talleres para desarrollar el Programa de Ordenamiento Territorial que aplicará la vía ferroviaria en su paso por la región sur-sureste de la República Mexicana. El programa plantea que los municipios de Maxcanú, Izamal, Motul, Tizimín, Valladolid y Ticul recibirán desarrollo territorial por ser áreas de influencia en el paso del Tren Maya, por ello, el comité evaluador espera que la sociedad civil y organizada de estas localidades aporten ideas para detallar el proyecto. Cabe destacar que la ONU-Hábitat ha propuesto 12 lineamientos de diseño y planificación urbana para fomentar el desarrollo urbano sostenible en los municipios del sureste de México que contarán con estación del Tren Maya. Pero para cumplir cualquiera de dichas propuestas, se requiere una gestión adecuada del territorio y al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Nueva Agenda Urbana (NAU).

¿Qué se requiere para implementar este desarrollo?

Para implementar el desarrollo que propone el proyecto del Tren Maya en el sureste de México se requiere acciones conjuntas con la población para diseño y planificación urbana los cuales ya dieron inicio con los talleres para crear el Programa de Ordenamiento Territorial. Para continuar cimentando el proyecto, se requiere de la consulta ciudadana que se espera aporte parámetros de diseño urbano en la elaboración de los planes parciales maestros para los polígonos de actuación. Por un lado, se precisa la actualización o elaboración de los instrumentos de planificación de los municipios que sólo puede aportar el gobierno estatal. Para ambos procesos, se requiere fomentar la participación democrática y promover la protección ambiental, el desarrollo socioeconómico y la mejora de la calidad de vida de las personas.

(<https://www.porestonet.net/yucatan/2021/9/25/tren-maya-en-yucatan-concluye-elaboracion-de-programa-territorial-en-seis-municipios-285961.html>)

Con talleres, Sedatu impulsará participación ciudadana en ordenamiento territorial (Milenio, Gerardo Rangel, p. web).

Viernes 24 septiembre 2021

Ciudad de México. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) busca impulsar la participación ciudadana en el Programa de Ordenamiento Territorial a través de talleres con la sociedad civil y los tres niveles de gobierno, indicó la dependencia en un comunicado. Con el objetivo de armonizar la planeación, el desarrollo urbano y el ordenamiento ecológico, la Sedatu realizó los primeros siete talleres participativos en Chiapas.





En ellos, se identificaron más de 400 problemáticas ambientales, sociales, económicas, urbano-rurales, de movilidad y gobernanza en Chiapas, entre las que destacan la falta de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, equipamiento de salud en comunidades, ausencia de gobernanza, entre otras.

“Estas problemáticas se analizarán de manera integral en el sistema territorial y se complementarán con el diagnóstico cuantitativo, a fin de establecer un modelo de ordenamiento territorial que permita disminuir las brechas de desigualdad, impulsar la igualdad de género en la toma de decisiones del territorio y construir territorios más justos y equitativos”, destacó la Sedatu.

Las estrategias propuestas por las y los participantes de los talleres están encaminadas a fortalecer las capacidades político-administrativas de los municipios, generar diagnósticos locales, ejercer acciones de coordinación y gobernanza, así como armonizar los instrumentos de planeación en materia de ordenamiento territorial.

Asimismo, se encontró la necesidad de contar con el impulso productivo basado en la vocación de cada región, por ejemplo, en el municipio de Zoque, en producción agrícola y turística; en Palenque y Comitán la producción forestal y ganadera; la zona de la costa tiene vocación turística y de energías renovables y en el corredor Tapachula-Istmo, la recuperación de la industria manufactura y el impulso cafetalero.

<https://www.milenio.com/politica/sedatu-impulsara-participacion-ciudadana-ordenamiento-territorial>

Tren Maya: Presenta Fonatur avances de mejora de infraestructura turística de Cobá (Palco Noticias, Redacción, p. web).

Viernes 24 septiembre 2021

Quintana Roo. - El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) dio a conocer los avances del proyecto de desarrollo turístico integral de Cobá, “Nojoch Cobá: Ciudad de los Caminos”. Asimismo, presentó una propuesta de obra para el Centro de Atención a Visitantes (CATVI) de Cobá, donde además sometió a consideración de los asistentes una colaboración a largo plazo para el desarrollo social y económico del lugar mediante la conformación de una Comunidad Sustentable.

Como parte del seguimiento de los acuerdos con el ejido Ruinas de Cobá, fue realizada una reunión encabezada por el director general del Fonatur, Rogelio Jiménez Pons, acompañado del equipo Territorial del Tramo 6 del Tren Maya, a cargo de Lilia González Moreno. En este encuentro, que contó con la presencia de alrededor de 120 ejidatarios, fueron informados los avances de los estudios necesarios para el inicio de obra del proyecto de desarrollo biocultural “Nojoch Cobá: Ciudad de los Caminos”.

Asimismo, del prototipo del Centro de Atención a Visitantes, adicionalmente, las autoridades pusieron a consideración de los ejidatarios una alianza estratégica a largo plazo entre el ejido Ruinas de Cobá y el Fonatur para desarrollar colaborativamente una comunidad sustentable que permita garantizar el desarrollo económico y social de sus habitantes.

Tras escuchar las expectativas y propuestas de la comunidad en torno a las oportunidades presentadas, Jiménez Pons destacó el interés del Fonatur de cumplir el mandato presidencial de beneficiar a las comunidades ubicadas en la zona de influencia del Tren Maya.

<https://www.palcoquintanarroense.com.mx/noticias-de-quintana-roo/tren-maya-presenta-fonatur-avances-de-mejora-de-infraestructura-turistica-de-coba/>





Temen desalojo del derecho de vía en la región del Istmo (El Imparcial del Istmo, Santiago López, p. web).

Viernes 24 septiembre 2021

Oaxaca. - Alrededor de 100 familias están a la espera de reunirse con el gobierno federal, derivado del posible desalojo que pretenden realizar como parte del proyecto del tren Transístmico en la región del Istmo.

En ese sentido, Alberto Escobar integrante de la organización Sol Rojo dijo que hay familias de Salina Cruz que temen perder su patrimonio ante el proyecto ferroviario y la nula información por parte de funcionarios del gobierno federal para que se les informe en qué consiste el proyecto y si estas familias están contempladas ser desalojadas de su patrimonio que durante años realizaron con mucho esfuerzo.

“No nos dicen nada, las familias están desesperadas porque hay el riesgo de ser desalojadas, sin que les digan si les van a pagar o no”, expuso.

Señaló que esto ocurre en diversos municipios del Istmo donde hay más de 3 mil familias que están con el mismo problema, y no hay ninguna instancia que les informe.

Ante esa situación insistió en que han hecho bloqueos y otras manifestaciones para frenar los trabajos del proyecto del tren Transístmico.

“No estamos en contra de la modernización del Istmo, pero lo que queremos es que se nos dé información precisa, y así estén prevenidos”, agregó.

En Salina Cruz y Tehuantepec hay viviendas que están en los límites del derecho de vía y que también muestran temor por perder su patrimonio.

[\(https://imparcialoaxaca.mx/istmo/572200/temen-desalojo-del-derecho-de-via-en-la-region-del-istmo/\)](https://imparcialoaxaca.mx/istmo/572200/temen-desalojo-del-derecho-de-via-en-la-region-del-istmo/)

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección Operativa de Comunicación Social





EL ECONOMISTA

La GN recuperará piezas arqueológicas



Martes 28 septiembre 2021 / Maritza Pérez

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer la creación de cuerpo especial al interior de la Guardia Nacional, el cual tendrá la tarea de recuperar piezas arqueológicas robadas a México.

Al inaugurar la exposición "La grandeza de México" en el Instituto Nacional de Antropología e Historia, y en el marco de la conmemoración de los 200 años de la Consumación de la Independencia de nuestro país, el mandatario mexicano aprovechó la ocasión anunciar esta nueva tarea de la Guardia Nacional, tal y como lo hace un grupo de carabinieri en Italia.

Durante su discurso, López Obrador destacó el caso de Italia, donde, dijo, se tiene un cuerpo especial para la recuperación de piezas robadas, al tiempo que llamó a otras naciones a seguir el ejemplo.

"Imagínense si todos los países contáramos con esta misma corporación dedicada a la recuperación de piezas robadas que pertenecen al patrimonio cultural artístico de los distintos países del mundo, lo importante que sería. Nosotros ya vamos a seguir el ejemplo de Italia, ya he dado la instrucción para que en la Guardia Nacional se constituya un equipo especial para lograr este propósito", dijo.

Previamente, en conferencia de prensa matutina desde Palacio Nacional, el presidente López Obrador condecoró a Roberto Riccardi, comandante de Carabinieri para la Protección del Patrimonio Cultural de Italia, por su labor en la recuperación de piezas arqueológicas de México.





Entre las acciones realizadas por los carabineros de Italia están la detención de una subasta el pasado 16 de septiembre, en la cual se pretendían vender 17 piezas arqueológicas mexicanas de las culturas maya, tolteca, teotihuacana, azteca y mixteca, y aunque ocho de estas piezas ya se habían subastado, al final fueron aseguradas y están en proceso de repatriación a nuestro país, informó el gobierno de México.

Se añadió que, con el apoyo de este grupo especial italiano, se han repatriado 633 piezas. Mientras que de diciembre de 2018 a la fecha se han repatriado 5,746 bienes; 5,149 son arqueológicos y 597 históricos.



Senadores de varios partidos buscan crear nuevo grupo parlamentario



Lunes 27 septiembre 2021 / Roberto Cortez

Los senadores Nancy de la Sierra (PT), Alejandra León Gastélum (PT), Gustavo Madero (PAN), Germán Martínez (Morena) y Emilio Álvarez Icaza (independiente) solicitaron la integración de un grupo parlamentario plural, independiente de su filiación partidista.

"Conscientes de que la gran mayoría de la ciudadanía en México no se siente bien representada, es que el Grupo Parlamentario Plural buscará con su conformación mantener en el Senado de la República sus aspiraciones y sentimientos, en un grupo plural, que busque el diálogo como herramienta para solventar diferencias, que no confronte estérilmente a la sociedad mexicana y, sobre todo, aporte a que el país sea un terreno donde reine la igualdad sin privilegios indebidos para nadie", establece la solicitud enviada al presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila.

En la misiva publicada en las recién creadas redes sociales del grupo, los senadores aseguran no aspirar a falsos protagonismos y estar en disposición de hacer "buena política", animada por la verdad, el encuentro con el otro y motivado por el servicio a los más vulnerables.





En el documento, los legisladores apelan a varios artículos de leyes estatales y tratados internacionales para refrendar su decisión constituirse como grupo parlamentario plural, tal y como lo prevé el artículo 71 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos (LOCGEUM).

El Artículo 72 de la LOCGEUM establece que sólo los senadores de la misma afiliación de partido podrán integrar un grupo parlamentario, que estará constituido por un mínimo de cinco senadores. "Sólo podrá haber un grupo parlamentario por cada partido político representado en la Cámara", establece.

En tanto que el Artículo 73 señala que los grupos parlamentarios deberán entregar los documentos referidos en el artículo precedente, a más tardar el 28 de agosto del año de la elección. Los legisladores se dijeron dispuestos a apelar al Poder Judicial para poder consolidar el acuerdo.

El Sol de México buscó a los cinco legisladores, quienes declinaron hacer declaraciones a la prensa.

Eduardo Ramírez, senador de Morena, dio a conocer en su cuenta de Twitter que se enteró de voz propia del senador Germán Martínez la intención de conformar el grupo parlamentario independiente con legisladores de diversos partidos.

"Siempre he actuado con profundo respeto a las decisiones de ciudadanos de pensamientos libres y buenas costumbres. Esta decisión marcará una nueva etapa en la vida parlamentaria de la LXV Legislatura en el Senado de la República, por lo que me ofrezco como un interlocutor que comprende con responsabilidad las discusiones y posiciones de cada senador y senadora".

Este grupo, añadió el legislador morenista, no debe ser la excepción para considerarlo en la aportación que hagan para un México más justo y más democrático.





EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Piden a Corte rescatar a órgano en Oaxaca

Martes 28 septiembre 2021 / Diana Lastiri

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) pedirá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rescatar a su homólogo en Oaxaca.

A través de la publicación de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, el Congreso local estableció la desaparición del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la entidad (Iaip) para crear un nuevo organismo; sin embargo, en sesión del 21 de septiembre pasado el pleno del Inai coincidió en que esto puede significar una regresión en transparencia que atenta contra los derechos de acceso a la información y protección de datos personales de los ciudadanos. Por ello, los comisionados buscarán, a través de una acción de inconstitucionalidad, que la Corte decida si las modificaciones a la ley de Oaxaca en la materia son contrarias a la Carta Magna o no, pues en las mismas tampoco se establece qué pasará con los trabajadores del Iaip y los comisionados.

En julio pasado, la Corte resolvió una acción de inconstitucionalidad relacionada con la desaparición del Instituto de Transparencia de Chiapas y el nombramiento de nuevos comisionados. El Máximo Tribunal invalidó diversos preceptos y ordenó al Congreso de esa entidad legislar para que el Ejecutivo de Chiapas participe en la designación de los nuevos comisionados.

En este caso los ministros coincidieron en que, si bien las legislaturas locales no deben copiar exactamente el modelo del Inai para crear sus institutos y regularlos, sí sirve como base, razón por la que consideraron que se debe dar participación al Ejecutivo local en la designación de los comisionados del nuevo instituto de Chiapas. “Se plantea la actualización de una comisión legislativa de ejercicio obligatorio porque el Congreso no estableció un esquema de colaboración entre poderes para la designación de los comisionados, dado que el artículo 29 de la ley de transparencia local prevé que estará a cargo de la Cámara de Diputados local, como facultad soberana”, señaló la SCJN.

Con la acción de inconstitucionalidad que el Inai plantea a la Corte se busca reiterar los criterios que los ministros emitieron para Chiapas a fin de dar certeza sobre cómo será la nueva configuración del Iaip.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Estado no puede negar el acceso a la información: Inai



Martes 28 septiembre 2021 / Antonio López Cruz

La presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Blanca Lilia Ibarra Cadena, advirtió que “ninguna institución del Estado puede eludir sus obligaciones en materia de acceso a la información y protección de datos personales”, por lo que llamó a los organismos a mantenerse unidos.

“No podemos bajar la guardia en el cumplimiento de las funciones y mandatos constitucionales y legales que nos legitiman, ese es el marco de referencia con el que abrimos la décimo séptima Semana Nacional de Transparencia, por primera vez aquí, en el estado de Zacatecas.

“Debemos seguir trabajando arduamente, estamos obligados a poner en el centro de nuestras decisiones y resoluciones la protección y debida aplicación de los derechos de las personas”, subrayó al inaugurar la Semana Nacional de Transparencia.





Por su parte, la comisionada Norma Julieta del Río Venegas enfatizó que el acceso a la información y la protección de datos personales son dos derechos humanos, mientras que la transparencia es una obligación constitucional, por lo que, aseguró, se deben poner lupas en la actuación de todas las instituciones en México.

“Cuando me refiero a que vamos a poner lupa, es que nos vamos a poner lupa todos. No estamos para hacer ensayos, la sociedad está esperando más de nosotros, por eso celebro la realización de este evento en beneficio de las personas”, indicó.

En el acto realizado en el centro de convenciones de Zacatecas, el gobernador del estado, David Monreal Ávila, ofreció un videomensaje en el que celebró que la entidad sea la sede del arranque de la Semana Nacional de Transparencia, y aseguró que la rendición de cuentas es uno de los ejes que guían su administración estatal.

“La información que genera el Estado debe ser pública por siempre y, por lo tanto, debe pertenecer a la sociedad. Estoy convencido de que, con políticas de transparencia, se puede predecir el futuro y dejar un mundo más equitativo e igualitario, por ello celebro que los temas a reflexionar en este evento sean las políticas para la inclusión de personas en situación de vulnerabilidad”, expresó. Por su parte, la comisionada presidenta del Instituto Zacatecano de Transparencia y Acceso a la Información (IZAI), Fabiola Gilda Torres Rodríguez, mencionó que para el órgano garante local el evento le permitirá analizar y reflexionar temas tan importantes como la migración.

“Los trabajos de esta semana brindarán elementos para poder seguir tendiendo puentes para que las personas que enfrentan esta situación tengan acceso a la información y a la protección de sus datos personales”, expuso.

Finalmente, la coordinadora de la región centro-occidente del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) y comisionada presidenta del órgano garante de Guanajuato, María de los Ángeles Ducoing, aseveró que, derivado de la coordinación, la región ha avanzado en el objetivo de garantizar la transparencia. “Esta Semana Nacional de Transparencia es un buen momento para reflexionar sobre cómo el ejercicio del derecho de acceso a la información puede contribuir a superar los grandes problemas de la humanidad, y para hablar específicamente de la inclusión y de la igualdad en la era de la transparencia”, declaró.

En la inauguración del evento también estuvieron presentes los comisionados del INAI Francisco Javier Acuña Llamas, Óscar Guerra Ford y Josefina Román Vergara, además de la titular de la Secretaría de la Función Pública del Zacatecas, Humbelina Elizabeth López Loera, la delegada de programas para el desarrollo en Zacatecas, Verónica Díaz Robles, así como comisionados de los órganos garantes del país.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Tribunal Electoral exige independenciam



Martes 28 septiembre 2021 / Víctor Gamboa Arzola

Reyes Rodríguez Mondragón, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), refrendó el compromiso de esa institución con el modelo democrático del país y que se basa en la aplicación de la Constitución y en una República federal, pero advirtió que la construcción de una democracia fuerte requiere garantizar la independencia de las instituciones electorales.

“Quienes somos parte de la Judicatura Electoral estamos convocados a velar con independencia por un sistema de justicia electoral y por un sistema político electoral que funcione sin lugar a dudas para toda la ciudadanía y que garantice la democracia en México por un largo, largo plazo”, subrayó.

Al participar en el conversatorio Federalismo Judicial Electoral, perspectiva federal y local, el magistrado Rodríguez Mondragón indicó que esa institución está comprometida a proteger y fortalecer la autonomía orgánica y funcional de los tribunales electorales locales y de sus órganos administrativos, que han sufrido los embates de algunos gobiernos y congresos estatales.





Destacó que un ejemplo de la autonomía fiscal que debe mantenerse ocurrió en 2020, cuando una mayoría de la Sala Superior consideró inconstitucional que la Jefatura de Gobierno capitalino modificara el presupuesto del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, al considerar que incidía directamente en su funcionamiento e independencia.

Señaló que en ese caso se aplicó la normatividad que facultaba a la autoridad administrativa para modificar el presupuesto del tribunal local, además de que se dejó sin efectos el decreto que reducía el presupuesto del órgano electoral.

Rodríguez Mondragón precisó que la insuficiencia presupuestal pone en riesgo el ejercicio de las obligaciones constitucionales de los tribunales electorales y, por lo tanto, su capacidad para emitir resoluciones oportunas.

Explicó que la Sala Superior ha velado para que el presupuesto destinado a los tribunales electorales sea suficiente, reconociendo el papel fundamental que poseen para garantizar la democracia electoral en el país.

Expuso que el TEPJF ha buscado con decisiones imparciales y objetivas contribuir a apuntalar el complejo entramado en el que se erige el federalismo electoral mexicano.

“La Sala Superior ha resuelto diversas controversias para garantizar esta autonomía y ha generado una línea jurisprudencial —me parece a mí— muy clara y que empieza a tener solidez a lo largo de los años a pesar de que son problemas complejos. Eso hay que reconocer y evidentemente que tienen complicaciones políticas”, enfatizó y detalló que desde 2016 se ha buscado apuntalar esa autonomía constitucional de los tribunales electorales.

Dijo que otra forma en que los tribunales locales pueden ver comprometida su autonomía por los congresos estatales será mediante un tipo de control interno o indirecto, como cuando designan a los contralores internos.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Aborto, un derecho criminalizado: sólo 4 estados han legislado a favor



Martes 28 septiembre 2021 / Redacción

Fue en 2012 cuando ambos fueron a prisión acusados del delito de aborto: ella por haberse inducido la pérdida del producto y él, señalado por haber comprado las pastillas con las que su pareja se realizó el procedimiento. La detención de los dos ocurrió tres años después de los hechos, según relata en entrevista para EL UNIVERSAL Verónica Cruz Sánchez, directora y fundadora de la asociación civil Las Libres de Guanajuato, que dio acompañamiento legal y psicológico a la pareja.

De acuerdo con la activista, todo comenzó tras la interrupción del embarazo en 2009, que finalmente requirió atención médica en un hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en la capital del estado.





Tras atender a la mujer (cuya identidad se mantiene en reserva) los médicos dieron parte a la entonces Procuraduría General del Estado de que la paciente había inducido su aborto.

Hoy, a casi 10 años de distancia, la criminalización del derecho a decidir continúa: sólo en cuatro de 32 estados han legislado en favor de la despenalización, y en lo que va de este año, entre enero y agosto, fueron abiertas 480 carpetas de investigación por aborto como delito, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Los estados que más carpetas acumulan son Estado de México (102), Nuevo León (82), Ciudad de México (58), Tamaulipas (33) y Querétaro (24), entidades donde, con excepción de la Ciudad de México, la constante ha sido la negativa de los congresos locales a reformar sus códigos penales, y además tres de ellos (Nuevo León, Tamaulipas y Querétaro) consideran en sus Constituciones locales el derecho a la vida desde la concepción, lo que complica el espectro legal para los derechos.

Eso no es todo, pues según colectivos feministas y organizaciones de derechos humanos, como el Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), los datos sobre criminalización no son del todo claros, pues a la fecha ninguna entidad ha transparentado el sexo de los acusados. Tampoco se habla de las mujeres que son investigadas y encarceladas bajo “homicidio en razón de parentesco”, por decidir interrumpir sus embarazos.

Sólo a través de solicitudes de información pública es posible saber, por ejemplo, que de 2011 a 2021 a seis personas se les ha dictado una sentencia bajo esta causa penal en el estado de Puebla.

“Cuando uno empieza a pensar y a preguntarse cuáles son las mujeres que están encarceladas por el delito de aborto, no encontramos, porque los delitos fueron tipificados de una manera diferente. Casi todos los casos de aborto espontáneo van tipificados como homicidio en razón de parentesco. No ha habido una garantía de que las mujeres lleven buenos procesos por una cuestión moral y de criminalización”, señala en entrevista Aidé García, subdirectora de Católicas por el Derecho a Decidir (CDD) México.

Desde San Luis Potosí, al volver al caso de la pareja llevada a prisión, Cruz Sánchez destaca que, en el anterior sistema penal, y según el Código Penal estatal, el aborto era un delito grave en el que sólo se estipulaba la figura de la mujer como quien podía cometerlo. Bajo ese argumento, seis meses después de ser encarcelados él fue absuelto y logró salir. Ella, en cambio, estuvo en prisión un año y nueve meses, hasta que Las Libres de Guanajuato interpusieron una serie de recursos que permitieron que pagara “su condena” fuera de prisión.





“Fue el primer caso que intentamos llevar a la corte, justo para hacerles la pregunta constitucional que finalmente se resolvió el 7 de septiembre pasado: si el delito de aborto era inconstitucional o constitucional. Ese caso era sumamente importante porque era la primera vez, por importancia y relevancia, que la Corte debió haber discutido al respecto (...) sin embargo, el recurso terminó archivado, ni siquiera llegamos a que la Corte lo atrajera”, detalla la activista Verónica Cruz.

Un derecho que se ha ido ganando

Pese a la permanencia de la criminalización, este 28 de septiembre, en el contexto del Día de Acción Global por un aborto legal y seguro, la subdirectora de CDD resalta la importancia de algunas acciones en torno al tema que han ocurrido en el último año, como la despenalización del aborto hasta las 12 semanas en Hidalgo y Veracruz, y, sobre todo, la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que declaró inconstitucional penalizar la interrupción voluntaria del embarazo.

“Tras la despenalización en la Ciudad de México (2007) vimos pasar muchos años. Hubo mucho trabajo, estar insistiendo y demandando el derecho a decidir. Ahora, la Suprema Corte da tres fallos importantes: uno que tiene que ver con la no criminalización, otro sobre la derogación del derecho a la vida desde la concepción y uno más acerca de que la objeción de conciencia no es un derecho humano, sino una libertad con límites”, dice.

A la determinación de la Corte se sumó la postura de la Secretaría de Gobernación, que, sin dar números exactos, anunció que ha “identificado casos de personas procesadas o sentenciadas por interrupción del embarazo, o bien por haber sido partícipes en el proceso, por lo que, desde el ámbito de su competencia dentro del Sistema de Justicia Penal, [diferentes instancias] trabajan en conjunto para su liberación”.

De acuerdo con una revisión hecha por EL UNIVERSAL, a la fecha hay 20 entidades que garantizan la protección de la vida desde la fecundación, argumento que se invalida con la determinación de la Corte, pero que por años había sido un alegato bajo el cual se ha negado la discusión de la despenalización del aborto en los diferentes estados.

“Los grupos antiderechos se han opuesto históricamente al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, pero ahora nos parece que estos grupos están perdiendo cada vez más sustento en sus argumentaciones (...) este es un momento histórico ante la deuda que existe hacia las mujeres. Hemos recibido muchos llamados de diputados de los nuevos congresos, que quieren asesoría para armonizar la ley; eso nos ofrece una buena señal, esperemos que cumplan”, remata Aidé García.



Pega desabasto de medicinas a militares



Martes 28 septiembre 2021 / Andres M. Estrada

Desde que comenzó la actual administración, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ha reducido su gasto en compra de medicamentos año con año, lo que ya cobra factura en la salud de los elementos activos y retirados y de sus familiares, quienes denuncian que no se les está surtiendo en tiempo y forma sus recetas. La pandemia de Covid-19 empeoró la situación.

Durante 2019, el primer año de la Cuatroté, la dependencia militar desembolsó 21 mil 618 millones de pesos para la compra de medicinas, de acuerdo con una revisión de los contratos de las Fuerzas Armadas. Al año siguiente, en medio de la emergencia sanitaria por el coronavirus, la Sedena sólo gastó mil 473 millones de pesos para el mismo propósito; y durante el primer semestre de este año apenas ha erogado 185 millones.

La problemática de desabasto afecta a los pacientes de los hospitales y clínicas militares, ya que algunas enfermedades o padecimientos crónico degenerativos como hipertensión, diabetes o cáncer, dependen de un control de por vida o un largo periodo.

Los derechohabientes se ven obligados a adquirir sus medicamentos por fuera y con sus propios recursos, sin que se les reembolse el dinero, aseguran pacientes y representantes de la Federación de Militares Retirados General Francisco J. Mujica.





“A partir del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, para acá se empezó a ver esta problemática, y se incrementó al momento de la pandemia”, asegura Rafael Bustos, presidente de la Federación y Subteniente retirado de la Sedena.

Coincide en el diagnóstico el teniente retirado de la Secretaría de Marina (Semar), Freddy Calleja Santiago: “A finales del sexenio anterior (comenzó la problemática) y se viene acentuando con los cambios de gobierno. Hay un desfase en la logística, sin embargo, se vino a acentuar más con la contingencia. Algunos medicamentos que solicité me dijeron que no los tenían en existencia, no te lo dicen directamente que lo adquieras, pero por la necesidad de tu padecimiento tienes que hacerlo”.

Se solicitó una postura a la Sedena sobre el tema, pero al cierre de la edición no hubo respuesta.

El desabasto de fármacos también afecta a integrantes de la Marina, ya que a los elementos retirados y sus familiares se les da el servicio médico en los hospitales de la Sedena, al haber un acuerdo intersecretarial.

“Eso es un acuerdo intersecretarial donde se combina que hay lugares que la Marina no tiene dónde darles atención a sus derechohabientes. Ejemplo, el servicio regular de nuestra dependencia, en este caso de la Naval, no tiene la especialidad, y no puede darme atención. Entonces, entre los acuerdos se hace una hoja de referencia y se solicita la atención para mí en el Hospital Militar”, explica el Maestro retirado Javier Leyva, delegado de la Federación en Progreso, Yucatán.

Son ocho las principales empresas que han obtenido los contratos de la Sedena a través de licitación pública y adjudicación directa, que en conjunto representan 15 mil 281 millones de pesos del total del gasto.

La consentida es Grupo Fármacos Especializados a quien se le otorgaron 11 contratos por la cantidad tres mil 764 millones de pesos. Uno de esos contratos, por tres mil 300 millones, se obtuvo por adjudicación directa el 28 de diciembre de 2018.

Esta farmacéutica fue vetada por el presidente Andrés Manuel López Obrador mediante un memorándum fechado el 20 de marzo de 2019, acusándola de prácticas monopólicas junto a las empresas Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico S.A. de C.V. y Maypo S.A. de C.V, a quien le compró el fármaco más caro del mundo, como informó El Sol de México el pasado 20 de septiembre.

En segundo lugar, está Comercializadora Pentamed, a la que Sedena entregó 10 contratos por dos mil 620 millones de pesos. Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico obtuvo contratos por mil 974 millones; Vitasanitas, por mil 876 millones y Compañía Internacional Médica, por mil 770 millones.





DENUNCIAN DESABASTO

El leve retraso mental que padece Mercedes Patricia se debe a que no se le desarrolló por completo el hipocampo en su cerebro. Se resume en que no tiene las conexiones. Esto le origina convulsiones, retraso motriz y otros problemas. Para sobrellevar y controlar su padecimiento debe de tomar valproato de magnesio de 600 mg durante las mañanas y en las noches.

Ese medicamento se lo recetaron en el Hospital Central Militar de Lomas de Sotelo, Ciudad de México, donde la atienden. Sin embargo, desde hace dos años su padre ha tenido que adquirirlo por fuera ya que en el área de farmacia le dijeron que no hay. “Como padre me angustia que no haya medicamento para nuestros derechohabientes”, lamenta el Subteniente retirado de la Sedena, Rafael Bustos. Durante este tiempo ha gastado alrededor de mil 500 pesos mensuales, es decir, poco más de 36 mil pesos desde que no le surten el fármaco. Aunque esto no le importa, pues es para salvaguardar la vida de su hija de 24 años de edad. Apenas en agosto pasado acudió al hospital y se lo surtieron para cubrir un periodo de tres meses. No obstante, existe la incertidumbre de que pasado ese periodo de nuevo no se lo surtan.

No es el único. Otros de sus compañeros retirados y sus familiares han padecido esta problemática de desabasto de medicamentos, que pone en peligro su vida y también repercute en sus ingresos. La falta de medicinas también afecta a los integrantes y derechohabientes de la Secretaría de Marina.

Un derrame cerebral puso en cama el 7 de junio de 2019 a Alfonsina M, esposa del teniente de la Semar, Armando Lorenzo. Ese mismo año se retiró como oficial de comunicaciones navales tras 32 años de servicio en la Marina, que inició en Acapulco, Guerrero. Ahora vive en Manzanillo, Colima. Sobrellevar la atención de su compañera de vida no ha sido sencillo, sobre todo porque en la dependencia no le surten el medicamento para su tratamiento.

Desde el derrame toma metoprolol, carbamazepina, nifedipino, irbesartán con hidroclorotiazida y toda una farmacia de cinco medicamentos más. Sin embargo, en algunas ocasiones, ante el desabasto, ha tenido que adquirirlos por su cuenta o pedir dinero prestado, pues su economía se ve afectada. Incluso a él no le han surtido el bezafibrato, tratamiento para bajar los triglicéridos.

La página de la dependencia a cargo del general Luis Cresencio Sandoval González muestra el procedimiento en caso de que no se les surta el medicamento o material de curación. Para gestionar la adquisición, la receta debe de plasmar un sello de “no surtido”, acudir a trabajo social o escalón sanitario para entregarla junto con una identificación del paciente y esperar que se pongan en contacto para la entrega.

En el caso para el reembolso de recursos económicos, también es con la receta del sello de “no surtido” y al comprarlos por fuera entregar una factura. Sin embargo, en el área de farmacia los encargados en ocasiones les niegan el sello por órdenes de sus jefes, acusan los derechohabientes.



Con nuevas reglas buscan prevenir desastres naturales



Lunes 27 septiembre 2021 / Jacob Sánchez

Este lunes se publicó el anteproyecto de las nuevas reglas de operación para el Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (Fopreden) y el cual prevé retomar la estrategia de atención a afectaciones meteorológicas que dejó la eliminación del Fonden. De acuerdo con los nuevos lineamientos a aprobarse, será la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a cargo de Rosa Icela, la que se encargue de la actuación de este fondo creado en 2016, tras la supresión del Fondo para atender Desastres Naturales (Fonden) el pasado 6 de noviembre, entre otros más de 100 fideicomisos públicos. De acuerdo con el artículo 37 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 63 y 74 de la Ley General de Protección Civil, el Gobierno de México deberá prever recursos para la atención de daños ocasionados por fenómenos naturales.

El monto destinado el Fopreden en 2022 será de 207 millones 505 mil 945 pesos, es decir, 7.5 millones más que en 2021. Para el mismo ejercicio el extinto Fonden recibirá nueve mil 54 millones 884 mil 831 pesos; aunque sus recursos estiman la atención de afectaciones anteriores y con las cuales mantiene una obligación de pago.





El documento registrado en el portal de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) indica que este fondo atenderá tres tipos de proyectos: “preventivos”, “preventivos estratégicos”, que incluye “proyectos preventivos estratégicos inmediatos” y “proyectos preventivos de investigación”.

Los “Proyectos Preventivos Tipo A” serán propuestos por cualquier entidad federativa o dependencia gubernamental, instituciones académicas y de investigación y los más de cuatro mil municipios y localidades de la Ciudad de México.

Los “Proyectos Preventivos Tipo B Estratégicos” sólo serán propuestos por la Coordinación Nacional de Protección Civil de la SSPC, o en conjunto con los estados de la República o instancias públicas de orden federal.

Se especifica que en el caso de “Proyectos Tipo B Estratégicos Inmediatos”, se atenderán necesidades de “urgente e inmediata” acción preventiva, a fin de “evitar la pérdida de vidas o los daños por los posibles efectos del impacto destructivo de un fenómeno natural perturbador, y que por consiguiente no fue posible llevar a cabo su programación anual”.

El documento en las bases de la Secretaría de Economía indica que los recursos podrán ser dispensados “en función de la disponibilidad presupuestal” y luego de aprobarse el proyecto en una reunión extraordinaria del Consejo de Evaluación, que será el órgano colegiado encargado de resolver sobre las solicitudes y los proyectos preventivos y, en su caso, autorizar la entrega de los recursos previo cumplimiento de los lineamientos en todos los casos.

En el caso de los “Proyectos Preventivos Tipo C de Investigación”, sólo podrán ser planteados los proyectos por el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), Comisión Nacional del Agua (Conagua), Comisión Nacional Forestal (Conafor), Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (Inecc), la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), y de manera conjunta entre dos o más de éstas dependencias federales.

“Con la finalidad de fortalecer y asegurar en todo momento los principios de oportunidad, equidad y transparencia como elementos fundamentales en la prevención de desastres los Solicitantes no podrán tener más de dos Proyectos Preventivos Tipo A y C en ejecución, ni presentar más de dos Proyectos Preventivos en un mismo ejercicio fiscal. Queda excluida de tal disposición la Coordinación por las razones expuestas para ejecutar los Proyectos Preventivos Tipo B Estratégicos, en sus dos modalidades”, añade el documento pendiente de ser publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF).



Consejo Empresarial no busca romper con el sector privado, sino rescatarlo



Martes 28 septiembre 2021 / Juan Luis Ramos

El Consejo Empresarial de México (Conem), organismo que anunció su surgimiento este viernes con la separación de 40 cámaras de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), rechazó que busque un rompimiento con las cúpulas de la iniciativa privada.

Juan Carlos Pérez Góngora, quien hasta el momento se ha mostrado como miembro del organismo, contó a OEM que una vez que queden constituidos como asociación acudirán al Consejo Coordinador Empresarial (CCE) para afiliarse.

“No buscamos un rompimiento del sector privado, al contrario, lo que buscamos es tener un organismo fuerte y consideramos que esta asociación va a ser una parte importante dentro del empresariado mexicano”, indicó.

El viernes, Pérez Góngora anunció su salida de la Concanaco, donde recientemente contendió por la presidencia, y con ello la creación del Conem junto con un grupo de cámaras que saldrán del organismo empresarial en un hecho inédito.





El empresario acusó malas prácticas dentro del órgano que renovó su presidencia la semana pasada con una asamblea que calificó como “corrupta”. El 8 de septiembre, el organismo que agrupa a cámaras del sector terciario llevó a cabo su 105 Asamblea General Ordinaria para elegir a su nuevo presidente, en la que resultó ganador Héctor Tejada Shaar, extesorero de la Confederación. Sin embargo, en otra Asamblea realizada a la par se eligió a Pérez Góngora como presidente de la Concanaco.

La Secretaría de Economía (SE) reconoció la semana pasada a Tejada Shaar como presidente del organismo empresarial y rechazó la asamblea en la que resultó electo Pérez Góngora.

De acuerdo con el empresario, la dependencia federal reconoció los resultados de una asamblea ilegal, por lo que interpondrán recursos contra esa decisión, pero ante las demoras de los procesos judiciales estas cámaras inconformes decidieron separarse de Concanaco y crear un nuevo organismo.

Se trata de cámaras de comercio (Canaco) y de comercio en pequeño (Canacope) de distintas regiones del país, además de que, dijo el directivo, invitarán a sumarse a asociaciones del sector, como la de Distribuidores de Autos, Promotores Inmobiliarios, ferreteros, farmacias, empresas de limpieza, asociaciones de seguridad, entre otras.

Pérez Góngora, quien fue vicepresidente de Asuntos Fiscales de la Concanaco, aseveró que el organismo está compuesto actualmente por 212 cámaras reconocidas por la SE, de las que unas 150 tienen presidente y el resto no operan, a las cuáles buscará integrar al Conem.

“Tenemos un proyecto de rescatar y apoyar a esas cámaras que no tienen recursos y que están cerradas, pero que tienen registro, para que junten a los empresarios de sus comunidades y los empiecen a representar. Es un programa que íbamos a implementar en Concanco y lo haremos ahora desde el Conem para entrar a 300 distritos en el país”, refirió.

El director de Pérez Góngora & Asociados recordó además que la Concanaco tiene una deuda cercana a 300 millones de pesos por irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

La ASF detectó que entre 2014 y 2016, integrantes de la Concanaco Servytur desviaron 291 millones de pesos, que obtuvieron a través del Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem).

Estos recursos presuntamente se destinarían a apoyar 141 pequeños y medianos negocios, para que pudieran mejorar sus negocios.

Sin embargo, la Auditoría Superior de la Federación encontró irregularidades en el uso de esos recursos, que ahora tiene que devolver la Concanaco, aunque el organismo todavía puede presentar aclaraciones sobre el destino del dinero.

Esta cantidad, presuntamente desviada de programas federales de apoyo al emprendimiento, debe ser regresada a la federación, indicó el directivo.





“La Concanaco hoy en día con el adeudo que hay dictaminado por la ASF está totalmente quebrada, ni vendiendo el patrimonio que tiene tres veces liquida esos adeudos”, aseveró.

Ante esta situación, Juan Carlos Pérez Góngora dijo que las cámaras que se agruparán en el Colem buscan un escenario mejor para hacer negocios, con un organismo que las apoye y que esté alejado de malos manejos.

“No podemos esperar a que se resuelva esa problemática, tenemos que trabajar”, aseguró Pérez Góngora.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Jóvenes de 18 años deberán sacar su RFC ante el SAT



Lunes 27 septiembre 2021 / Leonor Flores

Con el fin de que puedan incorporarse lo más pronto posible a la vida laboral e impulsar la cultura tributaria, el Ejecutivo Federal propone al Congreso de la Unión que a partir del 2022 los jóvenes de 18 años de edad cuenten con su Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

En los cambios al Código Fiscal de la Federación (CFF) que son parte de la propuesta de miscelánea fiscal 2022 se plantea que los mayores de edad se inscriban al padrón de contribuyentes.

Se propone adicionar un último párrafo al artículo 27 del CFF en el que se señale expresamente que las personas físicas mayores de edad deberán contar con el RFC, trámite que se debe hacer ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).





De acuerdo con la propuesta, esta medida se hace debido a que los ciudadanos mayores de edad requieren contar con la clave de RFC para realizar diversos trámites.

Tal es el caso de los que concluyen sus estudios profesionales, quienes requieren contar con la firma electrónica avanzada para poder tramitar su título y cédula profesional, con lo cual se facilita su incorporación a la vida laboral y para el ejercicio de sus actividades económicas.

De tal manera que, atendiendo a esa realidad, y a efecto de impulsar la cultura tributaria para que más ciudadanos cuenten con su clave de RFC, se pone a consideración de los diputados y senadores esta propuesta.

Actualmente el padrón de contribuyentes activos registrados en México asciende a un total de 79.5 millones, de los cuales 2.2 millones son empresas y de estos 12 mil son grandes contribuyentes.

Hay 77.2 millones en el rubro de personas físicas, y de esos 7.3 millones tienen actividad empresarial. Además, en el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) hay 3.4 millones de pequeños contribuyentes.





EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Pemex pierde mercado de gasolina



Martes 28 septiembre 2021 / Redacción

Luego de 26 años de contar con más estaciones de servicio bajo modelo de franquicia, Petróleos Mexicanos (Pemex) está a punto de perder 50% de su presencia como la “gasolinera de México”.

De acuerdo con la Secretaría de Energía (Sener), de 12 mil 764 gasolineras en el país, 5 mil 794 operan con marca distinta a Pemex u ofrecen producto sin marca y tienen 45.3% del mercado.

Si bien Pemex tiene el mayor número de estaciones y es el principal distribuidor de combustibles automotores en el país, la llegada de nuevos competidores a través de estaciones de servicio con la Reforma Energética y la apertura del sector, le resta presencia a la petrolera que por más de dos décadas y medio controló 100% del mercado.

Alejandro Montufar Helu, CEO de la plataforma de seguimiento de precios de gasolinas y diesel, PetrolIntelligence, señaló que Pemex pierde mes con mes porcentaje en el mercado de menudeo y se enfoca en la venta de combustibles al mayoreo, “dejando de lado su franquicia”.





Añadió que hasta la petrolera hace sublicenciamiento, en el que surten combustible y lo venden bajo otro nombre.

Pemex no invierte ni en su imagen como otras petroleras, los casos Shell, BP, ExxonMobil, Chevron u otras marcas que están en el mercado, añadió.

“Es una situación preocupante y me atrevería a decir que es una marca que en muchos lugares ya no tiene valor en gasolineras. Es cuestión de ver el número de estaciones Pemex en algunas entidades como Tabasco, en donde más de 70% ya no son de Pemex y en el corto plazo la gente no va a asociar a la empresa como gasolinera.

Pierde valor

“El valor lo trae la marca”, subrayó el especialista, y ahí Pemex está descubriendo ese lado para comerse el mercado de comercialización, lo que estaban intentando hacer importadores y al sentirse presionado, “aceptó maquilar”.

Esto explica por qué la marca Pemex está perdiendo valor.

El Informe Anual de las Marcas más Valiosas y más Fuertes de México 50 de este año, elaborado por Brand Finance, indica que Pemex perdió 19.5% del valor de marca respecto a 2020.

Pemex, añade el estudio, “no pasa por su mejor momento. En 2020 registró pérdidas récord por la pandemia. El año pasado registró una pérdida histórica de 22 mil 995 millones de dólares. Las ventas fueron afectadas por la caída de la demanda nacional de 37% de combustibles, como la gasolina, el diesel y la turbosina para aviones. La petrolera también registró una caída de 24% en las ventas de exportación de petróleo crudo el año pasado”.

La marca Pemex cuesta 5 mil 549 millones de dólares. En 2020 valía 6 mil 892 millones.

Eso explica también por qué el órgano regulador del sector gasolinero, la Comisión Reguladora de Energía (CRE), “está tratando de frenar los nuevos permisos para operar nuevas estaciones de servicio de otras marcas”, opinó Ramsés Pech, analista del sector petrolero y socio de la firma Caraiva y Asociados.

Entre el 1 de enero y 31 de agosto de este año, la CRE sólo autorizó 80 nuevos permisos para expendio de combustibles en estaciones. En 2020 fueron 175.

En promedio, hasta antes de la llegada de esta administración el número de permisos otorgados al año se situaba en 400.

Hasta 2016, Pemex tuvo el mayor número de estaciones de servicio bajo franquicia, con 11 mil 578, pero en poco tiempo empezó a perder espacio.

La reducción en el número de franquicias de Pemex para expendio de petrolíferos se ve reflejado también en el volumen de ventas de la petrolera.

Hasta antes de la liberalización, colocaba entre sus 11 mil 578 estaciones de servicio alrededor de 822.6 mil barriles diarios, únicamente en su tipo Magna y Premium.





En este año, promedia 557 mil barriles diarios, lo cual representa una reducción de 32.3%.

Aun así, Pemex es el principal distribuidor de gasolinas del país, pues la totalidad de su producción, estimada a julio de este año en 220.7 mil barriles diarios, se dedica al mercado interno.

A ello se suman los 331.8 mil barriles diarios que compra en el mercado externo para complementar la demanda. Parte de las importaciones se destinan a su franquicia y otra a gasolinerías de marca diferente, pero que le compran a la petrolera estatal.





EL ECONOMISTA

Exportaciones tienen en agosto peor caída mensual en 15 meses



Consideramos que esto se debe todavía a la pandemia, especialmente el repunte a nivel global que resultó en nuevos confinamientos –sobre todo en China y otros países asiáticos–, lo que tuvo un efecto compuesto en cadenas de suministro que ya se encontraban estresadas”. - Juan Carlos Alderete, director de análisis económico del Grupo Financiero Banorte.

Martes 28 septiembre 2021 / Roberto Morales

México exportó productos por 40,313 millones de dólares en agosto, una caída intermensual de 4.6% con cifras ajustadas por estacionalidad, su mayor descenso en 15 meses, informó el Inegi.

Con esas mismas mediciones, las importaciones mexicanas totalizaron 44,216 millones de dólares, una reducción de 3.36 por ciento.

Consecuentemente, México registró un déficit de 3,902 millones de dólares.

“El declive estuvo liderado por una caída de 4.5% mensual en las exportaciones de petróleo crudo y de 14.4% en el resto de las petroleras; sin embargo, el retroceso de 5.0% en las exportaciones manufactureras también fue de gran relevancia, pues es el más profundo en 12 años”, comentó Marcos Daniel Arias Novelo, analista de Monex, en un reporte.





Por segundo mes consecutivo, añadió, las exportaciones automotrices cayeron en 4.7% en forma intermensual, lo que las ha llevado a representar 30.1% del total de las exportaciones manufactureras versus 36.7% de inicios de año y a ubicarse en los niveles promedio de 2017.

“Consideramos que esto se debe todavía a la pandemia, especialmente el repunte a nivel global que resultó en nuevos confinamientos –sobre todo en China y otros países asiáticos–, lo que tuvo un efecto compuesto en cadenas de suministro que ya se encontraban estresadas”, opinaron Juan Carlos Alderete y Francisco Flores, analistas de Banorte, en un reporte conjunto.

En particular, se observaron pérdidas tanto en autos (-4.7%) como “otras exportaciones” (-5.1 por ciento).

“El impacto en las primeras se observó a pesar de algunas señales positivas en Estados Unidos y comentarios de los productores de que algunos de los problemas por la falta de chips estaban empezando a moderarse. En las segundas, retrasos adicionales en el flujo de insumos podrían continuar impactando a pesar de una alta demanda del exterior, como sugieren varias encuestas”, añadieron los analistas de Banorte.

Respecto a las importaciones, hubo caídas generalizadas entre sus componentes, lo que sugiere, según Arias Novelo, que “podría haber una desaceleración moderada de la actividad económica nacional en el mes”.

Las importaciones de bienes de consumo fueron las más afectadas con un retroceso 6.3% intermensual. Por otra parte, las importaciones de bienes intermedios tuvieron un declive de 3.0% y las de bienes de capital una reducción de 2.5%, “lo que sugiere un deterioro importante para la industria”, de acuerdo con Arias Novelo.

Datos interanuales

Las importaciones de productos de México crecieron 43.3% interanual en agosto. Con ello, acumularon un crecimiento de 34.5% en el periodo de enero a agosto del año actual (324,177.9 millones de dólares) y se ubicaron 6.6% por encima de los niveles antes de la pandemia, comparados con el mismo periodo de 2019.

Uno de los motores de la economía de México es su comercio internacional, impulsado sobre todo por su integración con América del Norte, a donde envía alrededor de cuatro quintas partes de sus exportaciones, con alto contenido regional, incorporando insumos, partes y componentes importados desde Estados Unidos y Canadá.

Por su parte, las exportaciones mexicanas tuvieron un dinamismo menor, al aumentar 9% en agosto.

En forma acumulada, en los primeros ocho meses del año, las exportaciones subieron 24.3%; mientras que avanzaron 3.5% en comparación con los niveles inmediatos antes de Covid-19.





La pandemia hizo estragos en la economía mexicana sobre todo en la primera mitad de 2020 (con más agudeza en abril y mayo), de modo que tanto las exportaciones como las importaciones se han desacelerado en 2021 en términos interanuales por tener bases de comparación más bajas primero, tendiendo luego a la normalidad.

A tasas anuales, las tres categorías de importaciones mexicanas crecieron en agosto: bienes de consumo (43.9%), bienes intermedios (44.5%) y bienes de capital (31.2 por ciento).

En cuanto a las ventas externas en agosto, las petroleras se incrementaron 53.1% en forma interanual; en tanto que las no petroleras fueron 6.9% más altas que en el mismo mes del año pasado.

Desagregadas estas últimas, las exportaciones agropecuarias crecieron 20.4% en agosto (1,278.2 millones de dólares), las extractivas escalaron 23.6% (906.6 millones) y las manufactureras subieron 6.1% (35,556.8 millones).

Los aumentos anuales más importantes se observaron en las exportaciones de productos de la siderurgia (70.4%), de productos plásticos y de caucho (26.2%), de alimentos, bebidas y tabaco (18.8%), de equipos y aparatos eléctricos y electrónicos (15%) y de maquinaria y equipo especial para industrias diversas (7.6 por ciento).

En tanto, las exportaciones de productos automotrices mostraron un descenso anual de 11.8%, el cual fue resultado de retrocesos de 12.4% en las ventas canalizadas a Estados Unidos y de una reducción de 9.3% en las dirigidas a otros mercados.

En forma acumulada, en los primeros ocho meses del año, las exportaciones subieron 24.3%; mientras que avanzaron 3.5% en comparación con los niveles inmediatos antes de Covid-19.

Uno de los motores de la economía de México es su comercio internacional, impulsado sobre todo por su integración con América del Norte, a donde envía alrededor de cuatro quintas partes de sus exportaciones, con alto contenido regional, incorporando insumos importados desde EU y Canadá.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Magistrado perfila avalar victoria de MC en NL



Martes 28 septiembre 2021 / Diana Lastiri

El magistrado José Luis Vargas Valdez dio a conocer su proyecto de resolución sobre la elección de gobernador de Nuevo León, en el que propone desechar la impugnación del PRD y confirmar la victoria de Samuel García, de Movimiento Ciudadano (MC).

En el documento de 114 páginas, que se hizo público ayer, el magistrado ponente considera improcedente el recurso interpuesto por el PRD para solicitar la anulación de los comicios celebrados el pasado 6 de junio en Nuevo León.

El proyecto de resolución explica: “Se aprecia que si bien las manifestaciones del Presidente de la República en las conferencias mañaneras que previamente han sido materia de pronunciamiento, materializaron una infracción a una disposición constitucional que tutela un actuar imparcial de las y los funcionarios públicos en las elecciones de las autoridades del Estado mexicano, ello, por sí mismo, resulta insuficiente para advertir que trascendieron en las condiciones de equidad de la contienda exigidas en la norma fundamental”.





El magistrado Vargas Valdez insiste en que aun cuando las expresiones del Presidente implicaron un posicionamiento público de rechazo hacia el candidato de la alianza PRI-PRD, “en las constancias no obra elemento probatorio alguno que permita acreditar de manera objetiva” que incidieran de manera negativa o positiva en la votación.

En conclusión, señala, “no existen elementos que permitan inferir que las conferencias mañaneras implicaron acciones de gobierno cuya finalidad exclusiva era el generar condiciones de inequidad en la contienda a la gubernatura de Nuevo León”.

En su ponencia, el magistrado subraya que en esos comicios se observaron las condiciones de validez exigidas por el texto constitucional.





EL ECONOMISTA

Pendientes, procesos contra 11 exgobernadores por corrupción



Martes 28 septiembre 2021 / Rolando Ramos

Mediante largos procesos penales en tribunales, al menos once exgobernadores (nueve postulados por el PRI y dos por el PAN) enfrentan acusaciones por la comisión de delitos de hechos de corrupción, peculado, delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita o lavado de dinero, defraudación fiscal y tortura, entre otros. Son al menos 3,300 millones de pesos el daño ocasionado al erario tan sólo por exmandatarios de Veracruz, Chihuahua, Quintana Roo, Aguascalientes, Tamaulipas, Nuevo León y Sonora.

De los 11, siete afrontan sus procesos desde penales ya sea en Estados Unidos o en México, mientras que los otros cuatro lo afrontan en libertad.

Javier Duarte de Ochoa, exgobernador priista de Veracruz, es procesado por asociación delictuosa y recursos de procedencia ilícita. Sentenciado, en 2018, a nueve años de prisión a través de un procedimiento abreviado, no reparó el daño cometido, aunque fueron decomisados 41 bienes inmuebles de supuestos prestanombres.

Sobre el caso de Duarte de Ochoa, quien en septiembre de 2017 se declaró culpable y enfrenta, además, un proceso del fuero común por un presunto peculado de 220 millones de pesos, Lizbeth Padilla Sanabria, experta en materia de anticorrupción y maestra de la FES Acatlán de la UNAM, dijo que si no hubo reparación del daño es porque así fue negociado.

“Por eso esto se convierte en un verdadero festín para los corruptos”, lamentó.





Decomisos

José Fernández de Cevallos, investigador del Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe) especializado en temas de corrupción, explicó que, si bien la legislación penal vigente es idónea, siempre se requiere su actualización por lo que sugirió enmiendas legales para establecer la pena de decomiso de los bienes para todos los delitos por hechos de corrupción, no solamente para castigar el enriquecimiento ilícito.

“Realmente, en esta pluralidad de mecanismos considero que sí se da un marco amplio, sólido, por ejemplo, en la Ley de Extinción de Dominio, a efecto de que el Estado pueda recuperar bienes de origen delictivo”.

Sin embargo, dijo, para un adecuado combate a la corrupción debiera de contenerse como pena para todos los delitos de corrupción, el decomiso.

“O sea, que, en una misma continencia de la causa, en el mismo juicio, se sancione con el decomiso en todos los delitos, por lo pronto de corrupción, que tengan contenido patrimonial llámese cohecho, cohecho de agente público extranjero, peculado, algún tráfico de influencias, esto en materia administrativa, pero en todo aquello que tenga un contenido patrimonial la sentencia ordene su decomiso”.

También sería importante incluir como sanción el decomiso, abundó, en el delito de lavado de dinero porque hoy exclusivamente se impone multa y pena privativa de la libertad.

El Código Penal Vigente establece desde julio del 2016 en el Título Décimo sobre hechos de corrupción, que al que cometa el delito de enriquecimiento ilícito se le impondrá como sanción el decomiso en beneficio del Estado de aquellos bienes cuya procedencia no se logre acreditar.

Para Salvador Mora, académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, el problema con algunos casos de exgobernadores con procesos penales en curso es que negocian la carpeta de investigación sobre su culpabilidad a fin de reducir sus penas.

Un acto de corrupción debería derivar no solamente en la aplicación de una pena, sino, sobre todo, en la reparación del daño, puntualizó.

Otros casos

Preso en Miami, Florida, desde el 8 de julio del 2020, César Duarte Jáquez, exgobernador de Chihuahua, está a la espera de ser extraditado a México. La Fiscalía General de aquel estado lo acusa del delito de peculado por 96.9 millones de pesos, desviados hacia dos de sus empresas entre 2011 y 2014, y asociación delictuosa.





El expriista cuenta también con una orden de captura dictada por un juez federal, a solicitud de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, de la FGR, por el presunto desvío de recursos para el financiamiento de campañas políticas.

Procesado por lavado de dinero, Roberto Borge Angulo (PRI), exgobernador de Quintana Roo, enfrenta también cargos de aprovechamiento ilícito del poder, desempeño irregular de la función pública y peculado. Se calcula que el quebranto que le causó al erario quintanarroense supera los 3,000 millones de pesos. El pasado día 19, la FGR vinculó a proceso penal a Luis Armando Reynoso Femat, exgobernador de Aguascalientes por el PAN, por el delito de defraudación fiscal durante 2012, 2013 y 2014; enfrenta el proceso en libertad porque el delito imputado no amerita prisión preventiva oficiosa.

Es la segunda vez que el exmandatario es sometido a juicio. En 2019 fue sentenciado a dos años y nueve meses de prisión, por los delitos de ejercicio indebido del servicio público y peculado por haber gastado 13.8 millones de pesos del erario para comprar un tomógrafo, operación que resultó ser un fraude. Guillermo Padrés Elías, exgobernador de Sonora por el PAN, es otro caso que emanó de las filas del albiazul. Es acusado de delincuencia organizada, defraudación fiscal por 70 millones de pesos y lavado de dinero. El 10 de noviembre de 2016 se entregó de manera voluntaria. Hoy enfrenta el proceso penal bajo fianza.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

En Tlalpan "no habrá cacería de brujas, pero sí responsables": alcaldesa electa



Martes 28 septiembre 2021 / Redacción

A unos días de asumir la administración total de la alcaldía Tlalpan, a Alfa González, quien ganó la demarcación a Morena en las pasadas elecciones de junio, todavía no le salen las cuentas y le preocupa que su antecesora le deje "trabas" que le quiten tiempo y no le permitan trabajar con los tlalpenses y abatir los problemas de inseguridad, agua, movilidad e infraestructura que padece la zona alta de aquel sector desde hace años.

"Estamos en eso, revisando todo, hay algunas cuentas que no salen, en otros puntos resulta que se gastaron millones en unos meses, y en otras áreas extrañamente se acaban de otorgar licitaciones de última hora y con las que nos va a tocar lidiar", detalla la alcaldesa electa en sus oficinas alternas ubicadas en el centro de Tlalpan, a unos metros de donde en una semana empezará a despachar.





En ese sentido, Alfa González advierte que no permitirá que la morenista Patricia Aceves entregue en malas condiciones administrativas y económicas la alcaldía, por lo que deja en claro que no habrá “cacería de brujas”, pero sí justicia: “No lo tengo claro el tema de la licitación, entiendo que es un tema de Presupuesto Participativo, pero ellos ya no van a estar, entonces eso puede ser un asunto delicado”, agrega.

“Que estén intentando, no sé, si dejar amarrados contratos con empresas amigas, por ejemplo. Eso me puede preocupar. No es tan fácil que digan: ‘Abrimos una licitación y vengan’, y a ver quién concursa. Es un tema preocupante. No habrá una cacería de brujas, pero sí vamos a fincar responsabilidades y que caiga quien caiga”, advierte quien fue la candidata de la Alianza PAN-PRD-PRI y ganó con amplio margen durante las pasadas elecciones.

Uno de los temas prioritarios y urgentes por atender en Tlalpan, a decir de la alcaldesa electa, es la seguridad. En las zonas altas, e incluso, en los alrededores de la zona centro, se descuidaron las calles y no hay luminarias; el patrullaje es escaso y eso ha incrementado los índices delictivos; de igual manera no tiene empacho en aceptar que es urgente la presencia de la Guardia Nacional en los alrededores del cerro del Ajusco y en los pueblos que hacen frontera con Morelos, pues “hay lugares donde se ocupa esa presencia al igual que mucha coordinación, eso es innegable”, sentencia.

Para eso revela, solicitó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, un presupuesto extra: un total de 80 millones de pesos que serán destinados a seguridad, infraestructura y a tratar de hacer llegar el agua a las zonas altas, pero de momento se lo han negado y augura que no le otorgarán los recursos, “más allá de sólo estar criticando o golpeando al gobierno central por ser alcaldías de oposición, hemos reiterado que no es esa nuestra intención, sino que nos vaya bien. Si nos va bien a nosotros, le va a ir bien a la Ciudad”.

“Esa es la intención de pedir, por ejemplo, una ampliación presupuestal para que podamos tener en estos primeros meses, como lo hicieron ellos cuando llegaron en 2018. Se les dio una ampliación presupuestal, me parece que de 50 millones en aquel momento a cada una de las alcaldías de Morena. Lo mismo estamos pidiendo nosotros: una ampliación presupuestal que nos permita operar los primeros tres meses para poner más luminarias, para salir a la calle sin temor de que te asalten; para tener un mayor número de elementos de la policía, para tener más patrullas. La verdad es muy poco lo que se está solicitando como una ampliación, es algo operativo”, asevera Alfa González.





El cambio de administración en Tlalpan centra sus prioridades en tres ejes: seguridad, la distribución correcta del agua en puntos donde a la fecha es inaccesible para los tlalpenses, y la tercera, los servicios urbanos y “bachear” más de 8 mil kilómetros cuadrados en lugares y zonas, donde dice la alcaldesa electa, “no se entiende por qué nunca se hizo nada”, todo esto durante los primeros seis meses de gobierno, luego de que asuma totalmente la alcaldía.

Para Alfa González la carrera apenas comienza, pues si bien durante los siete meses pasados estuvo en campaña, caminando y recorriendo las calles de la demarcación y publicitando sus promesas para ser electa, ahora el trabajo se intensificará y no habrá descanso durante los tres años venideros, pero asegura no estar cansada y, mejor aún, se compromete a desempeñar una administración limpia, sin desfalcos y transparente.

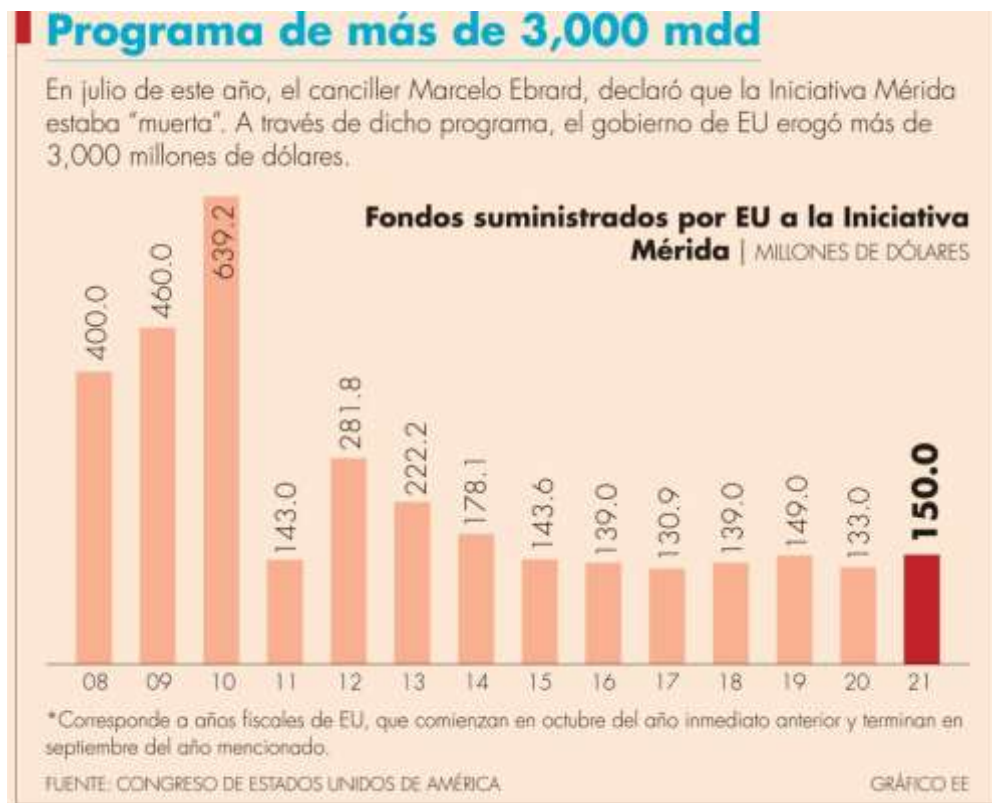
“Tenemos fuerza y pasión. Ahora tenemos fuerza, pasión y emoción. Sí estoy cansada, sobre todo en las últimas semanas que han sido de transición, y de definiciones también de quienes integrarán el equipo. He estado dedicándole muchas horas a ese tema, para analizar cada uno de los perfiles que van a estar en cada espacio, la idoneidad de cada uno de ellos y ellas; de buscar que sean personas con experiencia en la administración pública. Estamos tratando de hacer una combinación y eso trae un poco de cansancio, sobre todo mental, pero nada que no resuelvan unas horas de sueño”, puntualiza la entrevistada.





EL ECONOMISTA

Alistan México y EU acuerdo para sustituir Plan Mérida



Martes 28 septiembre 2021 / Fernando Gutiérrez y Héctor Molina

México y Estados Unidos se encuentran en la elaboración de un nuevo acuerdo de seguridad que reemplazaría la Iniciativa Mérida y en el cual se priorizará el combate al lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, así lo informó Alberto Rodríguez, director de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley de la Embajada del vecino país del norte.

En su intervención en la presentación de una campaña contra el lavado de dinero en la que participan autoridades mexicanas y Naciones Unidas, Rodríguez indicó que se espera tener este acuerdo en las próximas semanas, el cual tendría los nuevos ejes de colaboración entre ambos gobiernos en materia de seguridad.

“En este momento los gobiernos de Estados Unidos y México, se encuentran en un diálogo de cómo reformular la relación de cooperación en materia de seguridad. Este nuevo esquema, reemplazará lo que fue la cooperación bajo la Iniciativa Mérida, los dos países expondrán las prioridades en materia de seguridad y se llegará a un nuevo acuerdo de cooperación bilateral”, comentó Rodríguez.





Para el representante del gobierno estadounidense, una de las prioridades entre ambas naciones es combatir el tema de los flujos ilícitos, provenientes de diversos delitos como el tráfico de drogas, armas, trata de personas, corrupción, entre otros.

“Una de estas prioridades entre ambos países es precisamente el tema de financiamiento ilícito y lavado y su conexión con todo el espectro de actividades ilícitas. Esperamos que en las próximas semanas se anuncie este nuevo acuerdo y la forma en la que ambos países colaborarán en materia de seguridad”, detalló Rodríguez.

En julio de este año, el canciller Marcelo Ebrard, declaró que la Iniciativa Mérida estaba “muerta”.

En el 2008, fue creado el también llamado Plan Mérida por el gobierno de EU, en ese entonces encabezado por George Bush y a petición de México y el gobierno de Felipe Calderón, con el fin de combatir el narcotráfico y el crimen organizado.

Recursos por sexenios

De acuerdo con datos del Congreso de Estados Unidos, entre los años fiscales del 2008 al 2010, la cifra de recursos destinados por la Unión Americana al acuerdo bilateral fue al alza al pasar de 400 millones de dólares a 639.2 millones; esta última cifra ha sido el monto más alto destinado a dicho plan hasta la actualidad.

En total, en el sexenio de Felipe Calderón entre los años fiscales de Estados Unidos 2008 y el 2012, los recursos de la Iniciativa Mérida ascendieron a 1,924 millones de dólares.

Durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, entre los años fiscales del 2013 al 2018, los recursos del plan bilateral sumaron 952.8 millones de dólares.

En tanto que ya en el mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, de los años fiscales 2019 a 2021, el gobierno estadounidense ha destinado a la Iniciativa Mérida 432 millones de dólares.

Sobre la Iniciativa Mérida, un informe del Servicio de Investigación del Congreso de Estados Unidos publicado el pasado 20 de septiembre, indica que la asistencia y los servicios de inteligencia estadounidense, entre el 2008 y el 2010, apoyaron la estrategia de capturar a los líderes del narco.

Dicha acción, reconoce, “también alimentó la violencia, ya que las organizaciones de narcotráfico fracturadas lucharon por reagruparse y reorganizarse”.





Prioridades como con Obama

El mismo informe indica que el gobierno de Joe Biden estaría dispuesto a impulsar en la relación con México y los temas de seguridad, los pilares seguidos en la Iniciativa Mérida durante el periodo del Barack Obama (2009-2017).

En dicho lapso, las prioridades fueron “combatir las organizaciones delictivas transnacionales mediante el intercambio de inteligencia y las operaciones de aplicación de la ley.

“Institucionalizar el Estado de derecho al tiempo que se protegen los derechos humanos mediante la reforma del sector de la justicia, el equipo y la capacitación forenses y la reforma policial y penitenciaria; crear una frontera México-Estados Unidos del siglo XXI mientras se mejora la aplicación de la ley de inmigración en México. “Y construir comunidades fuertes y resilientes poniendo a prueba enfoques para abordar las causas fundamentales de la violencia, reducir la demanda de drogas y construir una “cultura de legalidad” a través de programas educativos”, refiere el reporte del Congreso estadounidense.

El documento, a su vez, menciona que la administración de Biden estaría dispuesta a reforzar las medidas para reducir el contrabando de armas de Estados Unidos a México.

También enfatiza que el gobierno de Biden heredó de la de Donald Trump una “tensa” relación con nuestro país en materia de seguridad.

Reducen cooperación tras caso Cienfuegos

Sobre el gobierno del presidente López Obrador, el informe precisa que si bien el mandatario mexicano estuvo en contra de la estrategia implementada por las administraciones anteriores de Calderón y Peña Nieto, de capturar a capos importantes y luego extraditarlos hacia la Unión America, “los arrestos y extradiciones de alto nivel aumentaron en 2020 hasta el arresto de Cienfuegos”. Y es que, de acuerdo con otro reporte del Congreso estadounidense, entre el 2019 (58) y el 2020 (60) México extraditó a 118 presuntos criminales relacionados con el narcotráfico a Estados Unidos.

“En octubre de 2020, Estados Unidos arrestó al exsecretario de Defensa Salvador Cienfuegos por cargos de drogas; la medida enfureció al gobierno mexicano y limitó aún más la cooperación en materia de seguridad”.

“Después de que Estados Unidos abandonó el caso y permitió que Cienfuegos regresara a México, el presidente López Obrador lo exoneró y desestimó las pruebas estadounidenses como mentiras”, precisa el informe del pasado 20 de septiembre.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

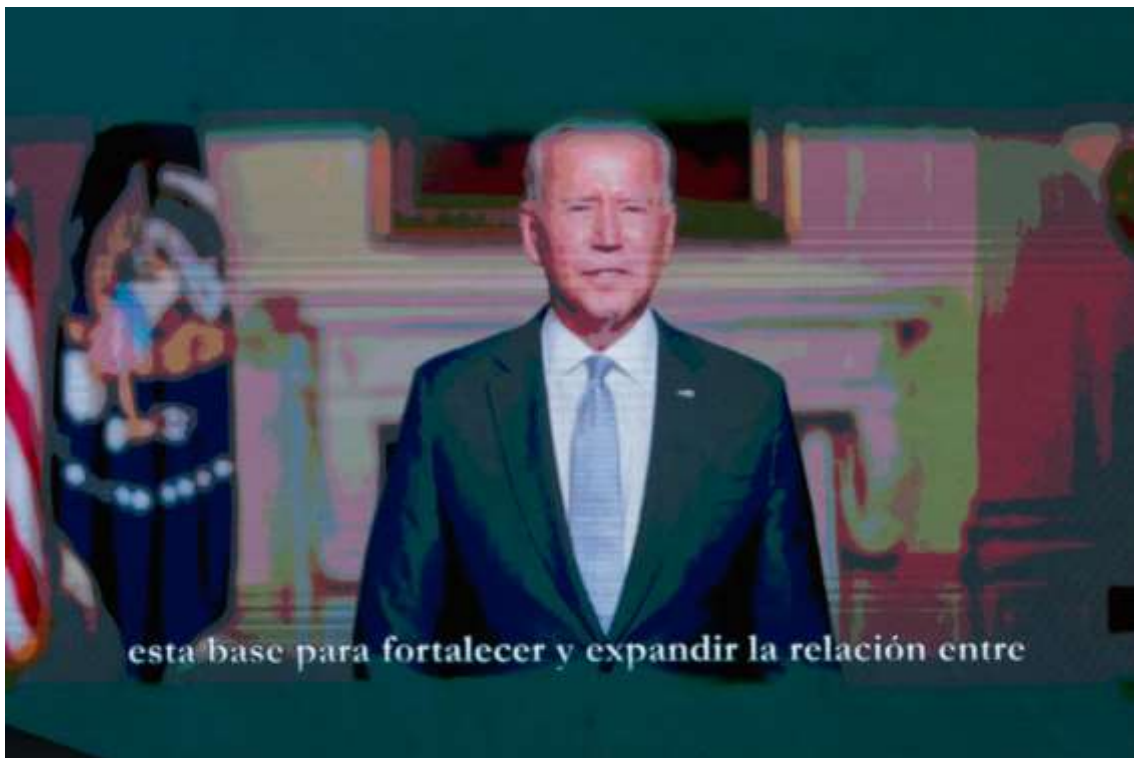


PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

EU no tiene a un amigo más cercano que México: Biden al felicitar a México por Bicentenario de la independencia



Lunes 27 septiembre 2021 / Pedro Villa y Caña

Joe Biden, presidente de Estados Unidos, felicitó al pueblo mexicano por el bicentenario de la consumación de independencia y aseguró que su país no tiene a un amigo más cercano que México.

En un video mensaje difundido en la ceremonia de conmemoración de los 200 años de la consumación de la independencia en el Zócalo de la Ciudad de México, el mandatario estadounidense señaló que a lo largo de la historia de ambas naciones se ha aprendido que “somos más fuertes cuando nos unimos como vecino, socios y amigos”.





Joe Biden aseguró que su gobierno está comprometido a seguir construyendo sobre esta base para fortalecer y expandir la relación entre ambos pueblos que beneficie a todos.

“En nombre del pueblo de Estados Unidos estoy orgullo de enviarles nuestros mejores deseos a todo el pueblo de Mexico a celebrar su victoria por haber logrado su independencia hace 200 años. Desde los primeros días de nuestras naciones, los pueblos de México y los Estados Unidos han compartido un fuerte lazo, unidos por nuestros valores compartidos, y nuestras aspiraciones compartidas.

“Y a lo largo de nuestra historia, hemos aprendido que somos más fuertes cuando nos unimos como vecinos, socios y amigos. Mi gobierno está comprometido a seguir construyendo sobre esta base para fortalecer y expandir la relación entre nuestros pueblos en formas que nos beneficien a todos.

“Los Estados Unidos no tienen un amigo más cercano que México y espero con ánimo todo lo que nuestras dos naciones lograrán juntas en los años porvenir”, aseveró.

En la Plaza de la Constitución, el Mandatario de la Unión Americana recordó a principios de este mes se relanzó el Dialogo Económico de Alto Nivel México-Estados Unidos para promover la mayor cooperación al tiempo que se impulsa la recuperación económica compartida,

Destacó que a México haya llegado Ken Salazar como nuevo embajador de Estados Unidos, pues afirmó que es un líder y un servidor público “y que mi buen amigo haya llegado a tiempo a estas celebraciones”.

“Ken es solo uno de los millones de estadounidenses que trazan con orgullo su legado familiar hasta México. Su historia personal y su pasión son un testamento de la profundidad y la fuerza de las conexiones personales que unen a nuestras naciones en todos los niveles.

“Así que, una vez más, los felicito por este trascendental aniversario de su independencia. Les deseo a todos una feliz y saludable celebración”, señaló.

El mensaje de Biden llega en el aniversario de la consumación de la Independencia, días después de que el presidente López Obrador llamó a los Estados Unidos a levantar el embargo comercial a Cuba, en presencia del presidente cubano Miguel Díaz Canel.





Con bloqueos carreteros, 15 comunidades exigen cancelación del Programa de Desarrollo del Istmo, Oaxaca



Lunes 27 septiembre 2021 / Roselia Chaca

Oaxaca. - Habitantes de 15 poblaciones que integran la Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio (APIIDT) bloquean cuatro puntos carreteros en la región del Istmo de Tehuantepec, impidiendo el paso hacia los estados de Chiapas, Veracruz, el interior de la región y la capital del estado. Como parte de su jornada, instalaron los bloqueos en Jalapa del Marqués, Puente Madera, Juchitán y Zanatepec, para exigir la cancelación del Programa de Desarrollo del Istmo y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, así como la cancelación del parque industrial en San Blas Atempa. Los integrantes a su vez de la Red Nacional de Resistencia Civil, se movilizaron este día en el marco de los 61 años del inicio de la nacionalización de la industria eléctrica con la intención de lograr una mesa de trabajo con la Secretaría General de Gobierno (Segego) para plantear un pliego de demandas.





Los participantes se identificaron como autoridades agrarias, tradicionales, comunitarias, asambleas de resistencia integradas por familias organizadas pertenecientes a las comunidades de Jalapa del Marqués, Puente Madera, Santa Rosa de Lima, Álvaro Obregón, Santa María Xadani, Juchitán, La Ventosa, Chicapa de Castro, San Francisco del Mar, San Francisco Ixhuatán, Reforma de Pineda, Huanacastal, Zanatepec, El Júcaro y Tapanatepec.

Entre sus planteamientos también están la exigencia a los gobiernos federal, estatal y municipal para que respeten la suspensión de plano emitido por un tribunal, en tanto se resuelve el juicio de amparo interpuesto contra el proyecto eólico Guuna Sicarú, en Juchitán, de la empresa francesa EDF.

También pidieron el cese a la criminalización, hostigamiento y amenazas de quienes se encuentran defendiendo el territorio en el Istmo de Tehuantepec.

A la Comisión Federal de Electricidad (CFE) le exigieron un alto a cortes de energía eléctrica, hostigamientos y mantener el respeto mutuo con las familias en resistencia, dar el mantenimiento y ampliación de la línea en las comunidades que lo requieran y soliciten, así como una mesa de diálogo a nivel federal con gente de primer nivel y la Red Nacional de Resistencia Civil.

A la Procuraduría Agraria le piden agilizar el avance y cumplimiento de los acuerdos con respecto a los procesos de las comunidades agrarias de Jalapa del Marqués, San Blas Atempa, Juchitán, San Francisco del Mar y de quienes se sumen a su justa exigencia por el bienestar agrario de su pueblo.

Además, pidieron la destitución de Luis Alberto Jiménez Paredes, exrepresentante de la Procuraduría Agraria de Tehuantepec, y no solo su cambio a otra sede de la misma, por ser señalado como uno de los promotores de conflictos y corrupción de las comunidades agrarias del Istmo de Tehuantepec.

A la Secretaría de Caminos y Transporte (SCT) le solicitaron el desistimiento de la demanda penal contra comuneros de Puente Madera ya que esta acción criminaliza a los defensores de derechos humanos y del territorio.



PULSO

DIARIO DE SAN LUIS

Con bloqueos, exigen cancelación del Programa de Desarrollo del Istmo



Lunes 27 septiembre 2021 / Agencia

Oaxaca. - Habitantes de 15 poblaciones que integran la Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio (APIIDT) bloquean cuatro puntos carreteros en la región del Istmo de Tehuantepec, impidiendo el paso hacia los estados de Chiapas, Veracruz, el interior de la región y la capital del estado.

Como parte de su jornada, instalaron los bloqueos en Jalapa del Marqués, Puente Madera, Juchitán y Zanatepec, para exigir la cancelación del Programa de Desarrollo del Istmo y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, así como la cancelación del parque industrial en San Blas Atempa.

Los integrantes a su vez de la Red Nacional de Resistencia Civil, se movilizaron este día en el marco de los 61 años del inicio de la nacionalización de la industria eléctrica con la intención de lograr una mesa de trabajo con la Secretaría General de Gobierno (Segego) para plantear un pliego de demandas.

Los participantes se identificaron como autoridades agrarias, tradicionales, comunitarias, asambleas de resistencia integradas por familias organizadas pertenecientes a las comunidades de Jalapa del Marqués, Puente Madera, Santa Rosa de Lima, Álvaro Obregón, Santa María Xadani, Juchitán, La Ventosa, Chicapa de Castro, San Francisco del Mar, San Francisco Ixhuatán, Reforma de Pineda, Huanacastal, Zanatepec, El Júcaro y Tapanatepec.





Entre sus planteamientos también están la exigencia a los gobiernos federal, estatal y municipal para que respeten la suspensión de plano emitido por un tribunal, en tanto se resuelve el juicio de amparo interpuesto contra el proyecto eólico Guuna Sicarú, en Juchitán, de la empresa francesa EDF.

También pidieron el cese a la criminalización, hostigamiento y amenazas de quienes se encuentran defendiendo el territorio en el Istmo de Tehuantepec.

A la Comisión Federal de Electricidad (CFE) le exigieron un alto a cortes de energía eléctrica, hostigamientos y mantener el respeto mutuo con las familias en resistencia, dar el mantenimiento y ampliación de la línea en las comunidades que lo requieran y soliciten, así como una mesa de diálogo a nivel federal con gente de primer nivel y la Red Nacional de Resistencia Civil.

A la Procuraduría Agraria le piden agilizar el avance y cumplimiento de los acuerdos con respecto a los procesos de las comunidades agrarias de Jalapa del Marqués, San Blas Atempa, Juchitán, San Francisco del Mar y de quienes se sumen a su justa exigencia por el bienestar agrario de su pueblo.

Además pidieron la destitución de Luis Alberto Jiménez Paredes, exrepresentante de la Procuraduría Agraria de Tehuantepec, y no solo su cambio a otra sede de la misma, por ser señalado como uno de los promotores de conflictos y corrupción de las comunidades agrarias del Istmo de Tehuantepec.

A la Secretaría de Caminos y Transporte (SCT) le solicitaron el desistimiento de la demanda penal contra comuneros de Puente Madera ya que esta acción criminaliza a los defensores de derechos humanos y del territorio.





Más bloqueos en el Istmo, ahora son de la Asamblea de Pueblos Indígenas



Lunes 27 septiembre 2021 / Redacción

Oaxaca. - Integrantes de la Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio (APIIDT), instalaron un bloqueo sobre la carretera Transistmica 185 tramo Juchitán-Tehuantepec, en el entronque a Puente Madera, agencia de San Blas Atempa.

El bloqueo donde participan comunidades de Puente Madera, Santa Rosa de Lima, Álvaro Obregón, Santa María Xadani, Juchitán, La Ventosa, Chicapa de Castro, San Francisco del Mar, San Francisco Ixhuatán, Reforma de Pineda, Huanacastal, Zanatepec, el Jicaro y Tapanatepec, es para demandar la cancelación del Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, Corredor Interoceánico y la cancelación del parque industrial en San Blas atempa que atenta contra las tierras de uso común conocidas como el pitayal.

Además, protesta por los cortes al suministro de energía eléctrica en sus comunidades y el hostigamiento de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Los manifestantes también piden el respeto mutuo entre las familias en resistencias manteniendo la ampliación de las líneas en las diferentes comunidades que lo requieran.

Dentro de su exigencia también solicitan la destitución del licenciado Luis Alberto Jiménez Paredes residente de la Procuraduría Agraria en Tehuantepec.





Comuneros de Jalapa del Marqués, bloquean paso a Oaxaca, exigen desconocimiento del presidente de Bienes Comunes



Lunes 27 septiembre 2021 / Redacción

Oaxaca. - Comuneros de Jalapa del Marqués, bloquean la carretera Panamericana a la altura del paraje conocido como la tejabana, para exigir la renuncia del Presidente de Bienes Comunes, Joel López Vásquez, quien fue desconocido en asamblea.

Los comuneros denuncian que Joel López, fue desconocido como Presidente de Bienes Comunes por la asamblea, acusándolo de presunto desvío de recursos. Sin embargo, el residente de la Procuraduría Agraria con sede en Tehuantepec, Luis Alberto Jiménez Paredes, no quiere reconocer el acuerdo de dicha asamblea.





Los manifestantes indican que el residente de la Procuraduría Agraria con sede en Tehuantepec, Luis Alberto Jiménez Paredes, está utilizando su cargo y firma para frenar el reconocimiento de los nuevos integrantes de la comisaría de bienes comunales, reconociendo únicamente al ex comisariados, Luis Altamirano en el periodo 2000-2003 y Gumersindo Ortiz en el periodo de 2016-2018 y principalmente a Joel López Vásquez quien usurpa funciones como presidente de bienes comunales utilizando un sello que ya no tiene validez. Además, que Joel López, continúan la cesión de derechos de tierras sin medir ni observar dónde ni cuánta extensión de tierra y terminan deforestando ya sea para realizar construcciones o sembrar agave, pero que afectan drásticamente a la flora y fauna de la comunidad de Jalapa del Marqués.





Reconoce Gobierno coordinación con Media Luna en beneficio de Cocula



Lunes 27 septiembre 2021 / Redacción

Guerrero. - Autoridades de los tres órdenes de gobierno celebraron la mejora en servicios reflejada en calidad de vida de los habitantes de las comunidades Real del Limón y La Fundición de Cocula, donde recientemente inauguraron ocho obras y, cuya inversión superó los 11.8 millones de pesos.

De acuerdo con un boletín, el director de programas de Bienestar de la región Norte en Guerrero, José Socorro Peralta Nava expresó: “quedé más convencido del gran compromiso de la minera, del ayuntamiento y lo que hicieron con los pobladores de La Fundición y Real del Limón”.

El también representante de la Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social de Guerrero dijo que las obras dirigidas a los sistemas de agua, drenaje, educación, salud y medio ambiente, hablan mucho de la preocupación que se tiene por las comunidades, porque se complementan. “Voy a informar al delegado federal de lo que entregan a las dos comunidades y al ayuntamiento y, estaremos pendientes de lo que podamos hacer”, anotó el funcionario federal.





José Socorro Peralta destacó la gran transformación que las comunidades Real del Limón y La Fundición tienen, en gran medida, agracias a la coordinación, con los recursos que la empresa Minera Media Luna, subsidiaria de Torex Gold Resources Ing., les otorga, y que realiza el gobierno municipal.

Al mismo tiempo advirtió que se debe mirar la transformación material de las comunidades y mejorando los programas de bienestar para que sigan llegando a estas comunidades, por lo que se comprometió a revisar los censos con que cuentan para que haya más apoyos por parte del gobierno de México.

Peralta Nava acudió como representante del delegado federal re Programas Sociales, Iván Hernández Díaz al recién celebrado acto inaugural de obras el pasado jueves en las comunidades Real del Limón y La Fundición.

Integralidad

Durante el recorrido por la recién entregada Casa de Salud en La Fundición, el jefe de la Jurisdicción Sanitaria 02, dependiente de la Secretaría de Salud estatal, Felipe Gaspar Aguilar comentó que el alcance en materia de salud es cimentar el crecimiento integral.

“Para que la salud de la población mejore, no solamente es tener clínicas y médicos, se necesita tocar las determinantes sociales: los servicios públicos, educación, vías de comunicación, un lugar donde vivir, agua potable. Sin todo esto, la salud nunca se va a poder lograr. Ojalá este modelo se repita en muchos lugares”, subrayó.

Aplaudió la sincronía de las acciones, lo cual permite oportunidades para quienes habitan las localidades que cuentan con dichos servicios, pues las grandes ciudades adolecen de ellos.

“Este es un sueño, es como entrar a otra dimensión. Cuando lo vemos en este aspecto integral de salud”, anotó el funcionario estatal al reconocer la inversión que la empresa minera hizo en el Centro de Salud de Nuevo Balsas, pues afirmó que no hubiera sido posible en la zona Norte de la entidad sin el apoyo solidario de Media Luna.

Orgullo

Asimismo, el presidente municipal, Carlos Alberto Duarte Bahena se dijo orgulloso de trabajar con una empresa responsable, preocupada por el desarrollo del municipio.

“Han tenido la preocupación, la dedicación de cada una de las localidades para que el día de mañana que ya no se encuentren con nosotros dejen un buen antecedente y un buen resultado al municipio de Cocula. Felicidades y gracias a los compañeros de Minera Media Luna”, enfatizó.





En representación del gobernador Héctor Astudillo Flores, acudió el delegado en la Región Norte, Sergio Adrián Mota Pineda, quien subrayó que respeto que Torex Gold tiene por la vida y el medio ambiente al indicar que las obras y colaboración conjunta, son ejemplo de un crecimiento socialmente responsable. En ese mismo tenor, la jefa de Departamento Operativo de la Procuraduría Agraria en el estado, Virginia Escalante Guzmán destacó la coordinación entre MML y las autoridades municipales, pues contribuyen en el desarrollo de la población al destacar que será vigilante de los beneficios para los ciudadanos, los ejidos y las comunidades de la región.





La Jornada de Oriente

CCC: Sedatu ha dejado a la deriva asuntos agrarios; se convirtió en secretaría de parques y jardines



Domingo 26 septiembre 2021 / Guadalupe de la Luz de Gante

Este gobierno federal ha convertido a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) en una dependencia “de parques y jardines, y ha dejado a la deriva los problemas agrarios que son sociales”, reprochó Edilberto Castillo Castillo, dirigente estatal de la Central Campesina Cardenista (CCC).

“Porque —agregó— le interesa más su popularidad que resolver los conflictos de fondo”; a nivel nacional esta organización tiene alrededor de 300 asuntos en la Dirección General de la Propiedad Rural, donde no hay para cuándo desahogarlos, pese a existir un importante rezago en Puebla, Tamaulipas, Chiapas, Veracruz y Nayarit.





Aunque en la entidad tlaxcalteca la CCC no tiene casos agrarios ante la Sedatu, es preocupante que no haya atención en esta materia, pues tampoco está descartado que no pudieran registrarse, indicó.

Consideró que el discurso del gobierno de la República es contradictorio, pues en todas partes del país “están abriendo tierras a la industria y a la vivienda, pero bajo los métodos tradicionales, es decir, la Procuraduría Agraria y el resto de instituciones no hacen su trabajo de atender a los campesinos”.

Hace apenas un mes se aprobaron lineamientos del Programa de Atención a Conflictos Sociales en el Medio Rural (Cosomer), “pero ya estamos a finales de septiembre y todavía no se ha definido la forma en que serán aplicados”.

Por tanto, “el poco o mucho presupuesto que se le asigne a la Sedatu para el ejercicio fiscal 2022, será para parques y jardines, pues este gobierno no tiene ningún compromiso con el sector agrario del país”, lamentó.

Y —abundó— ya ni se diga en el tema de la producción de alimentos, porque los tecnócratas que amolaron al campo, son los mismos que están ahora en las dependencias, entonces es imposible que vayan a resolver.

Reiteró que es necesario “un cambio de fondo para que esto funcione, porque, así como estamos será imposible, pueden pasar dos o tres sexenios más sin que haya avances. El problema es que tanto funcionarios federales como estatales no quieren o no saben cómo atender los conflictos de este sector”. Por ello, insistió que la reforma al artículo 27 constitucional “lo único que trajo son problemas”

Los tribunales tienen cientos de expedientes de problemas “generados por las dependencias, no por los campesinos, pero están parados, aun en la llamada Cuarta Transformación no hay cambio alguno porque —recalcó— son los mismos (servidores públicos) de siempre”.





zócalo

Señalan la venta de tierras sin permiso en Arteaga; esperan se haga justicia



Lunes 27 septiembre 2021 / Armando Montalvo

Coahuila, Arteaga. - El presidente de la Casa Ejidal, Roberto Berlanga Cepeda, el secretario Miguel Sánchez de la Fuente, y el tesorero Doroteo Sánchez Estrada, fueron señalados por 34 miembros de esta agrupación de vender 400 hectáreas sin el consentimiento de la asamblea y obtener sumas millonarias.

Aseguraron que este problema viene de años atrás y muchas de esas tierras vendidas en lo “oscuro” ahora se convirtieron en fraccionamiento privados en la cabecera municipal, por lo que piden la intervención de la delegación de la Procuraduría Agraria en Coahuila para que los apoyen realizando auditorías a la actual mesa directiva, para que cese la lucrativa venta de las hectáreas.

Patricia Flores Quintero informó que en abril del presente año, Roberto Berlanga, Miguel Sánchez y Doroteo Sánchez entregaron 50 mil pesos a cada uno de los 110 integrantes que conforman la Casa Ejidal por la venta de 100 hectáreas, y no de las 400 que comercializaron. Afirmó que en esa ocasión no mostraron ninguna papelería y solo se concretaron a realizar dicho pago.





Marina Quintero, Ramón Flores, María del Refugio Ávila, Patricia Flores y Alberto Leos Rodríguez son algunos de los integrantes que se plantaron en el exterior de la Casa Ejidal, ubicada en la calle Zaragoza 411, para exigir que se llevara a cabo la reunión, que normalmente se efectúa el último domingo de cada mes.

“La directiva se apoyó en Leonel Martínez, director de Protección Civil, para que nos enviaran un oficio en agosto y septiembre diciendo que por el alza de contagios en todo Coahuila no era posible la realización de la asamblea. Lo hicieron para evitar que exijamos los documentos de la venta de las tierras”, dijo Patricia Flores.

Los ejidatarios inconformes aseguraron que este domingo los iba a acompañar un visitador de la Procuraduría Agraria en la asamblea, solo que ahora tendrán que esperar más tiempo para poder encarar a los tres dirigentes de la Casa Ejidal.

“Ojalá que también la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano intervenga y los apoye, al igual que los diputados locales del Congreso del Estado, para que los ejidatarios no sean robados por la actual dirigencia”, manifestó Patricia Flores.





Andrés Manuel López Obrador, pedirá perdón al pueblo Yaqui



Domingo 26 septiembre 2021 / Agencia

El presidente Andrés Manuel López Obrador ofrecerá este martes, a nombre del Estado mexicano, una disculpa al pueblo Yaqui, por el destierro, la esclavitud y despojo de tierras que ocurrió desde la segunda mitad del Siglo XIX.

Esta disculpa, que se enmarca en las conmemoraciones patrias de este año, fue prometida desde el inicio del actual gobierno y tiene como propósito reconocer que fue un pueblo originaron oprimido desde las estructuras del gobierno mexicano. Entre 1875 y 1910, Porfirio Díaz favoreció a terratenientes que buscaban quedarse con el territorio de este pueblo asentado en sur de Sonora. Como represión y castigo, los Yaquis eran desterrado a la "Siberia mexicana", en la entonces inhóspita Península de Yucatán, donde morían por enfermedades del trópico. Con este perdón, el gobierno construyó un acueducto y un distrito de riego, que será transferido al pueblo Yaqui.





No es la primera vez que el mandatario de México pide perdón a los pueblos de México, ya que con anterioridad ha pedido a nombre de la Presidencia que se ofrezca el perdón por hechos históricos en los que se violentó al pueblo.

Se disculpó con las víctimas de la Conquista

El pasado 13 de agosto, el mandatario de México se disculpó con las víctimas de la resistencia indígena que se enfrentaron a los españoles. De acuerdo con el líder del país, la Conquista fue un proceso doloroso para el país y que además fue un fracaso que no debería repetirse. López Obrador aseguró entonces que el pueblo prehispánico fue saqueado y violentado con alevosía y ventaja a fin de obtener para la corona española menos oro del que se exporta en el país en dos años por parte de las empresas mineras que laboran en el territorio. Destacó además que no hubo algún avance social o tecnológico de la ocupación europea, ya que se llevó a cabo sobre la sangre de inocentes. Por tal motivo, agregó, no se deben repetir hechos como este en ningún lugar.

El Halconazo

En julio de este año, AMLO se disculpó con el pueblo de México en general por la realización del ataque en contra de la población que se hizo el 10 de junio de 1971, el día que quedó marcado en la historia del país como "El Halconazo". Sobre el suceso, el mandatario prometió que ningún hecho como este se repetirá, ni se volverá a reprimir a la ciudadanía de ningún modo. "Ofrecer en mi carácter de representante del Estado mexicano una sincera disculpa, un sincero perdón, y el compromiso sobre todo de la no repetición, de que nunca más se reprima a quienes protestan, a quienes luchan por las transformaciones, por los cambios, a quienes no están de acuerdo con el Gobierno. Y deben de contar con todas las garantías para ejercer sus libertades", dijo.





Agua, tierra y desarrollo social en el día del perdón al pueblo Yaqui

Lunes 27 septiembre 2021 / Daniel Sánchez Dórame

El pueblo Yaqui, a quien el presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador pedirá perdón por los agravios históricos cometidos por el Estado Mexicano, espera que con este reconocimiento se resuelvan sus demandas de justicia.

Ante los ocho Gobernadores de la Nación Yaqui, que se asienta en el estado de Sonora (nororiental), López Obrador solicitará este martes el perdón por los abusos cometidos por México y que todavía hoy persisten.

Durante el siglo XIX los yaquis se rebelaron en defensa de su tierra y autonomía y, tras décadas de enfrentamientos, a finales del siglo XIX el presidente Porfirio Díaz (1884-1911) ordenó la deportación de miles de indígenas a la península de Yucatán.

En la comunidad de Vícam, municipio de Guaymas, al sur de Sonora, se firmará el martes el Plan de Justicia del Pueblo Yaqui, que contempla una inversión federal de alrededor de 580 millones de dólares para resarcir de manera paulatina, justa y equitativa los agravios en medio de grandes intereses económicos.

El plan incluye la cesión de tierras, el derecho al agua, así como acciones para el desarrollo social en salud y educación, tal como planteó el presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) en un decreto emitido en 1940.

De acuerdo con Adelfo Regino Montes, titular del Instituto Nacional para los Pueblos Indígenas, el Plan de Justicia será un modelo que el Gobierno de la República podrá replicar con el resto de los pueblos originarios en México.

GUERRA POR EL AGUA

En el caso de los Yaquis, se busca resolver la llamada "Guerra por el Agua" que ha enfrentado a los productores agrícolas y habitantes de Cajeme (estado de Sonora), con sectores de Hermosillo, discordia que surgió a partir de la construcción del Acueducto Independencia que trasvasa agua desde el Río Yaqui a la capital de Sonora para abastecer a un tercio de la población del estado.

El Acueducto Independencia es considerado por la Nación Yaqui una sobreexplotación y despojo a sus recursos naturales, pues mientras que en los ocho pueblos indígenas hay falta de agua potable se abastece a tres de las ciudades más habitadas de Sonora.





El Plan de Justicia propone la construcción del Acueducto Yaqui para abastecer a las comunidades indígenas y la creación del Distrito de Riego 018 para irrigar una mayor superficie de siembra en la región.

Los detractores del proyecto señalan que esto supondrá una mayor explotación a la cuenca hidrológica.

Otro de los llamados "agravios históricos" es el de la superficie territorial y la tierra que los indígenas pueden sembrar en el Valle del Yaqui que se extiende entre los municipios de Cajeme y Guaymas.

Se reclaman 576.471 hectáreas fértiles, así como el derecho de usufructo sobre el mar con respeto al decreto de exclusividad pesquera de 1973.

CASOS DE VIOLENCIA

Todos estos reclamos, la tierra, el agua y el litoral, generan conflictos con sectores productivos del sur de Sonora, dedicados a la agricultura, la ganadería y la pesca.

Las negociaciones entre el Gobierno mexicano y los Ocho Gobernadores Yaquis también contemplan el derecho de operación en seis infraestructuras prioritarias para el desarrollo económico en Sonora.

Además del Acueducto Independencia, por el territorio yaqui atraviesa el gasoducto que va desde Arizona a Sinaloa; la fibra óptica de telecomunicaciones; un tendido eléctrico de alta tensión de CFE; el oleoducto Guaymas-Cajeme de Pemex; las vías del tren de Ferromen y la Carretera Federal México.

El Plan de Justicia contempla acuerdos económicos entre las empresas públicas y privadas que operan esta infraestructura, para que los Yaquis permitan que se atraviese y operen en su territorio.

Las mayores amenazas al Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui son la violencia de grupos de la delincuencia organizada dedicados al narcotráfico, así como el robo y la venta ilegal de combustible.

En los últimos meses se han registrado asesinatos y desapariciones de miembros de la tribu Yaqui, como el caso de Tomás Rojo Valencia, vocero del Movimiento Ciudadano en Defensa del Agua, ocurrida el 27 de mayo, cuyo cuerpo sin vida fue encontrado dos meses después enterrado en una fosa clandestina.

El pasado julio, 10 indígenas Yaquis desaparecieron en Loma De Bácum, aparentemente como represalia de un grupo criminal a quien el Ejército Mexicano les decomisó media tonelada de metanfetaminas.

También está la oposición al Plan de Justicia de los llamados autoridades duales, que son aquellos indígenas que desconocen a los Gobernadores de los Ocho Pueblos y que han organizado protestas.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



La Jornada MAYA

Turismo en crecimiento para Tulum, pero también devastación



Domingo 26 septiembre 2021 / Miguel Améndola

Quintana Roo. - Este lunes 27 de septiembre se celebra el Día Internacional del Turismo y el municipio de Tulum vive un auge en esa materia, pero mucha de esta bonanza ha sido a costa de la devastación de recursos naturales, los cuales se ven aún más amenazados con los mega proyectos del Tren Maya y Aeropuerto Internacional.

Manuel Jiménez Lavadores, empresario, promotor turístico y ex presidente del Consejo de Promoción Turística de Tulum, mencionó que principalmente la última década y media ha cambiado incluso el turismo que arriba a este destino. Comentó que llegaba el turista que cuidaba y valoraba la naturaleza y dejaba la derrama económica en las tienditas, panaderías, carnicerías y pequeños hoteles locales porque no habían los grandes consorcios o las franquicias de los hoteles y restaurantes.





Añadió que los viajeros de alto poder adquisitivo y conscientes con el medio ambiente han dejado de venir y lo que principalmente se observa es la llegada de visitantes que nada más vienen por las fiestas, pasando de eco-turismo a ego-turismo.

Puntualizó que todo esto de la vida de excesos y nocturna comienza hace cinco años, en 2017, cuando ocurrió el tiroteo en el festival BPM en Playa del Carmen, donde murieron cinco personas y 15 más resultaron heridos.

"Lamentablemente la distribución de droga en cenotes, las playas y hoteles hizo que llegáramos a un turismo de fiesta y ya no hay ese turismo de alto y turismo de bienestar, causando violencia y poca generación de recursos", expresó.

Referente a la construcción del aeropuerto y el Tren Maya, opinó que desgraciadamente la historia nos enseña que todo progreso tiene un precio y ya lo estamos pagando aquí en Tulum con los robos a casa-habitación, la inseguridad, latifundios, despojo de tierras, violaciones de las leyes, y precisame esos desarrollos los van a potencializar.

Expuso que todo ello es parte de la responsabilidad de las autoridades federales, pero duda que se tenga un sostén con infraestructura para soportar ambos proyectos.

Consideró que en caso de no tener un crecimiento acorde a las necesidades, terminaremos convirtiéndonos en un Cancún y Playa del Carmen con sus errores de planeación.

Por su lado, Adolfo Contreras, expresidente de la Asociación de Hoteles de Tulum, refirió que el boom en el crecimiento turístico se notó en los últimos cinco años con el desarrollo de hoteles de todos los conceptos.

Consideró que la afluencia de turistas norteamericanos es por lo menos el 50% de visitantes, seguido del 30 de Europa, y el resto de Canadá, nacional y demás países.

En el aspecto del impacto que va a tener el destino a causa del Tren Maya y el aeropuerto, indicó que se requiere desde ahora infraestructura y servicios para tener el crecimiento acelerado que se espera.

El turismo depende de la naturaleza, no al revés

Karla Acevedo Polo, de la Asociación Tulum Sostenible, puntualizó que ocurre una serie de inconsistencias en los ordenamientos para un desarrollo urbano y ambiental adecuado

Señaló que los instrumentos regulatorios actuales están obsoletos y completamente rebasados, aunado que uno de los más grandes problemas es que no se aplica y no hay un esquema de vigilancia para el cumplimiento de estos programas de ordenamiento.





"Es bastante obvio que las construcciones rebasan lo que tienen permitido y no respetan las áreas de preservación, entonces por eso se da la sobreexplotación de programas como el PDU, POEL, entre otros", declaró.

Dijo que todo lo anterior ha propiciado una gran cantidad de inconformidades no solo de ambientalistas sino de grupos como por ejemplo el Colegio de Ingenieros y Arquitectos que ha expuesto toda una argumentación técnica de las incongruencias, las faltas que se cometen en contra los instrumentos ya existentes y hasta la intención de cambiar los reglamentos para permitir desarrollos devastadores, como lo hizo el actual gobierno de Víctor Mas Tah al aprobar el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial, Ecológico y Desarrollo Urbano Sustentable del Municipio (PMOTEDUS), pero que instancias federales echaron para atrás.

La ecologista hizo especial mención al Plan de Ordenamiento Ecológico Local (POEL), en el cual estuvieron trabajando por alrededor de 10 años con reuniones con diferentes sectores representativos, pero dicho instrumento se quedó frenado pese a que se presentó y aprobó en el cabildo.

"Se aprobó en Cabildo el POEL, pero se quedó ahí esto es un instrumento que ya se trabajó, que no está vigente porque no se le dio todo el proceso que debió seguir hasta su publicación en el Periódico Oficial porque es un ordenamiento ecológico en un lugar natural, más aun porque estamos en una zona de gran dependencia de los recursos naturales porque la economía no está basada en el turismo, el turismo está basado en los recursos naturales y culturales históricos", aseveró.

También declaró otra norma que es directriz para los planes de crecimiento ordenado, es un Atlas de Riesgos, algo que en esta administración tampoco se le dio la atención y avance correspondiente.





gob.mx

Legisladores suman su apoyo al Plan de Justicia del Pueblo Yaqui

Plan de Justicia es muestra de que el Gobierno de México respeta y reconoce los derechos inalienables de los pueblos indígenas como sujetos de derecho público.

Viernes 26 septiembre 2021 / Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Comunicado 56/21

Sonora. - Diputados locales y federales se dieron cita este sábado, para conocer y analizar el Plan de Justicia del Pueblo Yaqui que impulsa el Gobierno de México encabezado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

A unos días de que se lleve a cabo la ceremonia de petición de perdón por agravios a los pueblos originarios, Adelfo Regino Montes, Director General del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), expuso ante legisladores locales y federales esta iniciativa que busca restituir el territorio y el agua al pueblo yaqui, como lo planteó el General Lázaro Cárdenas mediante el decreto presidencial emitido en 1940.

Recordó que la creación de este Plan de Justicia surge el 26 de octubre del 2019, durante el diálogo con los gobernadores de los ocho pueblos yaquis que sostuvo el Presidente López Obrador en Pótam, Sonora, en donde se comprometió a resarcir los agravios que ha sufrido históricamente este pueblo a partir de tres ejes fundamentales: tierra y territorio, derecho al agua y bienestar integral.

Regino Montes aseguró que este plan responde al postulado presidencial “primero los pobres, los más humildes, los olvidados; en especial los pueblos indígenas”; afirmó que es una muestra de que el Gobierno de México respeta y reconoce los derechos inalienables de los pueblos y comunidades como sujetos de derecho público con plena capacidad de tomar decisiones.

Destacó que en coordinación con las autoridades tradicionales se han construido acuerdos que representan la voz del pueblo y del gobierno federal, ya que ambas partes buscan lo mismo: el bienestar y la justicia.

Asimismo, informó que hasta ahora se realiza una inversión federal de alrededor de 11 mil 600 millones de pesos, enfocados en las acciones que se emprenden en el territorio para dar cabal cumplimiento a estos acuerdos.

Luego de dar a conocer el documento, el titular del INPI subrayó que en este proceso con los ocho pueblos que componen la nación yaqui, se ha resaltado siempre la nueva relación de reconocimiento y respeto entre el gobierno federal y los pueblos indígenas, así como el diálogo y el acuerdo, pues afirmó que el resarcimiento de tierras y agua al pueblo yaqui será progresivo, justo y equitativo, respetando los derechos de toda la población.





La diputada local perteneciente al pueblo yaqui, Brianda Aurora Vázquez Álvarez, extendió su reconocimiento al INPI y al Gobierno de México por la labor y el compromiso con que se ha llevado a cabo este proyecto que busca construir un horizonte de justicia.

Por otro lado, se comprometió a trabajar desde el Poder Legislativo para respaldar el plan, impulsarlo y darlo a conocer entre el propio pueblo yaqui y la población general del estado de Sonora.

La diputada Gabriela Martínez Espinoza agradeció la oportunidad de tener de primera mano los acuerdos y acciones que se emprenden de la mano con las autoridades tradicionales. Manifestó que el 28 de septiembre será el fin de la historia de explotación y agravios contra el pueblo yaqui, y aseguró que esta es la expresión más pura del espíritu de la Cuarta Transformación, pues es parte de un acto de elemental justicia.

Claudia Olivia Morales Reza, indígena wixárika quien colabora en el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), aseguró que este plan es un logro para todos los pueblos indígenas de México, pues es la primera vez que se emprenden acciones de este tipo para hacer justicia.

“Se trabaja por los hermanos yaquis, pero los pueblos indígenas lo sentimos como nuestro, porque es un ejercicio histórico”.

Por su parte, el senador Arturo Bours Griffith destacó la importancia de que se reconozca la autonomía y libre determinación de los pueblos indígenas, y de que sea la nación yaqui quien tenga el derecho sobre el territorio y el agua que le corresponde. El documento presentado describe las acciones que se llevan a cabo como parte del Plan de Justicia, su significado histórico y político, el proceso de construcción y elaboración; así como el método de trabajo que parte del diálogo horizontal con las autoridades tradicionales, para garantizar el desarrollo colectivo de los ocho pueblos.

Además, contiene los acuerdos y las acciones que se han emprendido desde la Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui, en la que participan la mayoría de las instancias federales.

En este espacio participaron también las y los diputados del Congreso Federal Amairany Peña Escalante, Bernardo Ríos Cheno y Sandra Navarro Conkle; así como los legisladores locales Rebeca Silva Gallardo, Margarita Vélez de la Rocha, Iram Solís García y Raúl Castelo Montaña.

Asistieron también los presidentes municipales de Guaymas y Cajeme, Karla Córdova González y Javier Lamarque Cano.

Este martes 28 de septiembre en Vícam Pueblo, primera cabecera de la tribu yaqui, se llevará a cabo la ceremonia “Justicia al Pueblo Yaqui: Petición de Perdón por Agravios a los pueblos originarios”, en la que se plantea que el Presidente firme un documento que contiene los Acuerdos por la Justicia del Pueblo Yaqui.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



REFORMA

Aumentan costos del Tren Maya



Domingo 26 septiembre 2021 / Redacción

El segundo piso del Tren Maya entre Cancún y Playa del Carmen es tan complicado, que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) tardará ocho meses en terminar el proyecto ejecutivo, y se necesita una carretera provisional para canalizar el tránsito, ante el eventual cierre de la autopista 307 para la obra. El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció el 5 de marzo que todo el tramo Cinco Norte del tren, de casi 50 kilómetros, será elevado.

Pero Fonatur firmó apenas el 30 de agosto el contrato de 450 millones de pesos con la Sedena, para la elaboración del proyecto ejecutivo de la obra.

Según el reporte de Compranet, la Sedena tendrá hasta el 28 de abril de 2022 para terminar el proyecto, aunque podría iniciar antes las obras.

Los ocho meses para elaborar el proyecto son el doble de los cuatro meses que Fonatur les dio a los cinco consorcios privados que ganaron los contratos para ejecutar los tramos Uno a Cuatro y Cinco Sur del tren.

Fonatur también contrató el 8 de julio a la paraestatal Fonatur Infraestructura, para construir una "carretera provisional" de 22.9 kilómetros entre Playa del Carmen y Puerto Morelos, que tendrá que ser entregada a mediados de diciembre.





Esta carretera costará 450.4 millones de pesos, entre obras, supervisión y proyecto ejecutivo, y aprovechará la servidumbre de paso de las torres de transmisión de la CFE, aunque su ubicación exacta no fue difundida en Compranet.

La necesidad de esta obra indica que la carretera federal 307, crucial para el transporte a lo largo de la Riviera Maya, estará cerrada mientras la Sedena levanta el segundo piso del tren.

La carretera provisional sólo abarca, por ahora, los primeros 22.9 kilómetros del total de 49.8 que tendrá el segundo piso.

El Ejército no tiene experiencia en este tipo de obras, por lo que podría tener que subcontratar a especialistas para que elaboren el proyecto ejecutivo.

El segundo piso será el sexto viaducto ferroviario más largo del mundo, después de cinco que operan China y Taiwán, y hasta ahora se desconoce el costo de su construcción.

El Tren Maya rebasará los 161 mil 356 millones de pesos del presupuesto original, pues Fonatur ya ha asignado contratos por más de 138 mil millones, pero aún están pendientes los costos de construcción de los tramos Cinco Norte, Seis y Siete, todos a cargo de la Sedena, así como las obras de las 19 estaciones y 11 paraderos.





zócalo

Quitarán 40 mil hectáreas a rancheros de PN y Múzquiz



Lunes 27 septiembre 2021 / Redacción

Coahuila, Piedras Negras. - Pequeños propietarios rurales de la zona norte de Coahuila podrían ser despojados de más de 40 mil hectáreas, luego de una resolución del Tribunal Superior Agrario por la supuesta creación de un nuevo ejido, pero cuyo intento data de hace 66 años y que ya había sido rechazado en varias ocasiones, la última en el año 2015 y en donde consideran que hubo corrupción y presiones políticas a los magistrados agrarios e incluso a jueces federales que se han negado a revisar el caso y a amparar a los afectados.

La resolución emitida por el Tribunal Agrario señala que se creará un nuevo centro de población denominado Nuevo Mieleras, aún pendiente de una definitiva jurídica, pero con ello se afecta a pequeños propietarios y rancheros de familias que radican en Acuña, Piedras Negras y Zaragoza.

Estos predios ya fueron fuertemente afectados hace más de 50 años cuando se crearon los ejidos Progreso y Santa Eulalia, en donde se repartieron 255 mil hectáreas a ejidatarios y se dejaron solamente 6 lotes de 7 mil 500 hectáreas a los dueños originales.

Entre las familias afectadas se encuentran las Amezcua y De Luna, así como otras de Zaragoza y Piedras Negras, quienes han solicitado juicios de amparo que los jueces de Distrito en Piedras Negras y Torreón se han negado a admitir.





La resolución fue emitida el 29 de junio del presente año, pero ya se había rechazado en varias ocasiones esta solicitud al comprobarse que las tierras no eran ociosas y que si estaban en producción ganadera, además de que ya se han subdividido la mayoría de los seis lotes a afectar.

EJIDO NUEVO MIELERAS NO ES VIABLE EN ZARAGOZA Y MÚZQUIZ

El 29 junio 2021 el Tribunal Superior Agrario dictó sentencia en contra de varias pequeñas propiedades de Zaragoza y Múzquiz, para la creación del nuevo centro de población ejidal que se llamará Nuevo Mieleras, esta sentencia se encuentra pendiente de definitiva jurídica por lo que los dueños de las pequeñas propiedades, han alzado la voz para dejar en claro que estos predios no son latifundios ni están ociosos, están en explotación.

“Hemos realizado todo tipo de trámites ante el Tribunal Superior Agrario sin ser escuchados. Tenemos conocimiento de participación de algunos senadores apoyando este despojo”, denunciaron varios de los afectados que son residentes de Acuña, Piedras Negras y Zaragoza.

El antecedente más reciente previo que existe data del año 2015 donde ya se había ordenado, por segunda ocasión, por parte del Tribunal Agrario que no podía llevar a cabo la creación de ese ejido por tratarse de pequeñas propiedades con explotación ganadera.

Ahora en fecha reciente el juez Segundo de distrito de Torreón ordenó al pleno del Tribunal Superior Agrario dictara una nueva resolución para que así los magistrados de la Ciudad de México cambiaran la resolución del 2015.

En un inicio, existió la llamada Hacienda de San Miguel, propiedad de un empresario norteamericano que contaba con cerca de 300,000 hectáreas, las cuales estaban divididas en 6 lotes de aproximadamente 50,000 hectáreas cada uno.

En 1966 un grupo de personas de la laguna solicitaron al gobierno federal tierras para formar el ejido Mieleras y legalmente no se pudo formar, en 1968 otras personas de Zaragoza y Múzquiz, así como de la Región Laguna también solicitaron tierras y si procedió, afectando los 6 lotes dando la creación de dos ejidos, Santa Eulalia y Progreso.

A cada lote que conformaba la Hacienda San Miguel le afectaron 42 mil 500 hectáreas dejándole 7 mil 500 hectáreas a cada uno para explotación ganadera, mismas que con el paso de los años se subdividieron y vendieron a particulares. Mieleras ahora pretende quitar esas 7 mil 500 de cada lote hasta completar 41 mil hectáreas para formar su ejido, y conformaron el padrón de 300 solicitantes a quienes en caso de entregarse el predio les tocarían 150 hectáreas, lo que no daría viabilidad si se considera que en promedio pueden tener una vaca por cada 20 hectáreas, por lo que no podrían subsistir.





En caso de que la resolución se sostenga, el gobierno federal deberá de indemnizar a los dueños de esos ranchos de acuerdo a los avalúos, por lo que consideran que esa indemnización mejor deberían usarla en esos solicitantes para que se ubiquen en otras regiones.

Los propietarios sospechan que existe corrupción en el manejo, pues han obstruido cualquier intento de defensa de los dueños de los ranchos afectados, que incluso el juez Tercero de distrito les ha negado una solicitud de amparo para frenar el despojo y muchos peritos del tema han sido advertidos de que no intervengan a favor de los propietarios porque el asunto es político.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



LA SILLA ROTA

Ejidatarios luchan por evitar desarrollo habitacional en el bosque de Jilotzingo



Domingo 26 septiembre 2021 / Carlos Medellín

Estado de México. - Ejidatarios y habitantes de diversas comunidades de esta alcaldía se pronunciaron por impedir la construcción del fraccionamiento campestre Villa Alpina que invade tierras ejidales de esta localidad, autoridades municipales determinaron la clausura del desarrollo habitacional por carecer de permisos y la acreditación del uso de suelo.

Desde hace al menos dos semanas con maquinaria, trabajadores de la constructora que realiza el desarrollo Villa Alpina, comenzaron a limpiar los terrenos que albergarán viviendas, lo que causó malestar entre los ejidatarios, grupos ecologistas, vecindados y autoridades municipales.

Por ello el domingo anterior los ejidatarios y vecinos se reunieron en el lugar para detener las obras, y evitar que sigan trabajando ya que es territorio de Jilotzingo, y se tiene como zona de reserva ecológica.

En el área se encuentra uno de los manantiales que abastecer de agua a San Luis Ayucan y comunidades circunvecinas.

Los ejidatarios y vecinos acordaron interponer denuncias penales por despojo en contra de los titulares del desarrollo Villa Alpina, a fin de evitar que continúen con trabajos en tierras que competen a Jilotzingo y no a Naucalpan, como se argumenta.





Al respecto la alcaldesa Evelin Mayen informó que el 13 de septiembre realizó la clausura del desarrollo habitacional que pretenden hacer en pleno bosque, y en tierras que se encuentran en el polígono de reserva ecológica.

"Están invadiendo territorio municipal pero además de que es zona de reserva ecológica, se encuentra cerca de la zona de captación de agua que abastece varias comunidades", escribió la edil en sus redes sociales.

Evelin Mayen agregó "los permisos de este tipo de fraccionamientos los da Gobierno del Estado de México y en Villa Alpina, lo que estamos defendido es nuestro territorio. A Bosque Diamante desde el 2011 se le dio uso de suelo habitacional, Villa Alpina es área natural protegida y así se quedará, al menos que pase lo que en el 2011 y le cambien el uso de suelo a petición de los ejidatarios, como pasó en Rancho Blanco en el 2011", refirió.

Los ejidatarios informaron que tomarán el mismo camino que hicieron para detener las obras de construcción del fraccionamiento Bosque Diamante, a fin de evitar que se construyan viviendas que afecten el entorno ecológico de Jilotzingo, dijo Arturo Rodríguez, ecologista vecino de esa localidad.



La Jornada SIN FRONTERAS

Comuneros de Coatepec bloquean el Circuito Exterior Mexiquense



Sábado 25 septiembre 2021 / René Ramón

Estado de México. - Unos 300 integrantes de los Bienes Comunales del pueblo de Coatepec, bloquean ambos sentidos de la autopista Circuito Exterior Mexiquense (CEM). Exigen que el gobierno federal solucione un conflicto agrario iniciado hace dos décadas y se les reconozcan sus derechos como campesinos. Ivan Rodríguez Ayala uno de los inconformes aseguró que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) solo reconoce a menos de 80 de los dos mil 155 comuneros que recibieron sus respectivos títulos durante los sexenios de Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón.

Este sábado, los inconformes y las autoridades agrarias tenían una reunión la cual se suspendió, por ello la gente decidió trasladarse a la carretera de cuota y bloquearla a la altura del kilómetro 75 cuyo tramo carretero se localiza justo a la mitad de con el entronque con la carretera federal México-Texcoco y la autopista México-Puebla.





Rodríguez Ayala aseguró que el conflicto lleva más de dos décadas y ahora “nos ha desconocido la Sedatu. Ha actuado de manera ilegal y solo reconoce a 75 comuneros. No nos vamos a mover aquí hasta que nos den una solución”.

Los manifestantes permiten el paso de servicios de emergencia. Luego de una hora de bloqueo, cedieron el paso a un convoy del Ejército que transportaba material médico, así como algunos trabajadores del área de la salud que se dirigían a su empleo en los hospitales de zona y a otros particulares que manifestaron tener una urgencia médica.

Los comuneros, aseguraron que colocarán un plantón sobre todos los carriles del CEM hasta que el gobierno federal envíe una comisión de representantes de la Sedatu y de la propia Secretaría de Gobernación para que se convoque a una asamblea comunal y a todos los campesinos les sean reconocidos sus derechos agrarios.

En las inmediaciones se encuentran a la expectativa elementos de seguridad pública municipal y y de la policía estatal. No se han registrado altercados.





PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Tren Maya en Yucatán: Concluye elaboración de Programa Territorial en seis municipios



Sábado 25 septiembre 2021 / Redacción

Yucatán. - La página oficial del proyecto del Tren Maya, por medio de sus cuentas en redes sociales informó la tarde de este sábado, que se llevaron a cabo los talleres para desarrollar el Programa de Ordenamiento Territorial que aplicará la vía ferroviaria en su paso por la región sur-sureste de la República Mexicana.

El programa plantea que los municipios de Maxcanú, Izamal, Motul, Tizimín, Valladolid y Ticul recibirán desarrollo territorial por ser áreas de influencia en el paso del Tren Maya, por ello, el comité evaluador espera que la sociedad civil y organizada de estas localidades aporten ideas para detallar el proyecto.

Cabe destacar que la ONU-Hábitat ha propuesto 12 lineamientos de diseño y planificación urbana para fomentar el desarrollo urbano sostenible en los municipios del sureste de México que contarán con estación del Tren Maya. Pero para cumplir cualquiera de dichas propuestas, se requiere una gestión adecuada del territorio y al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Nueva Agenda Urbana (NAU).





¿Qué se requiere para implementar este desarrollo?

Para implementar el desarrollo que propone el proyecto del Tren Maya en el sureste de México se requiere acciones conjuntas con la población para diseño y planificación urbana los cuales ya dieron inicio con los talleres para crear el Programa de Ordenamiento Territorial.

Para continuar cimentando el proyecto, se requiere de la consulta ciudadana que se espera aporte parámetros de diseño urbano en la elaboración de los planes parciales maestros para los polígonos de actuación. Por un lado, se precisa la actualización o elaboración de los instrumentos de planificación de los municipios que sólo puede aportar el gobierno estatal.

Para ambos procesos, se requiere fomentar la participación democrática y promover la protección ambiental, el desarrollo socioeconómico y la mejora de la calidad de vida de las personas.

¿En qué consisten los 12 lineamientos de la ONU-Hábitat?

La guía propuesta por la ONU-Hábitat presenta 12 lineamientos divididos en tres ejes, que sugieren acciones de responsabilidad ambiental, inclusión social y economía local para orientar la toma de decisiones de los equipos de trabajo involucrados.

Su aplicación depende de los instrumentos de planeación y en el diseño de los rumbos de actuación que contribuirá al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mientras cumple con los márgenes de la Nueva Agenda Urbana (NAU) en el sureste de México.

Responsabilidad ambiental

En el caso de la región sureste, esto cobra especial relevancia ya que cuenta con unas características climáticas y ecológicas particulares, junto con una serie de riesgos que ponen de relieve su vulnerabilidad.

En primer lugar, se busca preservar las áreas de valor ambiental, con el fin de procurar la continuidad de los procesos ecológicos y mitigar la fragmentación de los ecosistemas naturales. Además, se promueve el diseño de asentamientos humanos sensibles a los procesos ecológicos y que reduzcan las externalidades negativas de la urbanización en el medio ambiente.

Inclusión social

Los lineamientos planteados en este eje pretenden que los asentamientos humanos de la región sureste sean más incluyentes. Para ello, se estima que su implementación permitiría promover la participación informada en el proceso de planeación y gestión de los municipios, proveer de servicios públicos adecuados y equipamientos sociales próximos, además de respetar la cultura y el patrimonio de la región.





Economía local

La construcción del Tren Maya representa una oportunidad para impulsar el desarrollo económico de la región sureste mediante una estrategia basada en el aprovechamiento de las vocaciones territoriales. Las estaciones se localizarán cerca de asentamientos humanos muy diversos, desde áreas metropolitanas hasta poblados rurales, por lo que se ha de definir el modelo de uso y ocupación del territorio adecuado.





Con talleres, Sedatu impulsará participación ciudadana en ordenamiento territorial



Viernes 24 septiembre 2021 / Gerardo Rangel

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) busca impulsar la participación ciudadana en el Programa de Ordenamiento Territorial a través de talleres con la sociedad civil y los tres niveles de gobierno, indicó la dependencia en un comunicado.

Con el objetivo de armonizar la planeación, el desarrollo urbano y el ordenamiento ecológico, la Sedatu realizó los primeros siete talleres participativos en Chiapas.

En ellos, se identificaron más de 400 problemáticas ambientales, sociales, económicas, urbano-rurales, de movilidad y gobernanza en Chiapas, entre las que destacan la falta de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, equipamiento de salud en comunidades, ausencia de gobernanza, entre otras.

“Estas problemáticas se analizarán de manera integral en el sistema territorial y se complementarán con el diagnóstico cuantitativo, a fin de establecer un modelo de ordenamiento territorial que permita disminuir las brechas de desigualdad, impulsar la igualdad de género en la toma de decisiones del territorio y construir territorios más justos y equitativos”, destacó la Sedatu.

Las estrategias propuestas por las y los participantes de los talleres están encaminadas a fortalecer las capacidades político-administrativas de los municipios, generar diagnósticos locales, ejercer acciones de coordinación y gobernanza, así como armonizar los instrumentos de planeación en materia de ordenamiento territorial.





Asimismo, se encontró la necesidad de contar con el impulso productivo basado en la vocación de cada región, por ejemplo, en el municipio de Zoque, en producción agrícola y turística; en Palenque y Comitán la producción forestal y ganadera; la zona de la costa tiene vocación turística y de energías renovables y en el corredor Tapachula-Istmo, la recuperación de la industria manufactura y el impulso cafetalero.

Se espera que los aprendizajes generados se vean reflejados en una Política Integral Transformadora dentro del Programa de Ordenamiento Territorial de la región sur-sureste. De acuerdo al comunicado, la Sedatu seguirá trabajando a lo largo de las siguientes semanas en las otras entidades de la región.

Los talleres realizados en Chiapas reunieron a casi un centenar de representantes del sector público de los tres órdenes de gobierno, cámaras empresariales, colegios, organizaciones de la sociedad civil, activistas, ejidatarios y del sector académico, según la Secretaría.





PALCO NOTICIAS

Tren Maya: Presenta Fonatur avances de mejora de infraestructura turística de Cobá



Viernes 24 septiembre 2021 / Redacción

Quintana Roo. - El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) dio a conocer los avances del proyecto de desarrollo turístico integral de Cobá, “Nojoch Cobá: Ciudad de los Caminos”. Asimismo, presentó una propuesta de obra para el Centro de Atención a Visitantes (CATVI) de Cobá, donde además sometió a consideración de los asistentes una colaboración a largo plazo para el desarrollo social y económico del lugar mediante la conformación de una Comunidad Sustentable. Como parte del seguimiento de los acuerdos con el ejido Ruinas de Cobá, fue realizada una reunión encabezada por el director general del Fonatur, Rogelio Jiménez Pons, acompañado del equipo Territorial del Tramo 6 del Tren Maya, a cargo de Lilia González Moreno.

En este encuentro, que contó con la presencia de alrededor de 120 ejidatarios, fueron informados los avances de los estudios necesarios para el inicio de obra del proyecto de desarrollo biocultural “Nojoch Cobá: Ciudad de los Caminos”.

Asimismo, del prototipo del Centro de Atención a Visitantes, adicionalmente, las autoridades pusieron a consideración de los ejidatarios una alianza estratégica a largo plazo entre el ejido Ruinas de Cobá y el Fonatur para desarrollar colaborativamente una comunidad sustentable que permita garantizar el desarrollo económico y social de sus habitantes.





Tras escuchar las expectativas y propuestas de la comunidad en torno a las oportunidades presentadas, Jiménez Pons destacó el interés del Fonatur de cumplir el mandato presidencial de beneficiar a las comunidades ubicadas en la zona de influencia del Tren Maya.

“La propuesta es a largo plazo para que el ejido tenga una oferta integral de productos y servicios para brindar.

La encomienda es ayudar a que Cobá atienda, con una oferta renovada y fortalecida, el nivel de demanda turística que de por sí hay en la zona, pero que se incrementará con la llegada del Tren Maya y del Aeropuerto de Tulum”, expresó.

En tanto, Lilia González Moreno señaló que se trata de una nueva forma de trabajar y explicó que “podría ser un modelo a seguir, pues el gobierno, en conjunto con las comunidades puede colaborar en el diseño y ejecución de proyectos social y económicamente exitosos.

“El proyecto Nojoch Cobá, es la antesala a una colaboración más grande. Comunidad y gobierno somos un solo equipo que trabajamos por un solo objetivo común: beneficios, paz y felicidad para las comunidades”, añadió.

Por su parte, el Presidente del Comisariado Ejidal de Ruinas de Cobá, Fausto May Cen, resaltó el hecho de que la mayoría de los ejidatarios asisitera.

“Significa un voto de confianza para Fonatur y el Gobierno de México, pues ambas partes hemos avanzado en cumplir los acuerdos. Sin embargo, tenemos que analizar la propuesta y dar respuesta”, agregó.



Temen desalojo del derecho de vía en la región del Istmo



Viernes 24 septiembre 2021 / Santiago López

Oaxaca. - Alrededor de 100 familias están a la espera de reunirse con el gobierno federal, derivado del posible desalojo que pretenden realizar como parte del proyecto del tren Transístmico en la región del Istmo.

En ese sentido, Alberto Escobar integrante de la organización Sol Rojo dijo que hay familias de Salina Cruz que temen perder su patrimonio ante el proyecto ferroviario y la nula información por parte de funcionarios del gobierno federal para que se les informe en qué consiste el proyecto y si estas familias están contempladas ser desalojadas de su patrimonio que durante años realizaron con mucho esfuerzo.

“No nos dicen nada, las familias están desesperadas porque hay el riesgo de ser desalojadas, sin que les digan si les van a pagar o no”, expuso.

Señaló que esto ocurre en diversos municipios del Istmo donde hay más de 3 mil familias que están con el mismo problema, y no hay ninguna instancia que les informe.

Ante esa situación insistió en que han hecho bloqueos y otras manifestaciones para frenar los trabajos del proyecto del tren Transístmico.

“No estamos en contra de la modernización del Istmo, pero lo que queremos es que se nos dé información precisa, y así estén prevenidos”, agregó.

En Salina Cruz y Tehuantepec hay viviendas que están en los límites del derecho de vía y que también muestran temor por perder su patrimonio.

